



LA VEGA

Bilingual School



Colegio Concertado Bilingüe

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

Curso: 2024-25

COLEGIO NTRA. SRA. DE LA VEGA

Código 28031993

C/Chantada 28, 28029 Madrid

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1.- OBJETIVOS PRIORITARIOS Y SU JUSTIFICACIÓN	5
1.1.- Objetivos	7
1.1.1.- Objetivos específicos de Educación Infantil segundo ciclo	8
1.1.2.- Objetivos específicos de Educación Primaria	8
1.1.3.- Objetivos Específicos de E.S.O.	9
1.1.4.- Plan de Actuación y Seguimiento de los Objetivos:	11
1.1.4.1.- II Ciclo de Educación Infantil	11
1.1.4.2.- Primer ciclo (1º y 2º E.P.)	13
1.1.4.3.- Segundo ciclo (3º y 4º E.P.)	18
1.1.4.4.- Tercer ciclo (5º y 6º E.P.)	20
1.1.4.5.- Equipos docentes de Educación Secundaria	25
1.1.4.5.1.- Departamento de Lengua y Filología	25
1.1.4.5.2.- Departamento de Ciencias Sociales	26
1.1.4.5.3.- Departamento de Ciencias	29
1.1.4.5.4.- Departamento de Educación Física	30
2.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	31
2.1.- Oferta educativa del centro.	31
2.1.1.- Excelencia educativa	31
2.1.2.- Educación integral y personalizada	31
2.1.3.- Inmersión lingüística	32
2.1.4.- Actividad deportiva	32
2.1.5.- Expresión artística	32
2.2.- Datos de organización del centro.	32
2.2.1.- Datos generales del centro.	32
2.2.2.- Datos generales del centro.	33
2.2.3.- Concierto educativo.	33
2.2.4.- Órganos de gobierno	33
2.2.4.1.- Órganos unipersonales	33
2.2.4.2.- Órganos colegiados de gobierno	33
2.2.4.2.1.- Consejo Escolar	33
2.2.4.2.2.- Claustro de profesores	34
2.2.4.2.3.- Comisión de Coordinación Pedagógica	35
2.3.- Distribución de los departamentos didácticos	36
2.4.- Calendario de evaluaciones.	37
2.4.1.- Ed. Infantil y Ed. Primaria	37
2.4.2.- E.S.O. y 1º Bachillerato	38
2.4.3.- 2º Bachillerato	39
2.5.- Organización y distribución de espacios.	40
2.6.- Calendario y planificación del trabajo de los órganos de gobierno y de coordinación docente.	42
2.6.1.- Plan de actuación del Consejo Escolar para el curso 2024 – 2025	42
2.6.2.- Plan de actuación del Equipo Directivo para el curso 2024 – 2025.	43
2.6.3.- Plan de actuación de Comisión Coordinación de Pedagógica 2024 – 2025.	44
2.7.- Departamento de Orientación	46
2.7.1.- Introducción:	46
2.7.2.- Objetivos del Departamento de Orientación	48
2.8.- Programa Anual de actividades y visitas extraescolares, actos previstos y servicios complementarios.	59
2.8.1.- Actividades extraescolares	59
2.8.2.- Visitas extraescolares y actos previstos por el centro	60
2.8.3.- Servicios complementarios opcionales	64
2.8.3.1.- Comedor	64
2.8.3.2.- Transporte	64
2.8.3.3.- Gabinete Médico	65
3.- ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA	66
3.1.- Criterios pedagógicos para la elaboración de grupos, tutorías, horarios y diferencias individuales.	66
3.1.1.- Educación Infantil y Educación Primaria	66

3.1.2.- Educación Secundaria	68
3.2.- Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y la revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	69
3.2.1.- Importancia de evaluar al profesorado.....	69
3.3.- Programaciones didácticas.	70
4.- RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES.	70
4.1.- Canales de comunicación familia-escuela.....	70
4.1.1.- Metodología.....	72
4.1.1.1.- Entrevista individual.....	74
1.- Propuestas de mejora: “Establecer sinergias entre ambos contextos: diálogo entre todos”	74
2.- Propuestas de mejora: “Realizar tutorías extras también para hablar de cuestiones positivas”	74
3.- Propuestas de mejora: “Planificar tres tutorías: antes, durante y después del curso escolar”	74
4.- Propuestas de mejora: “Facilitar la conciliación laboral-familiar de los padres”	75
4.1.1.2.- La agenda.	75
1.- Propuestas de mejora: “Enviar también comentarios positivos”	75
2.- Propuestas de mejora: “Escribir notas en la agenda con regularidad”	75
4.1.1.3.- La comunicación informal.	76
1.- Propuestas de mejora: “Ver este canal como un medio de comunicación y de relación”	76
2.- Propuestas de mejora: “Potenciar la comunicación informal también en los ciclos superiores”	76
3.- Propuestas de mejora: “Fortalecer la comunicación informal sobre todo en las salidas”	76
4.1.1.4.- La reunión grupal de inicio de curso.	77
1.- Propuestas de mejora: “Planificar reuniones más participativas sobre todo en los cursos superiores”	77
2.- Propuestas de mejora: “Celebrar la reunión antes o al comienzo del curso escolar”	77
3.- Propuestas de mejora: “Facilitar la conciliación laboral-familiar de los padres”	77
4.1.1.5.- Las circulares.....	78
1.- Propuestas de mejora: “Compactar las circulares en envíos regulares”	78
2.- Propuestas de mejora: “Entregar las circulares a los hermanos menores e hijos únicos.”	78
4.1.2.1.- Esquema de reuniones tutorías de Educación Infantil y Primaria.	78
4.1.2.2.- Esquema de reuniones tutorías de ESO y Bachillerato.	79
4.2.- Relación con los servicios externos.....	81
4.2.1- Con los organismos responsables de la salud.....	81
4.2.1.1- Con el centro de salud de la zona	81
4.2.1.2- Con el seguro escolar para alumnos.	81
4.2.1.3- Con el Seguro para Profesores.....	81
4.2.2.- Con otros centros de enseñanza.....	82
4.2.2.1.- Con centros universitarios.	82
4.2.2.2.- Con centros educativos de la zona.....	82
4.2.2.3.- Con equipos externos de apoyo (Centro Regional de Innovación y Fomento, CRIF “Las Acacias”).....	82
4.2.2.4.- Con el EOEP (Fuencarral-El Pardo) y de Atención Temprana.....	83
4.2.2.5. - Con la Junta Municipal de distrito, Fuencarral-El Pardo	83
4.2.2.6.- Con la Comunidad Autónoma	83
4.2.2.7.- Con empresas de la zona	84
4.2.2.8.- Con Asociaciones deportivas y recreativas	84
4.2.2.9.- Con el entorno próximo al Centro	84
5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	84
6.- ANEXOS	96
6.1.- Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica	96
6.2.- Planes y programas	96
6.3.- Plan de mejora de los resultados académicos	96
6.4.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares	96
6.5.- Plan Digital	96
6.6.- Plan Incluyo.....	96
6.7.- Concreción del Plan de Acción Tutorial (PAT)	96
6.8.- Plan de Orientación Académica y Profesional	96
6.9.- Concreción del Plan de Convivencia	96
6.10.- Plan de Prevención y control del absentismo escolar.....	97

INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (a partir de ahora PGA) es el documento institucional de planificación académica de los centros elaborada por el equipo directivo al comienzo de cada curso escolar, aprobada por el director, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores y del consejo escolar, y que permite el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y de coordinación, así como la participación de todos los sectores de la comunidad educativa para el logro de los objetivos propuestos por el centro.

Asimismo, la PGA ha de ser ante todo un documento útil para el centro, por ello ha de contar con un fácil acceso y una rápida localización de todos y cada uno de los elementos que la componen con objeto de que constituya una auténtica guía del quehacer educativo. De esta manera, tanto la dirección como los órganos de gobierno y coordinación docente, cada uno en el ámbito de sus competencias, pueden verificar el grado de cumplimiento de lo planificado y el desarrollo de las programaciones docentes, e introducir las medidas de adecuación que estimen necesarias para su correcta consecución u optimización.

En atención a los principios de autonomía, responsabilidad y eficiencia, el equipo directivo gestionará sus recursos y planificará la organización, el horario, el calendario de coordinación externa e interna, etc., con el objetivo de la mejora, tanto de la atención al alumnado como de los resultados académicos.

1.- OBJETIVOS PRIORITARIOS Y SU JUSTIFICACIÓN.

El colegio *Nuestra Señora de la Vega* está situado en el que se conoce como *Barrio del Pilar*. Esta zona empezó a desarrollarse allá por los años 50, con lo que cuenta con más de 70 años de existencia. El colegio se construyó a principios de los 80 y tiene, por lo tanto, una larga tradición en el barrio.

Dentro de lo que es el barrio hay dos zonas claramente diferenciadas y que han estado en continua expansión, una con construcciones más antiguas y tradicionales y otra, más reciente en su creación, con mejores instalaciones, jardines, accesos, servicios, etc.

Por estar en el colegio en la parte más antigua del barrio, su alumnado característicamente pertenecía a dicha zona, pero de unos años a esta parte también se nutre de alumnos provenientes de la zona más moderna. Esta variedad hace que el colegio tenga una identidad propia en la que una de sus características principales es la integración. Más aún, actualmente la parte más moderna es la que proporciona al colegio mayor número de alumnos, cuestión que está relacionada directamente con una población de familias más jóvenes.

Las zonas limítrofes también nos proporcionan alumnado, en menor porcentaje, pero no por ello menos importante. Con la expansión del barrio, las zonas limítrofes están mejor conectadas y esto hace que poblaciones como Alcobendas o San Sebastián de los Reyes también proporcionen alumnos.

Del mismo modo, el colegio cuenta con un gran número de alumnos de familias inmigrantes, de variada procedencia (orientales, sudamericanos, y en menor medida de países del este europeo)

El nivel laboral predominante de las familias del colegio es el de clase media, destacando dentro de ésta las profesiones liberales, las pequeñas industrias y los pequeños comercios.

Indicamos, además, que dentro de estas profesiones y la cantidad de familias jóvenes que integran el conjunto del colegio, en muchos casos ambos progenitores trabajan, dando como consecuencia que la vida escolar y el ambiente del colegio formen una parte muy importante en el desarrollo del alumno a nivel afectivo y social.

La mencionada situación laboral ha provocado, con el paso del tiempo, un cambio en la educación de los hijos, en lo que se refiere a la responsabilidad, pasando a estar cada vez más en manos del colegio. Cada vez más alumnos pasan más tiempo en el colegio, además de sus clases cuentan una gran variedad de actividades extraescolares. Nos encontramos con una situación en la que el colegio contribuye en gran medida a la formación afectiva de los alumnos.

Aquí es donde debemos pensar en la formación integral del alumno. No solo tienen su horario de clases, sino que también amplían el tiempo de permanencia en el centro, dando mayor importancia a la mencionada formación integral.

La relación con sus compañeros y profesores es cada vez más relevante en su formación y con esta nueva situación en mente el colegio basa también sus actuaciones. Este cambio en la responsabilidad afectiva del alumno ha provocado, a su vez, que los padres deleguen más en nosotros y que, por consiguiente, nos responsabilicen en mayor medida de los problemas que hayan podido surgir y cada vez menos en los logros obtenidos.

La formación integral del alumno es el **objetivo principal** e intentamos que evolucione favorablemente en su madurez intelectual, cívico-moral y física. Esta preparación le hará enfrentarse a un mundo real, que es cada vez más exigente y competitivo. Para ello, contamos con un gran abanico de actividades extraescolares que

se encuentran a pleno rendimiento. Estos niveles ya mostraban una tendencia al alza durante el curso pasado y ha mejorado durante este último. Dentro de estas actividades, destacamos las relacionadas con el deporte (fútbol, baloncesto, patinaje, gimnasia deportiva, atletismo, etc.) y con el aprendizaje (inglés, ajedrez, robótica, etc.)

El colegio también ha recibido alumnado de procedencia extranjera. Se sigue apreciando una afluencia mayoritariamente de origen oriental y sudamericana. La adaptación al entorno escolar como tal ha sido muy buena, la relación con los compañeros no ha tenido ningún problema. Por el contrario, debido a niveles bajos de conocimientos previos y un desconocimiento óptimo del idioma, se han dado dificultades de aprendizaje que han supuesto la derivación a grupos de desdoblamiento y apoyo en distintas materias.

Este curso han estado matriculados 876 alumnos en los niveles concertados que se han distribuido de la siguiente forma: II Ciclo Educación Infantil: 137; en Educación Primaria 442 alumnos y en Educación Secundaria 297.

La formación integral se ve reforzada por un amplio abanico de actividades extraescolares programadas que apoyan la formación intelectual de los alumnos. Su aplicación práctica al mundo real mediante la conexión con las asignaturas, hacen que el alumno tenga una actitud más positiva frente al estudio y el aprendizaje.

A la consecución de todo esto contribuye la actitud de un profesorado comprometido y cualificado, con una preparación que alcanza las necesidades de los alumnos y del proyecto educativo del colegio. El tratamiento individualizado del alumno, una metodología flexible, que se adapte a las necesidades de los alumnos y del colegio serán cruciales durante todo el curso.

Con relación a la adecuación de los objetivos al entorno intentaremos una formación integral que le brinde al alumno la posibilidad de desarrollarse de una manera libre y crítica, valorando su entorno, aplicando sus conocimientos a la vida real, a situaciones cotidianas. Este desarrollo se verá potenciado por la adquisición de unos conocimientos que aprendieran y haciéndolos suyos con el fin de que les pueda ser de ayuda en todos los ámbitos de su vida personal particular y profesional. El mundo laboral es cada vez más competitivo y cualquier herramienta, conocimiento, que se le proporcione a los alumnos contribuirá a su futuro éxito.

El desarrollo e implementación del *Plan de Convivencia* juega un papel muy importante dentro de esta formación integral. El colegio es un colectivo muy grande, en el que se convive, además, durante un gran número de horas, y necesita de un marco de actuación con unas reglas que faciliten su funcionamiento. Este marco de convivencia, siempre organizado bajo la normativa vigente, tendrá como objetivo principal propiciar un buen clima dentro de las aulas y fuera de ellas. Alumnos, profesores, personal no docente, padres, etc. forman una comunidad educativa muy amplia y que necesita de un conjunto de reglas que la regule y tenga contempladas cualquier situación de conflicto que se pueda dar. Creemos que en los últimos años hemos logrado una actitud positiva a todos los niveles, trasladándola, además, del ámbito educativo al familiar y social.

La vida escolar de un alumno está marcada por muchas decisiones que tiene que tomar a lo largo de los cursos, es aquí donde la orientación educativa juega un papel muy importante. El futuro académico debe ser una decisión meditada que tenga una respuesta en el mundo laboral y profesional. Aquí juega un papel muy importante el *Departamento de Orientación*. Éste se encarga, tanto a nivel particular como grupal, de dar respuesta a las inquietudes y dudas que puedan surgir. Las charlas del departamento y las reuniones con padres son y serán muy importantes en la toma de decisiones ante estudios futuros dentro de la educación obligatoria y posterior.

1.1.- Objetivos

La Programación General Anual (a partir de ahora PGA) es un documento de planificación operativa, los objetivos son su elemento fundamental y su eje vertebrador.

Tomando como punto de partida la referencia a los objetivos y prioridades anteriormente mencionadas se pueden establecer los siguientes **objetivos generales**:

1. Conocer y ejercer los derechos en el respeto a los demás, defendiendo, con una actitud democrática, el pluralismo, la igualdad y la integración.
2. Propiciar un desarrollo de hábito de trabajo individual y en equipo que den muestra de una responsabilidad ante el estudio como base para el impulso de la confianza en uno mismo y del desarrollo personal.
3. Adquirir habilidades sociales con el fin de prevenir y resolver conflictos que se puedan dar por motivos de sexo, religión o cualquier otra situación, rechazando así situaciones de violencia y discriminación.
4. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, al menos, una lengua extranjera como instrumentos de aprendizaje y vehículo de comunicación entre personas de una misma y de distintas culturas, valorando así las diferencias.
5. Desarrollar el hábito de lectura como fuente de enriquecimiento personal y vehículo de conocimiento.
6. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
7. Entender el conocimiento científico como un saber implícito en todas las áreas de conocimiento. Aplicar las experiencias personales dentro de este campo.
8. Desarrollar el espíritu emprendedor, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender y ser capaces de aplicarlos a situaciones de la vida cotidiana.
9. Conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social. Del mismo modo valorar la higiene y la salud.
10. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
11. Valorar la historia y la cultura de manera global como instrumento de crecimiento personal.
12. Desarrollar una conciencia ecológica que contribuya a crear una actitud de contribución y conservación del medio ambiente.

El colegio Ntra. Sra. de la Vega siendo consecuente con sus rasgos de identidad se propone conseguir los objetivos adecuados a cada etapa según la siguiente secuenciación:

1.1.1.- Objetivos específicos de Educación Infantil segundo ciclo.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- d) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- e) Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos.
- f) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.
- i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- j) Promover y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

1.1.2.- Objetivos específicos de Educación Primaria

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

1.1.3.- Objetivos Específicos de E.S.O.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.1.4.- Plan de Actuación y Seguimiento de los Objetivos:

1.1.4.1- II Ciclo de Educación Infantil

Objetivos / Estándares	Actuaciones	Responsables	Temp. ¹	Ind. Log. ²
<p>Expresar y comprender sencillos mensajes orales y escritos en la propia lengua, así como instrucciones sencillas en lengua extranjera (inglés).</p> <p>Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada para comprender y ser comprendido por los otros.</p> <p>Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral, y a través de otros lenguajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asambleas. - Biblioteca de aula. - Láminas, cuentos y juegos de estrategia de gestión emocional. - Fichas de comprensión lectora. - Actividad de Cuentacuentos. - Día del libro. - Elaboración cuaderno de adivinanzas. - Libros informativos de cada Unidad. - Interpretar pictogramas. - CD con audiciones de las unidades. - Pizarra digital. - Cuentos tradicionales. - Libros método de lectoescritura. - Libros y cuentos en inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentacuentos - Tutoras - Profesora de apoyo - Teacher - Auxiliares de lengua inglesa - Padres 	-Anual	
<p>Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades desarrollar su capacidad de iniciativa.</p> <p>Adquirir diferentes hábitos de autonomía, higiénicos y sanitarios para la prevención de enfermedades.</p> <p>Respetar a los compañeros, profesores y personal del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos motores y manipulativos desinfectándolos después de cada uso. - Autonomía personal. - Hábitos higiénicos saludables. - Actividades de reconocimiento del esquema corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutoras - Teacher - Profesora de apoyo - Auxiliares de lengua inglesa - Padres 	-Anual	
<p>Participar en el cuidado y organización del aula.</p> <p>Respetar las normas de comportamiento de la clase.</p> <p>Disfrutar a través de las actividades de Psicomotricidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización adecuada de las normas en: clase, patio, comedor, festivales, visitas y excursiones. - Rutinas diarias. - Sesiones de psicomotricidad y expresión corporal. - Participación en diálogos colectivos, respetando el turno de palabra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutoras - Teacher - Profesora de apoyo - Gabinete de orientación - Auxiliares de lengua inglesa - Padres 	-Anual	
<p>Adquirir coordinación motora a través de movimientos y desplazamientos amplios.</p> <p>Identificar las principales partes del cuerpo, eje de simetría y lateralidad.</p> <p>Identificar y expresar sentimientos y emociones, propios y de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos colectivos y expresión corporal. - Cross solidario. - Mindfulness. - Juegos de desarrollo psicomotor. - Reconocimiento del propio esquema corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutoras - Teacher - Profesora de apoyo - Padres - Auxiliares de lengua inglesa 	-Anual	
<p>Construir su propia identidad y va formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tutoras -Teacher -Profesora de apoyo 	-Anual	

¹ **Temp.:** contracción de "Temporalización".

² **Ind. Log.:** significado de "Indicadores de logro". Los indicadores de logros cuantifican de forma objetiva si nos acercamos a los objetivos previstos. Su cuantificación es de 1 a 5. Donde 1 es lo mínimo y 5 lo máximo.

Tomar gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites. Asumir el triunfo y la derrota.	-Aceptación del triunfo y la derrota.	-Auxiliares de lengua inglesa -Padres		
Reconocer las características principales del entorno natural que les rodea: animales y plantas. Reconocer y clasificar animales e identificar su ciclo vital.	- Se realizarán visitas y excursiones. -Canciones de animales. -Marionetas. - Diferenciación y clasificación de animales. -Lecturas de libros de animales.	-Tutoras -Teacher -Profesora de apoyo -Auxiliares de lengua inglesa -Padres	-Anual	
Mostrar una actitud de cuidado y respeto hacia la naturaleza y el medio urbano. Reconocer las normas básicas de educación vial.	-Respeto del entorno que les rodea. -Disfrute en las salidas fuera del centro. -Toma de conciencia de la importancia del reciclaje. -Educación vial.	-Tutoras -Teacher -Profesora de apoyo -Auxiliares de lengua inglesa -Padres	-Anual	
Observar e identificar los cambios atmosféricos que se producen en cada época del año (estaciones). Nombrar por orden los días de la semana.	-Juegos con disfraces. -Pizarra digital, imágenes y canciones. -Observación del entorno. -Identificación de prendas de ropa según la estación del año.	-Tutoras -Teacher -Profesora de apoyo	-Anual	
Conocer nociones básicas de orientación y situación espacial. Afianzar la coordinación oculo-manual en la realización de trazos y dibujos.	-Realización de trazos controlados. -Trabajos de orientación en la cuadrícula - cenefas- -Define su propia lateralidad.	-Tutoras -Teacher -Profesora de apoyo -Auxiliares de lengua inglesa	-Anual	
Identificar y diferenciar propiedades en distintos objetos: color, forma, tamaño y textura.	-Juegos en el aula con diferentes formas geométricas. -Diferencia colores, formas y tamaños mediante el trabajo diario. -Dibuja formas en la pizarra digital.	-Tutoras -Teacher -Profesora de apoyo -Auxiliares de lengua inglesa	-Anual	
Utilizar las diversas técnicas plásticas correspondientes a su edad. Expresar mediante diferentes técnicas plásticas vivencias, emociones y sentimientos.	- Modelado con plastilina. - Punzado, recortado, coloreado. - Representaciones plásticas con distintos materiales y diferente grado de dificultad. - Representación de la figura humana. - Uso del pincel. - Uso correcto del lápiz.	- Tutoras - Teacher - Profesora de apoyo - Auxiliares de lengua inglesa	-Anual	
Identificar la grafía y el sonido de las vocales y las consonantes (mayúsculas y minúsculas). Reconocer y escribir los veinte primeros dígitos de la serie numérica.	-Cuentos del método de lectoescritura. - CD de cuentos y canciones del método de lectoescritura. -Realización de murales. -Repasa la grafía de letras y números con pauta y sin ella. -Realiza diferentes trazos.	-Tutoras -Teacher -Profesora de apoyo -Auxiliares de lengua inglesa	-Anual	
Realizar series sencillas de dos o tres elementos. Clasificar elementos siguiendo un orden dado.	-Realizar series en: pizarra, pantalla digital, suelo, hoja de cuadrícula y en blanco.	-Tutoras -Profesora de apoyo	-Anual	
Usar de la pizarra digital. Reconocer la importancia de los avances tecnológicos para la mejora de la calidad de vida.	-Se inicia en el manejo de la pizarra digital. -Audiciones y proyecciones de distinta índole.	-Tutoras -Teacher	-Anual	
Reconocer y usar la pizarra digital y el ipad como herramienta para su aprendizaje.	-Actividades lúdicas relacionadas con las áreas. -Uso de pizarra digital y del tablet.	-Tutoras -Teacher	-Anual	

Disfrutar con diferentes cuentos, canciones y rimas en lengua inglesa.	-Actividades colectivas de juego. Actividades interactivas en la pizarra digital. -Biblioteca de aula.	-Teacher	-Anual	
Identificar y producir algunos sonidos y grafemas en lengua inglesa.	-Material método de inglés. -CD de cuentos y canciones en inglés	-Teacher	-Anual	
Mostrar interés por expresarse en lengua inglesa.	-Actividades colectivas. -Rutinas diarias.	-Teacher -Auxiliares de lengua inglesa	-Anual	
Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales aumentando el sentimiento de confianza en si mismo, habituales en la vida cotidiana.	-Autonomía personal. -Rutinas diarias. -Asambleas.	-Tutoras -Teacher -Profesora de apoyo -Auxiliares de lengua inglesa -Padres	-Anual	
Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.	-Reconocimiento de la diversidad y respeto a las personas con distintas características. -Actividades colectivas. -Asambleas.	-Tutoras -Teacher -Profesora de apoyo -Auxiliares de lengua inglesa -Padres	-Anual	

1.1.4.2.- Primer ciclo (1º y 2º E.P.)

Objetivos / Estándares	Actuaciones	Responsables	Temp. ³	Ind. Log. ⁴
<ul style="list-style-type: none"> • Usar la lengua oral en diálogos, intercambio de opiniones y conversaciones espontáneas, como forma de comunicación con los demás y de expresión de sus ideas y pensamientos personales. • Leer con fluidez, ritmo y entonación adecuados textos sencillos haciendo las pausas correspondientes en los puntos y las comas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dibujos de frases y textos cortos - Audición del CD de las unidades - Cuentos tradicionales - Plan de Competencia Lectora - Uso de la pizarra digital - Realización de lecturas en voz alta, perfeccionando el ritmo y la entonación. - Aprendizaje de trabalenguas, adivinanzas, cuentos, etc. 	Tutores Profesores Padres	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Entender el sentido del texto a través de sus elementos básicos (vocabulario y orden). 	-Lectura silenciosa de textos cortos respondiendo a preguntas del mismo.	Profesores de Lengua	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse por escrito respetando la ortografía natural y la correcta segmentación de las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de las grafías dadas en palabras incompletas. - Conocimiento y uso del vocabulario adecuado en los textos propios. - Uso de la pizarra digital para realizar ejercicios relacionados con las reglas ortográficas dadas. 	Profesores de Lengua	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Emplear recursos lingüísticos (entonación y tono de voz) y no lingüísticos (gestual y corporal.) para comunicarse en las interacciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dictados. - Se deletrean palabras relacionadas con la unidad. 			

³ Temp.: contracción de "Temporalización".

⁴ Ind. Log.: significado de "Indicadores de logro". Los indicadores de logros cuantifican de forma objetiva si nos acercamos a los objetivos previstos. Su cuantificación es de 1 a 5. Donde 1 es lo mínimo y 5 lo máximo.

<ul style="list-style-type: none"> • Aprender técnicas básicas de redacción y descripción que pueden ser utilizadas en la creación de cualquier escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura por parte de cada alumno de lo que ha escrito para que se autocorrija cuando lo crea conveniente. - Aplicación de las diversas técnicas de lectura para mejorar la fluidez y la entonación lectora. - Se inicia de forma autónoma en el manejo del diccionario para ampliar su vocabulario... - Lectura en voz alta del dictado asegurándose que los niños comprenden el significado de todas las palabras 	Profesores de Lengua	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Esforzarse por escribir correctamente (grafía, orden y limpieza) en el cuaderno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correcta utilización de las técnicas de trabajo aprendidas. - Unificación de criterios para facilitar el trabajo del alumno. 	Todo el profesorado del I Ciclo	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales clases de palabras (nombres, determinantes, adjetivos, verbos, pronombres personales, conjunciones y preposiciones) y otros conceptos lingüísticos básicos (frase, oración, sujeto y predicado). 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de análisis morfosintácticos de frases dadas. - Análisis de palabras sueltas propuestas por los propios alumnos. 	Profesores de Lengua	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y mostrar actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas, esfuerzo, perseverancia, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación. • Tomar conciencia de la importancia del número de cifras que tiene un número para poder trabajar con él. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de situaciones que requieran observación y reflexión como estrategias esenciales para el descubrimiento y el aprendizaje. - Agrupar objetos. - Continuar series dadas. - Uso de la pizarra digital para fomentar un aprendizaje lúdico. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Leer, escribir y ordenar en textos numéricos y de la vida cotidiana hasta la decena de millar interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descomposición de números. - Representación en ábacos. - Representación a través de regletas, unidades, decenas y centenas. Descomposición y composición de los números. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar sumas y restas mentalmente para completar series ascendentes y descendentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de cálculo operativo para agilizar las operaciones. - Concursos y ruedas de operaciones. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender, con ayuda de pautas, el enunciado de problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) del entorno escolar y familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer varias veces el problema antes de empezar a resolverlo. - Repasar las operaciones efectuadas en cada problema una vez finalizado el mismo. - Búsqueda de datos en un dibujo como estrategia para la resolución de problemas. - Resolución de problemas sencillos del entorno. - Corrección de problemas en la pizarra para comprobar los errores cometidos y adquirir mayor confianza en la resolución de los mismos 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar estrategias personales de cálculo (en situaciones sencillas), con cálculos relativos a las cuatro operaciones naturales y equivalencias entre expresiones numéricas sometiendo los resultados a una revisión sistemática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de situaciones que requieran observación y reflexión como estrategias esenciales para el descubrimiento y el aprendizaje. - Potenciar la autocorrección en el cálculo operativo para interiorizar los errores con el fin de evitarlos. - Realizar aproximaciones de números a distintos órdenes y estimaciones de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, escribir y leer números decimales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del número decimal. - Escritura y lectura de números decimales. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Descomponer, comparar y ordenar números decimales. • Realizar cálculo operativo con la suma, resta, multiplicación y división. 	- Realización de operaciones básicas con números decimales.	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Saber clasificar las figuras planas. 	- Clasificación y construcción de las figuras planas.	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, describir y localizar las partes externas del cuerpo humano. • Identificar los cinco sentidos y localizar los correspondientes órganos sensoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Etiqueta la cara con las correspondientes palabras. - Localiza en un dibujo del cuerpo humano los órganos de los sentidos. 	Natural ScienceTeacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las principales características físicas de los diferentes grupos de animales. 	- Crear un poster en grupos, clasificando los diferentes grupos de animales.	Natural ScienceTeacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir hábitos de salud, alimentación y cuidado corporal, valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar la fruta y los lácteos en la hora del recreo - Ducharse diariamente - Llevar la ropa limpia - Llevar ropa y calzado adecuado para la actividad física. - Cepillarse los dientes después de las comidas. - Actitud Corporal: sentarse correctamente. 	Todo el profesorado del I Ciclo Padres	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar entre ser vivo y ser inerte. Reconocer las características básicas de los Reinos y clasificar seres vivos sobre la base de diferentes criterios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Confección de dibujos. - Realización de prácticas elementales en el aula. 	Natural ScienceTeacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar los alimentos según la función que cumplen. • Conocer las propiedades de la materia y sus diferentes estados. • Identificar, reconocer y describir la importancia del uso de aplicaciones tecnológicas, máquinas y herramientas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de actividades que perjudican y que favorecen la salud y el desarrollo equilibrado de la personalidad. - Tener conocimiento de los principales avances de la ciencia. 	Natural ScienceTeacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas, comportándose de manera solidaria y rechazando cualquier tipo de discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en juegos y actividades para establecer relaciones evitando la discriminación social. - Utilizar las normas de comportamiento social. 	Todo el profesorado del I Ciclo	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el agua como una parte fundamental para la vida en la Tierra. • Identificar posibles causas de la contaminación en el agua y el aire y entiende la importancia de conservarlas para futuras generaciones. 	- Debatir sobre la importancia de ahorrar agua y poner ideas en común en clase.	Social ScienceTeacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las estaciones del año y explicar oralmente sus características. • Localizar los continentes y océanos en el globo terráqueo. 	- Reconoce los diferentes tipos de ropa dependiendo de la estación...	Social ScienceTeacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la necesidad de adoptar una actitud responsable sobre el cuidado del medio ambiente y la utilización de recursos naturales, proponiendo medidas y comportamientos que conduzcan a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reciclar papel y plásticos, en los cubos colocados en clase para tal fin. - Reconocimiento de comportamientos y situaciones de la vida diaria que suponen un uso inadecuado y excesivo de los recursos naturales. - Valoración de los trabajos que se realizan para conservar y mejorar el medio natural. 	Todo el profesorado del I Ciclo	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Describir como es el universo y de qué manera se formó. Identificar los astros del Sistema Solar y la ubicación de la Tierra y la Luna en este. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visionado de videos - Realización de murales en los que se identifiquen los astros del sistema solar y la ubicación de la Tierra y la Luna en este. 	Social ScienceTeacher's	Anual	

<ul style="list-style-type: none"> • Describir la forma y las características de la Tierra. 	- Uso del globo terráqueo para conocer las características básicas de la Tierra.			
<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir y dibujar líneas: recta, curva, ondulada, zigzag. 	- Elaboración de dibujos para practicar estas técnicas.	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir y dibujar figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo. 	- Compara objetos reales con su propia forma.	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Mezclar colores primarios para formar colores secundarios. 	- Usa diferentes colores y los mezcla para conseguir otros nuevos.	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una relación de autoconfianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de otros, sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones. 	- Aplicación de las técnicas trabajadas y aprendidas para potenciar la creatividad de los alumnos.	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Expresar gráficamente ideas, sentimientos y vivencias de manera personal e intuitiva. • Representar los elementos de la realidad a través del dibujo y la pintura. 	- Exigencia de orden y limpieza en la realización de los trabajos para conseguir satisfacción ante los resultados obtenidos. Realización de trabajos inspirados en obras conocidas.	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumentos de representación y comunicación. 	- Participar en juegos y actividades para establecer relaciones con los demás.	Profesores de Música	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las posibilidades del sonido y el movimiento como elementos de representación y utilizarlas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en situaciones de comunicación y juego. 	- Audición de piezas musicales de distintos estilos y etapas. - Participar en actividades de interpretación.	Profesores de Música	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el esquema de digitalización de la flauta correspondiente a cada nota y su ubicación en el pentagrama. 	- Escuchar conciertos pedagógicos adaptados a su nivel. - Practicar con el instrumento individualmente y en grupo.	Profesores de Música	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar los desplazamientos a diferentes tipos de actividades físicas y artísticas, ajustando su realización a los parámetros espacio – temporales y manteniendo una postura equilibrada. 	- Moverse sobre un banco de un lugar a otro. - Moverse de acuerdo a un ritmo específico.	Physical Education Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la flexibilidad general y segmentaria. • Coordinar de forma global acciones de saltos y giros. 	- Esquema Corporal. - Desplazamientos. - Actividades de coordinación. - Orientación espacial, temporal y espacio-temporal. - Equilibrio. - Expresión corporal - Juegos y deportes variados. - Circuitos	Physical Education Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de las actividades físicas, con o sin oposición aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices. 	- En los momentos de ocio. - Dentro de las aulas. - En los juegos y actividades de Educación Física. - En las actividades extraescolares.	Physical Education Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los hábitos correctos relacionados con la postura y el cuidado del cuerpo. 	- Ducharse diariamente - Llevar la ropa limpia - Llevar ropa y calzado adecuado para la actividad física. - Actitud Corporal. - Sentarse correctamente	Physical Education Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Responder preguntas simples sobre información personal. • Reconocer y escribir vocabulario básico de las unidades. 	- Juegos de flashcards para reforzar el vocabulario.	English Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Emitir palabras y mensajes breves con pronunciación, entonación y ritmo correctos. 	- Audición de historias, conversaciones, cuentos y canciones en lengua inglesa. - Verbalización de textos en el aula.	English Teacher's	Anual	

<ul style="list-style-type: none"> Entender lo que se le dice en instrucciones e indicaciones habituales sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación de tarjetas identificativas con su correspondiente sonido. 			
<ul style="list-style-type: none"> Escribir correctamente los números del 1 al 100. Realizar descripciones utilizando el vocabulario de cada unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Interiorizar mediante juegos las grafías de los números. Empleo de un vocabulario correcto para crear breves diálogos. Uso de la pizarra digital. 	English Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Leer y comprender mensajes y textos sencillos y variados. Aplicar correctamente de forma escrita el tiempo de los verbos 	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de estructuras típicas que tengan como fin la presentación de uno mismo. Empleo de un vocabulario correcto a la hora de escenificar breves diálogos. Utilización correcta del lenguaje, así como una entonación y una pronunciación adecuadas. 	English Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Apreciar la necesidad de convivir con los demás y valorar las actitudes de ayuda, respeto y tolerancia. Conocer la necesidad de cuidar y respetar el medio ambiente... Identificar el comportamiento que expresa amor y confianza entre las personas. Adquirir normas para mejorar la convivencia en su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Practicar con los recursos del lenguaje corporal, simbólico, gráfico, etc. para adquirir una visión global de los sacramentos. Análisis de usos y costumbres de la práctica cristiana en el ámbito familiar y social para comportarse en consecuencia 	Todo el profesorado del I Ciclo	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Saber que Dios es el creador de todo y descubre que la creación es un regalo de Dios. Aprender a resolver conflictos, descubriendo las sensaciones positivas que produce la reconciliación. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de dibujos en el cuaderno de clase basados en los textos leídos. Visionado de películas relacionadas con los temas 	Profesores de Religión	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Trabajar en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos. Establecer y mantener relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua. 	<ul style="list-style-type: none"> Tras la lectura inicial de cada unidad comentar en clase con los alumnos lo que más les ha llamado la atención. Debate en clase con los alumnos para que los niños se cuestionen los contenidos de las unidades temáticas y aporten sus propias opiniones. 	Profesores de Valores Sociales y Cívicos Profesores de Atención Educativa	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Razonar el sentido de compromiso respecto a uno mismo y los demás. Reconocer y valorar que todas las personas somos a la vez iguales y diferentes. Reconocer el valor del amor, del cariño y de la ternura como valores. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en juegos y actividades para establecer relaciones evitando la discriminación social. Utilizar las normas de comportamiento social Juegos individuales en los que intervengan alumnos de distintas etnias. Conocer tradiciones de otras culturas Juegos y bailes populares de otras culturas. 	Profesores de Valores Sociales y Cívicos Profesores de Atención Educativa	Anual	

1.1.4.3.- Segundo ciclo (3º y 4º E.P.)

Objetivos / Estándares	Actuaciones	Responsables	Temp. ⁵	Ind. Log. ⁶
<ul style="list-style-type: none"> Leer con fluidez, ritmo y buena entonación textos adecuados a la edad de los alumnos haciendo las pausas correspondientes en los puntos y las comas. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Competencia Lectora Uso de la pizarra digital Realización de lecturas en voz alta, perfeccionando el ritmo y la entonación. Aprendizaje de trabalenguas, adivinanzas, poemas, etc. 	Tutores Profesores	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Expresarse por escrito respetando la ortografía aprendida y la correcta segmentación de las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso del vocabulario adecuado en los textos propios. Uso de la pizarra digital para realizar ejercicios relacionados con las reglas ortográficas dadas. 	Profesores de Lengua	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Aprender técnicas básicas de redacción y descripción que pueden ser utilizadas en la creación de cualquier escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Se utiliza de forma autónoma en el manejo del diccionario para ampliar su vocabulario... Lectura en voz alta del dictado asegurándose que los niños comprenden el significado de todas las palabras 	Profesores de Lengua	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Esforzarse por escribir correctamente (grafía, orden y limpieza) en el cuaderno. 	<ul style="list-style-type: none"> Correcta utilización de las técnicas de trabajo aprendidas. Unificación de criterios para facilitar el trabajo del alumno 	Todo el profesorado del II Ciclo	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y mostrar actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas, esfuerzo, perseverancia, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación. 	<ul style="list-style-type: none"> Planteamiento de situaciones que requieran observación y reflexión como estrategias esenciales para el descubrimiento y el aprendizaje. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Conocer, escribir y leer números decimales. Descomponer, comparar y ordenar números decimales. Realizar cálculo operativo con la suma, resta, multiplicación y división. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento del número decimal. Escritura y lectura de números decimales. Realización de operaciones básicas con números decimales. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Conocer las principales unidades de medidas y saber utilizarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> Comparación de medidas Transformación de unas unidades en otras. Expresiones complejas y simples de distintas unidades de medida. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y localizar algunos de los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano. Identificar y localizar los principales huesos, músculos y articulaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura comprensiva e interpretación de dibujos e imágenes. Elaboración de esquemas y mapas conceptuales. 	Natural Science Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y describir las principales características de las funciones vitales del ser humano. Relacionar los principales órganos, aparatos y sistemas con cada una de dichas funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de criterios, utilizándolos para clasificar características de las funciones vitales. Uso de medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo. 	Natural Science Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas, comportándose de manera solidaria y rechazando cualquier tipo de discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en juegos y actividades para establecer relaciones evitando la discriminación social. Utilizar las normas de comportamiento social 	Todo el profesorado del II Ciclo	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> Identificar el agua como una parte fundamental para la vida en la Tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> Debatir sobre la importancia de ahorrar agua y poner ideas en común en clase. 	Social Science Teacher's	Anual	

⁵ **Temp.:** contracción de "Temporalización".

⁶ **Ind. Log.:** significado de "Indicadores de logro". Los indicadores de logros cuantifican de forma objetiva si nos acercamos a los objetivos previstos. Su cuantificación es de 1 a 5. Donde 1 es lo mínimo y 5 lo máximo.

<ul style="list-style-type: none"> • Identificar posibles causas de la contaminación en el agua y el aire y entiende la importancia de conservarlas para futuras generaciones. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las principales unidades de relieve utilizando como ejemplo la Península Ibérica. • Localizar e identificar España en la Península Ibérica y en Europa 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de mapas. - Observación del globo terráqueo y mapas mundo. - Utilización de programas informáticos sobre localización espacial mediante satélite. 	Social Science Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la necesidad de adoptar una actitud responsable sobre el cuidado del medio ambiente y la utilización de recursos naturales, proponiendo medidas y comportamientos que conduzcan a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reciclar papel y plásticos, en los cubos colocados en clase para tal fin. - Reconocimiento de comportamientos y situaciones de la vida diaria que suponen un uso inadecuado y excesivo de los recursos naturales. - Valoración de los trabajos que se realizan para conservar y mejorar el medio natural. 	Todo el profesorado del II Ciclo	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y representar la figura humana. • Combinar diferentes formas geométricas para crear figuras, eligiendo los materiales adecuados. • Mezclar colores primarios para formar colores secundarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usa diferentes colores y los mezcla para conseguir otros nuevos. 	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una relación de autoconfianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de otros, sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las técnicas trabajadas y aprendidas para potenciar la creatividad de los alumnos. 	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las posibilidades del sonido y el movimiento como elementos de representación y utilizarlas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en situaciones de comunicación y juego. 	<ul style="list-style-type: none"> - Audición de piezas musicales de distintos estilos y etapas. - Participar en actividades de interpretación. 	Profesores de Música	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el esquema de digitalización de la flauta correspondiente a cada nota y su ubicación en el pentagrama. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar conciertos pedagógicos adaptados a su nivel. - Practicar con el instrumento individualmente y en grupo. 	Profesores de Música	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de las actividades físicas, con o sin oposición aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices. 	<ul style="list-style-type: none"> - En los momentos de ocio. - Dentro de las aulas. - En los juegos y actividades de Educación Física. 	Physical Education Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la flexibilidad general y segmentaria. • Coordinar de forma global acciones de saltos y giros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Esquema Corporal. - Desplazamientos. - Actividades de coordinación. - Orientación espacial, temporal y espacio-temporal. - Equilibrio. - Expresión corporal - Juegos y deportes variados. 	Physical Education Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Emitir palabras y mensajes breves con pronunciación, entonación y ritmo correctos. • Entender lo que se le dice en instrucciones e indicaciones dadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Audición de historias, conversaciones, cuentos y canciones en lengua inglesa. - Verbalización de textos en el aula. - Asociación de tarjetas identificativas con su correspondiente sonido. 	English Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Escribir correctamente los números del 1 al 100. • Realizar descripciones utilizando el vocabulario de cada unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interiorizar mediante juegos las grafías de los números. - Empleo de un vocabulario correcto para crear breves diálogos. - Uso de la pizarra digital. 	English Teacher's	Anual	

<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender mensajes y textos variados. • Aplicar correctamente de forma escrita el tiempo de los verbos 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de estructuras típicas que tengan como fin la presentación de uno mismo. - Empleo de un vocabulario correcto a la hora de escenificar breves diálogos. - Utilización correcta del lenguaje, así como una entonación y una pronunciación adecuadas. 	English Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender la necesidad de convivir con los demás y valorar las actitudes de ayuda, respeto y tolerancia. • Conocer la necesidad de cuidar y respetar el medio ambiente... • Identificar el comportamiento que expresa amor y confianza entre las personas. • Adquirir normas para mejorar la convivencia en su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Practicar con los recursos del lenguaje corporal, simbólico, gráfico, etc. para adquirir una visión global de los sacramentos. - Análisis de usos y costumbres de la práctica cristiana en el ámbito familiar y social para comportarse en consecuencia 	Todo el profesorado del II Ciclo	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Saber que Dios es el creador de todo y descubre que la creación es un regalo de Dios. • Aprender a resolver conflictos, descubriendo las sensaciones positivas que produce la reconciliación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de dibujos en el cuaderno de clase basados en los textos leídos. - Visionado de películas relacionadas con los temas. 	Profesores de Religión	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos. • Establecer y mantener relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y confianza mutua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tras la lectura inicial de cada unidad comentar en clase con los alumnos lo que más les ha llamado la atención. - Debate en clase con los alumnos para que los niños se cuestionen los contenidos de las unidades temáticas y aporten sus propias opiniones. 	Profesores de Atención Educativa	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Razonar el sentido de compromiso respecto a uno mismo y los demás. • Reconocer y valorar que todas las personas somos a la vez iguales y diferentes. • Reconocer el valor del amor, del cariño y de la ternura como valores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en juegos y actividades para establecer relaciones evitando la discriminación social. - Utilizar las normas de comportamiento social - Juegos individuales en los que intervengan alumnos de distintas etnias. - Conocer tradiciones de otras culturas - Juegos y bailes populares de otras culturas. 	Profesores de Atención Educativa	Anual	

1.1.4.4.- Tercer ciclo (5º y 6º E.P.)

Objetivos / Estándares	Actuaciones	Responsables	Temp. ⁷	Ind. Log. ⁸
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar el turno de palabra y las opiniones de los demás en un debate. 	<ul style="list-style-type: none"> - Debates. - Asambleas. - Descripciones. - Realización de diálogos. - Entrevistas. 	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Leer de forma adecuada textos propuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libros del alumno. - Libros de cuentos, poesías, teatro. - Periódicos. - Revistas. - Murales. - Anuncios. - Programa TIC. 	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Saber la importancia de leer a diario de forma concentrada para poder responder correctamente a cuestiones planteadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libros del alumno. - Libros de lecturas. - Libro Fórum. - Programa TIC. 	Profesores de Lengua Castellana	Anual	

⁷ Temp.: contracción de "Temporalización".

⁸ Ind. Log.: significado de "Indicadores de logro". Los indicadores de logros cuantifican de forma objetiva si nos acercamos a los objetivos previstos. Su cuantificación es de 1 a 5. Donde 1 es lo mínimo y 5 lo máximo.

• Responder preguntas sobre un texto sin tenerlo delante.	- Explicaciones en el aula. - Resúmenes orales. - Audiciones de lecturas.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Saber diferenciar los diferentes tipos de textos, así como sus partes.	- Libros de texto propios del alumno. Una sesión semanal a la lectura en voz alta.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Aplicar un vocabulario correcto en todo momento, adecuándose al nivel establecido.	- Debates. - Descripciones. - Realización de diálogos. - Cuentos. - Narraciones de historias.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Identificar la sílaba tónica de una palabra, así como conoce las reglas de acentuación para colocar la tilde donde corresponde.	- Explicaciones en el aula. - Realización de actividades de repaso. - Dictados.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Aplicar las reglas ortográficas aprendidas en los dictados realizados.	- Varios dictados semanales. - Series de palabras con dificultad ortográfica. - Ejercicios de ortografía. - Juegos de palabras.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Usar correctamente el diccionario para buscar el significado de una palabra y comprobar su ortografía.	- Uso del diccionario como medio para buscar palabras con dificultad ortográfica. - Uso correcto de las nuevas tecnologías.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Analizar sintáctica y morfológicamente oraciones simples.	- Análisis morfológico de oraciones, identificando gramaticalmente cada una de las palabras. - Juegos de construcción de oraciones. - Análisis sintácticos de oraciones simples distinguiendo sus partes y las funciones sintácticas de las palabras dentro de la oración.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Conjugar y usar correctamente todos los tiempos simples y compuestos de los verbos regulares e irregulares...	- Cuadro de terminaciones y correspondencias entre tiempos simples y compuestos. Ejercicios con distintas formas verbales, para analizarlas.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Saber diferenciar algunos recursos literarios como la comparación, la metáfora, la personificación y la hipérbole.	- Diferentes modelos de textos: narrativa, poesía, teatro... - Lectura de poemas y memorización de los mismos. - Localización de los recursos en un poema dado.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Presentar los trabajos de manera clara, organizada y correcta ortografía.	- Trabajo de clase. - Resúmenes de libros.	Profesores de Lengua Castellana	Anual	
• Alcanzar los objetivos mínimos propuestos, los alumnos que presentan dificultades, a través de la clase de refuerzo.	- Realización de refuerzos educativos y pruebas de recuperación. - Explicación individualizada de los contenidos. - Confección de esquemas con contenidos básicos. - Ejecución de ejercicios de repaso y de lectura comprensiva.	Todo el profesorado del III Ciclo	Anual	
• Tener especial cuidado con la ortografía y la caligrafía a la hora de presentar sus trabajos.	- Correcta utilización de las técnicas de trabajo aprendidas. - Unificación de criterios para facilitar el trabajo del alumno.	Todo el profesorado del III Ciclo	Anual	
• Potenciar el cálculo mental y valora el resultado.	- Juegos para desarrollar el cálculo mental con control de tiempo. - Ejercicios orales usando la suma (+), la resta (-), la multiplicación (x) y la división (:).	Profesores de Matemáticas	Anual	
• Trabajar diariamente las operaciones básicas para adquirir una mayor rapidez y seguridad.	- Ordenación creciente y decreciente de números - Cálculo de operaciones con números naturales. - Descomposición de números. - Cálculo de operaciones combinadas - Realización de operaciones básicas con control de tiempo.	Profesores de Matemáticas	Anual	

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, interpretar, representar, leer y escribir fracciones. • Calcular fracciones equivalentes por amplificación y simplificación. • Comparar y ordenar fracciones. • Utilizar los algoritmos de sumar, restar, multiplicar y dividir fracciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación gráfica del concepto de fracción. - Reconocimiento, lectura y escritura de fracciones. - Comparación de fracciones según los términos. - Cálculo de operaciones con fracciones. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, escribir y leer números decimales. • Descomponer, comparar y ordenar números decimales. • Aproximar números hasta la décima y centésima. • Realizar cálculo operativo con la suma, resta, multiplicación y división de números decimales. • Conocer el significado de potencia. • Calcular la raíz cuadrada de un número. • Calcular aumentos y descuentos porcentuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del número decimal. - Escritura y lectura de números decimales. - Realización de operaciones básicas con números decimales. - Realización de operaciones básicas con números decimales. - Aproximación de números decimales hasta la décima y la centésima. - Cálculo de potencias y raíces cuadradas. - Realización de porcentajes en aumentos y descuentos. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar y ordenar información para la representación en un gráfico y su posterior estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de datos en un gráfico - Interpretación de gráficos diferentes. - Realización de gráficas y tablas con datos dados. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer e identificar los distintos elementos del plano. • Saber clasificar las figuras planas. • Construir cuerpos geométricos identificando todos los elementos dados. • Escribir las fórmulas y realizar los dibujos correspondientes para facilitar la resolución de áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los elementos del plano en la vida cotidiana. - Ejercicios de trazados de elementos del plano. - Clasificación y construcción de las figuras planas. - Comparación de medidas - Transformación de unas unidades en otras. - Expresiones complejas e incomplejas de distintas unidades de medida Cálculo de áreas. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Practicar actividades de lógica para ejercitar y madurar su pensamiento estructurado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios y juegos de lógica - Actividades para discurrir y razonar. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Inventar el enunciado de un problema ambientado en la vida diaria con los datos que se proporcionan. • Inventar y resolver problemas aplicados a situaciones cotidianas. • Resolver problemas con varias operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Invención de problemas con datos dados. - Completar problemas sin preguntas. - Búsqueda de preguntas equivalentes. - Resolución de problemas en los que intervienen varias operaciones. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Plantear distintas alternativas para la resolución de problemas y lo compara con la realidad para comprobar la veracidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de datos en dibujos. - Dibujos de los datos de un problema. - Elección de las operaciones en cada situación problemática. - Resolución de problemas con una secuenciación lógica de operaciones, indicando las magnitudes correspondientes. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Interiorizar los principios fundamentales de probabilidad y estadística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de la probabilidad de un suceso. - Resolución de problemas mediante el uso de la probabilidad y la media. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Sentir curiosidad por el mundo de las matemáticas y su aplicación como aprendizaje funcional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos: Sudoku, crucigramas numéricos, juegos de estrategia 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Repasar los temas ya trabajados a lo largo de todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades diarias de repaso. 	Profesores de Matemáticas	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Definir qué es la célula e identifica sus distintas partes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización de videos explicativos. - Elaboración e interpretación de dibujos. - Visita al laboratorio de CCNN. 	Natural Science Teacher's	1º trim	

<ul style="list-style-type: none"> • Aprender los reinos en los que se agrupan los seres vivos, así como las características de cada uno de ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de esquemas y mapas conceptuales. - Ejercicios de identificación de características y agrupación de seres vivos en sus reinos correspondientes. 	Natural Science Teacher's	1º trim	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar esquemas y mapas conceptuales. • Realizar ejercicios de identificación de características y agrupación de seres vivos en sus reinos correspondientes 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de imágenes de la anatomía humana. - Visualización de videos explicativos. - Elaboración de dibujos. 	Natural Science Teacher's	1º y 2º trim	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar y experimentar con las propiedades generales de la materia, identificando los cambios físicos y químicos que puede sufrir. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de mapas conceptuales. - Realización de experimentos prácticos. 	Natural Science Teacher's	3º trim	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características y elementos del Universo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un modelo de sistema solar. - Definición de conceptos relacionados con el Universo. 	Social Science Teacher's	1º trim	
<ul style="list-style-type: none"> • Representar e interpretar de forma gráfica el medio terrestre 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de mapas. - Observación del globo terráqueo. - Utilización de programas informáticos sobre localización espacial mediante satélite. 	Social Science Teacher's	1º y 2º trim	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y diferencia las principales zonas climáticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de esquemas. - Confección de mapas climáticos. 	Social Science Teacher's	1º trim	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer e identificar los diversos paisajes geográficos y aspectos políticos, físicos y económicos que determinan a Europa y España 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de videos e imágenes paisajísticas. - Elaboración de mapas físicos y políticos. 	Social Science Teacher's	1º y 2º trim	
<ul style="list-style-type: none"> • Tener en cuenta los datos demográficos y económicos propios de la Comunidad, país y continente 	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización de mapas y gráficos. - Interpretación de documentos económicos. - Elaboración de cuadros y lectura de textos geográficos e históricos. 	Social Science Teacher's	1º y 2º trim	
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las distintas etapas de la historia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de ejes cronológicos. - Elaboración de esquemas y resúmenes. - Visualización de obras de arte. - Lectura de textos históricos y literarios. 	Social Science Teacher's	2º y 3º trim	
<ul style="list-style-type: none"> • Sentir atracción por aquellos temas de cultura general que son apropiados para su formación integral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de trabajos especiales y complementarios sobre los temas relacionados con los contenidos. - Búsqueda de información acerca de temas relevantes, pasados y actuales. - Fomento de la lectura de libros y documentos que aporten mayor información sobre los temas tratados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Natural Science Teacher's - Social Science Teacher's - Profesores de Lengua Castellana. Tutores 	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las señales de tráfico y las normas de Educación Vial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de murales. - Clases de Educación Vial. - Visionado de videos. - Visita al parque de Educación Vial. - Carteles con señales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Natural Science Teacher's - Social Science Teacher's - Profesores de Lengua Castellana. Tutores 	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de la importancia del reciclaje para en medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de papel para reciclar. - Visionado de películas sobre el cambio climático. - Participación en diversas campañas promovidas por la Consejería de Medio Ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Natural Science Teacher's - Social Science Teacher's - Tutores CAM 	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y crear nuevas técnicas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos en los que se utilizarán diferentes técnicas. 	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Ser responsable con su trabajo y con su material. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñanza de buenos hábitos a la hora de realizar los trabajos. 	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Esquematisar el proceso de creación de una obra artística a través de bocetos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los trabajos utilizando bocetos para una evaluación más correcta... 	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Saber discernir entre la amplia gama de colores del círculo cromático. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Círculo Cromático de Michel Eugène Chevreul 	Arts&Crafts Teacher's	Anual	

• Sentir la curiosidad de conocer la obra de diferentes artistas.	- Visualización de obras de pintores famosos en la pizarra digital.	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
• Usar las diferentes TIC's para la búsqueda de información.	- Realización de dibujos que plasmen parecidos razonables con las imágenes vistas	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
• Trasladar al papel imágenes tanto reales como inventadas.	- Elaboración de trabajos sobre figuras imaginadas y/o reales	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
• Conocer la importancia del patrimonio español.	- Búsqueda de imágenes de obras plásticas y artísticas en la pizarra digital.	Arts&Crafts Teacher's	Anual	
• Tomar consciencia de la importancia del calentamiento para prevenir lesiones.	- Carrera continua. - Calentamiento articular y muscular dirigido.	Physical Education Teacher's	Anual	
• Ser capaz de representa a través del cuerpo distintos estímulos sonoros.	- Coreografía en grupo de una canción creada por ellos mismos.	Physical Education Teacher's	Anual	
• Reconocer los beneficios de realizar deporte a diario.	- Todo tipo de ejercicio que se realiza en clase de Educación Física.	Physical Education Teacher's	Anual	
• Sentirse miembro de un equipo, respetando las normas y aceptando el resultado.	- Participación en las actividades propuestas en clase y campeonatos del colegio en fiestas colegiales.	Todos los profesores del colegio.	Anual	
• Participar de las costumbres y tradiciones de la cultura de habla inglesa.	- Lectura y visualización en la pizarra digital acerca de la historia de las festividades y tradiciones más destacadas de habla inglesa.	English Teacher's	Anual	
• Entender instrucciones, explicaciones, conversaciones, así como grabaciones y mensajes producidos en distintos acentos de la lengua inglesa.	- Audición de textos, historias, diálogos. - Asociación de flashcards con su sonido. - Escenificación de conversaciones	English Teacher's	Anual	
• Intervenir en conversaciones usando expresiones sencillas y cotidianas.	- Realización de actividades dedicadas a la conversación. - Respuesta a preguntas cotidianas que el profesor realiza diariamente.	English Teacher's	Anual	
• Ser consciente de la celebración del nacimiento de Jesús en Navidad.	- Realización de Christmas y decoración de la clase en el período anterior a las vacaciones de Navidad	Profesores de Religión	Anual	
• Ver en Jesús un modelo a seguir en su día a día.	- Planteamiento de situaciones concretas sobre las que los alumnos puedan aportar ejemplos.	Profesores de Religión	Anual	
• Conocer y representar los sacramentos.	- Uso del lenguaje corporal, simbólico, gráfico, etc. para adquirir una visión global de los sacramentos.	Profesores de Religión	Anual	
• Conocer el orden de los acontecimientos de la Historia de la Pasión.	- Ver y comentar en soportes audiovisuales la Semana santa.	Profesores de Religión	Anual	
• Ser consciente que los cristianos respetan todas las creencias.	- Fomentar el respeto hacia otras religiones.	Profesores de Religión	Anual	
• Valorar fuertemente la responsabilidad y dignidad humana.	- Elaboración en el aula de normas de convivencia para el cumplimiento de todos los alumnos.	- Profesores de Valores Sociales y Cívicos - Profesores de Atención Educativa	Anual	
• Reconocer el esfuerzo individual para la consecución de objetivos.	- Elaboración de trabajos individuales para conseguir los objetivos.	- Profesores de Valores Sociales y Cívicos - Profesores de Atención Educativa	Anual	
• Ser consciente de sus limitaciones y cualidades.	- Exposiciones en clase manifestando sus propias cualidades y limitaciones	- Profesores de Valores Sociales y Cívicos - Profesores de Atención Educativa	Anual	
• Sentir curiosidad por las costumbres y tradiciones distintas de la propia.	- Conocer las costumbres y formas de vida de los compañeros procedentes de otros países	- Profesores de Valores Sociales y Cívicos - Profesores de Atención Educativa	Anual	
• Velar por el buen clima dentro del grupo a través del respeto.	- Aplicación de normas de convivencia del Centro.	- Profesores de Valores Sociales y Cívicos - Profesores de Atención Educativa	Anual	

1.1.4.5.- Equipos docentes de Educación Secundaria

1.1.4.5.1.- Departamento de Lengua y Filología

Objetivos / Estándares	Actuaciones	Responsables	Temp. ⁹	Ind. Log. ¹⁰
• Trabajar por el cumplimiento de las Programaciones en su totalidad	- Revisar la programación a lo largo del curso para establecer las modificaciones necesarias. - Establecer las medidas correctoras oportunas en la planificación de la materia con el fin de eliminar los desfases que se puedan producir.	Profesores del Departamento	Anual	
• Trabajar por el cumplimiento del Plan de Mejora de Lengua castellana y Literatura.	- Revisar el Plan de mejora a lo largo del curso en las reuniones de Departamento para establecer las modificaciones necesarias.	Profesores del Departamento	Anual	
• Mantener una coordinación entre el grupo de referencia y los desdoblamientos	- Establecer comunicación entre el grupo de referencia y los desdoblamientos para cumplir la Programación.	Profesor del desdoblamiento y del grupo de referencia	Anual	
• Practicar la lectura comprensiva y realizar a partir del texto diferentes actividades pautadas por el profesor.	- Lecturas con una periodicidad semanal y comentarios de textos teniendo en cuenta su temática, estructura, resumen y tipología textual.	Profesores de Lengua y Literatura	Anual	
• Fomentar el uso de las TICs en el aula como apoyo de los contenidos.	- Uso de plataformas y pizarras digitales para la realización de actividades interactivas, consulta, investigación, etc.	Profesores de Lengua y Literatura	Anual	
• Realizar exposiciones orales sobre temas de elección propia o pautados por el profesor.	- Exposición oral o grupal sobre lecturas o trabajos de investigación.	Profesores del Departamento	Mensual	
• Reconocer las diferentes categorías gramaticales.	- Realizar ejercicios de reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales.	Profesores de Lengua y Literatura	Anual	
• Hacer una distinción del tipo de oración, simple o compuesta mediante análisis morfosintáctico.	- Practicar el análisis morfológico y sintáctico.	Profesores del Departamento	Según Programación.	
• Promover la puesta en práctica del Plan de Competencia Lectora a través de lecturas adaptadas en castellano y en diferentes lenguas extranjeras (inglés y francés) para los diferentes cursos de la ESO.	- Motivar al alumno con textos adaptados a sus gustos y niveles que potencien la pronunciación, el ritmo y la entonación de dichos idiomas.	Profesores del Departamento	Anual	
• Redactar textos adaptados a la edad y a los contenidos estudiados.	- Realización de textos expositivos-argumentativos, narrativos, descriptivos, instructivos y su posterior lectura en voz alta.	Profesores del Departamento	Anual	
• Realizar argumentaciones orales y escritas, de distinto tipo, para mejorar las destrezas comunicativas.	- Ejercicios de expresión oral y escrita sobre los contenidos propuestos por el profesor.	Profesores del Departamento	Anual	
• Destacar la importancia del uso y adquisición de las reglas ortográficas.	- Ejercicios de dictados. Evaluación de la ortografía en todas las materias. - Realización de resúmenes, comentarios, redacciones, etc.	Profesores del Departamento	Anual	
• Valorar la buena presentación de los trabajos realizados.	- Realización de exámenes, ejercicios, resúmenes, comentarios, redacciones, etc.	Profesores del Departamento	Anual	
• Realizar distintas estrategias para favorecer el aprendizaje de los contenidos.	- Realización práctica de resúmenes, esquemas, repetición, evaluación inicial, revisión a partir de preguntas al comienzo de la sesión.	Profesores del Departamento	Anual	

⁹ **Temp.:** contracción de “Temporalización”.

¹⁰ **Ind. Log.:** significado de “Indicadores de logro”. Los indicadores de logros cuantifican de forma objetiva si nos acercamos a los objetivos previstos. Su cuantificación es de 1 a 5. Donde 1 es lo mínimo y 5 lo máximo.

• Utilizar la autocorrección como forma de aprendizaje.	- Realización de actividades en las que los alumnos se corrigen determinadas actividades entre ellos	Profesores de Lengua y Literatura	Anual	
• Valorar el estudio y aprendizaje de una lengua extranjera como vehículo de comunicación.	- Participación en diálogos guiados para fomentar la práctica oral. - Exposiciones orales y debates sobre temas presentados. - Participación en juegos donde se exploten las habilidades comunicativas. - Producción de textos escritos de diferente naturaleza (cartas, descripciones, etc.)	Profesores de Inglés y Francés	Anual	
• Potenciar la motivación y participación activa del alumno dentro del aula.	- Colaborar en actividades donde se fomentan las relaciones interpersonales.	Profesores del Departamento	Anual	
• Crear un clima de confianza en el aula para que el alumno aprenda a expresarse en una lengua extranjera y en la propia en público.	- Participación en actividades de exposición oral sobre temas propuestos	Profesores del Departamento	Anual	
• Promover el interés por el aprendizaje de lenguas extranjeras para mejorar el currículum personal.	- Valoración de una pronunciación y una entonación correcta para conseguir una comunicación efectiva.	Profesores de Inglés y Francés	Anual	
• Inculcar el interés por la corrección en las exposiciones orales y escritas en las lenguas extranjeras y en la propia.	- Valoración de los mensajes escritos y orales realizados con corrección.	Profesores del Departamento	Anual	
• Fomentar en el alumno el hábito de estudio diario.	- Reflexión sobre los contenidos adquiridos. - Selección de materiales y modos de trabajo apropiados	Profesores del Departamento	Anual	
• Trabajar la lengua latina para que el alumno comprenda el origen y la evolución de su lengua materna.	- Actividades de comprensión acerca del origen de la lengua latina y de su evolución histórica hacia las lenguas romances.	Profesor de Latín	Anual	
• Poner en práctica el análisis morfosintáctico de la lengua latina.	-Práctica del análisis morfológico y sintáctico a través de diferentes textos latinos.	Profesor de Latín	2ª Eva.	
• Motivar al alumnado a la realización de trabajos de investigación.	- Realización de trabajos de investigación a partir de una bibliografía propuesta por el profesor.	Profesores del Departamento	Anual	
• Motivar al hábito diario de la lectura a través de libros adecuados a la edad del alumno.	- Presentación del libro (libro fórum) por parte del autor con la posterior puesta en común de preguntas por parte de los alumnos.	Profesores de Lengua y Literatura	Trimestral	
• Realizar pequeñas escenificaciones/lecturas dramatizadas para trabajar contenidos de literatura.	- Puesta en escena de actividades interactivas.	Profesores del Departamento	Anual	

1.1.4.5.2.- Departamento de Ciencias Sociales

Objetivos / Estándares	Actuaciones	Responsables	Temp. ¹¹	Ind. Log. ¹²
• Incentivar a los alumnos en el estudio de la Geografía e Historia como base fundamental en su formación académica a través del conocimiento de la realidad actual.	- Visualización atenta de imágenes, mapas conceptuales, etc. - Confección de ejes cronológicos. - Elaboración de cuadros-resúmenes. - Búsqueda de información en internet, enciclopedias...	Profesores de Geografía e Historia	Anual	
• Fomentar la participación de los alumnos en la clase mediante exposiciones orales de los temas y el uso del vocabulario específico de la materia.	- Lectura de documentos (textos, informes, estadísticas, biografías) referidos al ámbito geográfico e histórico y posterior comentario en el aula. - Explicación por parte del alumnado de algún aspecto referido al temario y puesta en común.	Profesores de Geografía e Historia	Anual	

¹¹ Temp.: contracción de "Temporalización".

¹² Ind. Log.: significado de "Indicadores de logro". Los indicadores de logros cuantifican de forma objetiva si nos acercamos a los objetivos previstos. Su cuantificación es de 1 a 5. Donde 1 es lo mínimo y 5 lo máximo.

	- Utilización de terminología específica del área.			
• Proporcionar elementos suficientes para orientarse en el espacio y en el tiempo e interpretar críticamente las representaciones gráficas.	- Interpretación de fuentes históricas y geográficas actuales: artículos periodísticos, documentos extraídos de internet, informes. - Comentario de texto referido a la realidad social actual.	Profesores de Geografía e Historia	Anual	
• Aprender e interpretar los diversos documentos geográficos como forma de conocimiento de la realidad.	- Elaboración, análisis y comentario de gráficos. - Localización de puntos en un mapa a través de coordenadas geográficas. - Confección de ejes cronológicos sobre personajes y acontecimientos relevantes.	Profesores de Geografía e Historia	Anual	
• Aprovechar los recursos que ofrecen las TIC's para la comprensión de los contenidos de las áreas del Seminario.	- Utilización de la pizarra digital para el visionado de materiales audiovisuales de las distintas materias. - Búsqueda en Internet dentro del aula de información complementaria referida a los temas tratados. - Uso de la pizarra digital como instrumento de apoyo para la explicación de los temas.	Profesores del Departamento	Anual	
• Aprender e interpretar los diversos documentos geográficos como forma de conocimiento de la realidad.	- Análisis y comentarios e imágenes históricas. - Elaboración de mapas que reflejen los acontecimientos históricos. - Comentario de textos históricos, imágenes, mapas, ...	Profesores de Geografía e Historia	Anual	
• Utilizar las técnicas de estudio: subrayado, resumen, mapas conceptuales y técnicas nemotécnicas para la comprensión de los contenidos.	- Elaboración de cuadros-resúmenes. - Análisis y comentario de textos políticos, económicos y socioculturales. - Lectura de textos y tratamiento de la información a través de subrayado de las ideas principales y posterior resumen.	Profesores del Departamento	Anual	
• Realizar un eje cronológico explicativo de los acontecimientos más importantes de la Historia.	- Confección de ejes cronológicos. - Elaboración de esquemas. - Realización de informes sobre personajes, hechos y acontecimientos destacados de la Historia. - Comentario de textos históricos, imágenes, mapas, ...	Profesores de Geografía e Historia	Anual	
• Conocer la diversidad histórico - geográfica del mundo, sus rasgos básicos físicos y humanos y distinguir las grandes áreas socio económicas, culturales y políticas.	- Análisis y estudio de mapas físicos, políticos y temáticos. - Análisis y comentario de climogramas, pirámides de población, mapas de zonas climáticas.	Profesores de Geografía e Historia	Anual	
• Comprender los hechos y acontecimientos ocurridos en el pasado y sabe situarlos en su contexto.	- Confección de ejes cronológicos. - Elaboración de cuadros-resúmenes. - Realización de informes sobre personajes hechos y acontecimientos destacados de la historia. - Comentario de textos históricos, imágenes, mapas...	Profesores de Geografía e Historia	Anual	
• Comprender los hechos y acontecimientos ocurridos en el pasado y saber situarlos en su contexto.	- Visitas a museos de Madrid y lugares de interés para facilitar el conocimiento histórico y geográfico de la CAM. - Análisis de textos actuales: periódicos, estadísticas, ensayos, etc.	Profesores de Geografía e Historia Profesores del Departamento	Anual	
• Valorar el esfuerzo, la constancia y la dedicación del alumnado para conseguir superar las dificultades académicas que pueda presentar.	- Selección de materiales y modos de trabajo apropiados. - Dejar tiempo en clase para resolver las dudas subyacentes de las actividades y ejercicios mandados para casa. Seguimiento específico de los cuadernos de actividades de los alumnos que presenten mayores dificultades.	Profesores del Departamento	Anual	
• Reconocer la importancia de adquirir una formación musical.	- Reflexionar sobre la importancia de la música en diferentes situaciones y contextos.	Profesor de Música	Anual	

	- Exposición oral y/o escrita, de forma argumentada, de las conclusiones aportadas por el propio alumno.			
• Intensificar la utilización de los recursos TIC disponibles en el aula para este curso (pizarra digital, Internet...)	- Intensificar el uso de la plataforma digital. - Utilización de las nuevas pizarras digitales e Internet en las aulas para desarrollar los contenidos.	Profesor de Música	Anual	
• Capacitar al alumno para la adquisición de conocimientos de temática religiosa que favorezca desarrollo personal, social y moral.	- Comentarios y análisis de textos, citas bíblicas y obras artísticas religiosas. - Cine- fórum. - Lectura de testimonios y análisis de los mismos.	Profesor de Religión	Anual	
• Motivar a los alumnos en la realización de actividades de aprendizaje para conseguir un mayor grado de interés cultural.	-Búsqueda, selección y tratamiento de la información relacionada con la religión/ cultura correspondiente.	Profesor de Religión	Anual	
• Flexibilizar y modificar las programaciones de acuerdo con las posibles necesidades que surjan durante el curso escolar.	-Lectura y comentario de textos. -Realización y participación en debates dirigidos.	Profesores del Departamento	Anual	
• Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	-Definición y características de los valores. -Identificación y aplicación de los valores a nivel personal y social. -Exposiciones orales y/o escritas de forma argumentada.	Profesores de Valores Éticos	Anual	
• Conocer mejor y valorar la identidad personal como columna vertebral que sostiene al ser humano.	-Elaborar un informe sobre las consecuencias negativas que tienen la ausencia de normas y valores éticos en la vida diaria.	Profesores de Valores Éticos	Anual	
• Incentivar al alumno a la realización de las actividades de aprendizaje con el fin de conseguir un mayor grado de interés cultural.	- Búsqueda, selección y tratamiento de la información relacionada con la cultura correspondiente - Visionado de imágenes, lectura de textos y comentario de noticias referidas a la cultura/religión correspondiente.	Profesores de Valores Éticos	Anual	
• Reconocer en la sociedad y cultura actual de occidente la pervivencia de ideas, creencias, costumbres y valores de la cultura grecolatina que han construido la civilización europea.	- El conocimiento del pasado de Grecia y Roma proporciona al alumnado una visión de nuestro entorno sociocultural e influye en valores, como el "marco legislativo" actual, que representan los pilares básicos de nuestra cultura europea. - El aprendizaje de los mitos constituye un instrumento útil para reconocer y comprender el imaginario cultural de Occidente. - El tratamiento de aquellos aspectos que nos han precedido de la Antigüedad Clásica influyen en nuestra forma de vida, creencias e instituciones, y constituyen una herramienta básica para comprender nuestra identidad europea.	Profesor Cultura Clásica	Anual	
• Alcanzar una formación básica en la historia de la lengua permitirá mejorar la comprensión y expresión oral y escrita de la lengua española.	- uno de los legados clásicos más importantes ha sido la lengua, con una amplia repercusión en el mundo moderno. - El conocimiento de determinadas raíces griegas nos hace posible entender la evolución del sistema léxico moderno. - La expansión de Roma hizo que se extendiese el uso de latín, hasta el punto de convertirse en el origen de muchas lenguas modernas.	Profesor Cultura Clásica	Anual	
• Descubrir que tu salud beneficia a las demás personas y que su salud te beneficia a ti.	- Concienciación sobre las barreras que existen para alcanzar una cobertura sanitaria universal y de calidad. - Se comprobará que a pesar de ser un derecho fundamental la salud no está garantizada para muchas personas.	Profesor Atención Educativa	Anual	

<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir si tu ciudad es resiliente a los impactos adversos del cambio climático y su gestión ante los desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del papel de las Instituciones en la sostenibilidad de la ciudad o comunidad en donde vives. - Conocimiento de los diferentes servicios básicos, medios y asequibles y de una vivienda digna. 	Profesor Atención Educativa	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales servicios estatales y financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los diferentes tipos de ingresos y gastos. - Descripción del papel de las administraciones públicas. - Comprensión de la importancia de los impuestos y su utilización social. 	Profesor de Economía	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identificar sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de diferentes sistemas económicos -Identificación de diferentes tipos de empresa y empresarios 	Profesor de Economía	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los diferentes tipos de bienes, sectores económicos y el papel del medioambiente en la economía 	Profesor de Economía	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de financiación de las empresas y las personales 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de las posibilidades de financiación de las empresas y personales, valorando el riesgo de cada una de ellas 	Profesor Economía	Anual	

1.1.4.5.3.- Departamento de Ciencias

Objetivos / Estándares	Actuaciones	Responsables	Temp. ¹³	Ind. Log. ¹⁴
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia del esfuerzo en el estudio de los contenidos matemáticos para mejorar los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las programaciones y su cronografía. 	Profesores del Departamento	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Evocar conocimientos adquiridos para entender e incorporar nuevas ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de contenidos ya adquiridos relacionados por los nuevos contenidos del temario. 	Profesores del Departamento	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir expresión oral y escrita adecuada al nivel educativo en el que se encuentra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personalizar los enunciados de los problemas matemáticos para dar uso correcto al vocabulario matemático y hacerlo comprensible. 	Profesores del Departamento	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar herramientas y destrezas que permitan ajustar las necesidades de los alumnos a sus características particulares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar esquemas, resúmenes, técnicas de lectura comprensiva, mapas conceptuales 	Profesores del Departamento	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar la presentación, orden y limpieza de las actividades a realizar entregándolos en los tiempos previstos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar positivamente la buena presentación en tiempos de los trabajos realizados. 	Profesores del Departamento	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Emplear las TIC como una herramienta más de trabajo, incorporada a su rutina escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Usar habitualmente, como soporte teórico y práctico de aprendizaje, el Chromebook de 1º a 4º ESO y Bachillerato. - Utilizar correctamente las plataformas digitales a disposición del centro educativo. 	Profesores del Departamento	Anual	
<ul style="list-style-type: none"> • Prestar especial atención al desarrollo de los problemas siguiendo la mejor estrategia en cada caso y cuidando la precisión de cálculos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir la explicación del proceso que se sigue para la obtención de los resultados precisos en los problemas. 	Profesores del Departamento	Anual	

¹³ **Temp.:** contracción de “Temporalización”.

¹⁴ **Ind. Log.:** significado de “Indicadores de logro”. Los indicadores de logros cuantifican de forma objetiva si nos acercamos a los objetivos previstos. Su cuantificación es de 1 a 5. Donde 1 es lo mínimo y 5 lo máximo.

• Incorporar las ideas clave a seguir para alcanzar una vida saludable tanto en el ámbito físico como mental que favorezca el proceso educativo.	- Realizar debates y actividades que hagan descubrir a los alumnos la necesidad de cuidar su salud.	Profesor Biología. Tutores.	Anual	
• Usar correctamente el material e instrumentos del laboratorio en la realización de prácticas.	- Respetar las normas de seguridad e identificar actitudes y medidas de actuación preventivas en el laboratorio.	Profesor de Biología y Química	Anual	
• Respetar el entorno educativo y el material de aula.	- Responsabilizar a los alumnos del cuidado de todas las instalaciones del centro, del material propio y del compartido, por los grupos de trabajo.	Profesores del Departamento	Anual	

1.1.4.5.4.- Departamento de Educación Física

Objetivos / Estándares	Actuaciones	Responsables	Temp. ¹⁵	Ind. Log. ¹⁶
• Conseguir un desarrollo integral a través de la práctica deportiva y gimnástica a lo largo de toda la etapa escolar.	- Ejercicios gimnásticos tales como todo tipo de volteos, equilibrios y saltos	Profesores de Educación Física	Anual	
• Entender el calentamiento como medio para preparar el organismo y evitar lesiones con un buen calentamiento.	- Calentamiento: articular y muscular. Carrera continua	El propio alumno bajo supervisión	Anual	
• Desarrollar nuevas progresiones como sistema para superar miedos y conseguir afianzar la confianza en sí mismo.	- Ejercicios simples que ayudan a conseguir otros más complejos.	Profesores de Educación Física	2º trimestre	
• Generar una mayor y continua comunicación con los padres de los alumnos que no muestran interés por la asignatura.	- A través de la agenda como vía de comunicación.	Profesores de Educación Física	Anual	
• Conseguir un seguimiento diario del cuaderno de actividades de educación física.	- Corregir el trabajo de clase de los alumnos que no realizan la clase práctica de educación física.	Profesores de Educación Física	Anual	
• Demostrar como su cuerpo responde ante los distintos estímulos.	- Tomar pulsaciones en reposo después de un calentamiento y un ejercicio intenso	Profesores de Educación Física	Anual	
• Avivar las diversas actividades físico-deportivas como medio para relacionarse.	- Cross Campeonatos municipales de fútbol sala y baloncesto Asistencia a eventos deportivos	Profesores de Educación Física Organizadores del evento	1º Trimestre	
• Desarrollar la competitividad sana a través del "fair play" o juego limpio.	- Campeonatos deportivos sobre juegos alternativos.	Profesores de Educación Física	2 veces al año (Navidades y Fiestas Colegiales)	
• Promover la práctica de alternativas diferentes a los deportes habituales.	- Deportes alternativos. Hockey, palas, etc.	Profesores de Educación Física	3º trimestre	
• Fomentar la necesidad de unos buenos hábitos de higiene.	- Cambiarse el chándal diariamente - Tener una imagen presentable. - Técnicas de relajación	Profesores de Educación Física	Anual	
• Aprovechar el entorno fuera del colegio para el desarrollo de la práctica físico-deportiva.	- Condición física en parques cercanos al colegio.	Profesores de Educación Física	Anual	
• Estimular una actividad física diferente a la habitual con la colaboración de los alumnos en la práctica.	- Bailes por grupos con un número determinado de participantes. Concurso de los mejores de cada curso.	Profesores de Educación Física	3º trimestre	

¹⁵ **Temp.:** contracción de "Temporalización".

¹⁶ **Ind. Log.:** significado de "Indicadores de logro". Los indicadores de logros cuantifican de forma objetiva si nos acercamos a los objetivos previstos. Su cuantificación es de 1 a 5. Donde 1 es lo mínimo y 5 lo máximo.

• Hacer entender a los alumnos que en Educación Física la parte teórica es tan importante como la parte práctica.	- Cuaderno de Educación Física.	Profesores de Educación Física	Anual	
---	---------------------------------	--------------------------------	-------	--

2.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.

En el colegio Ntra. Sra. de la Vega tenemos como máxima dar a nuestros alumnos/as una educación de calidad y excelencia. El carácter identitario del centro asegura una educación integral, personalizada, amplia y coherente. Proporcionamos un clima de trabajo intenso y de alta exigencia personal, al tiempo que se transmiten valores que aporten referencias y criterios claros de comportamiento, así como capacidad crítica y responsabilidad personal.

Contamos con herramientas de aprendizaje y comunicación muy innovadoras, ya que el aprendizaje de idiomas y el dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen elementos básicos del proyecto, junto con corrientes pedagógicas basadas en Metodologías Activas de Enseñanza (como, por ejemplo, metodología Pikler y Montessori, Trabajo Cooperativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, etc.)

Somos conscientes de la importancia que tiene el dominio y conocimiento de nuestra propia lengua, pero además de la necesidad de saber una o más lenguas extranjeras - inglés -, sobre todo, en una sociedad, como la de hoy.

Hablar y dominar un idioma extranjero – inglés –, nos abre muchas puertas para la comunicación con las personas que nos rodean. Como hemos dicho en anteriores epígrafes, hoy día, en el contexto de “**aldea global**” que vivimos, el mundo se está haciendo cada vez, más pequeño, en el mundo laboral, los negocios y, hasta en las relaciones personales.

2.1.- Oferta educativa del centro.

2.1.1.- Excelencia educativa

El colegio Ntra. Sra. de la Vega es una institución educativa de carácter privado sostenida con fondos públicos que abarca todos los niveles educativos, desde Educación Infantil hasta Bachillerato, cuyo objetivo es preparar a nuestro alumnado para la toma de decisiones, promoviendo sus capacidades, la actitud crítica, sus aptitudes científicas, humanísticas y artísticas, desarrollando hábitos de esfuerzo, responsabilidad y trabajo diario, sabiendo que, con mentalidad emprendedora, serán los líderes del futuro.

2.1.2.- Educación integral y personalizada

Toda nuestra acción educativa tiene su fundamento en la consideración de la persona en su unidad e integridad. Desarrollamos una educación personalizada, en la que el protagonista principal es la persona y aspiramos a una formación completa que atienda a la totalidad del ser humano. Por ello, la concepción fundamental de nuestro modelo educativo presenta al individuo en tres dimensiones: singularidad, autonomía y apertura. Ofrecemos una educación integral porque englobamos todos los aspectos del ser humano, en un clima de libertad y responsabilidad personal.

2.1.3.- Inmersión lingüística

Somos conscientes de la importancia que tiene el conocimiento de nuestro propio idioma y de una o más lenguas extranjeras en nuestra sociedad actual. Este proyecto educativo plantea como un objetivo fundamental formar a los alumnos y alumnas bilingües en español e inglés. Desde Educación Infantil hasta la ESO. Contamos con “Auxiliares de conversación nativos” en lengua inglesa. Nuestros puntos fuertes más importantes son: el progresivo incremento tanto cualitativo como cuantitativo de la enseñanza del inglés; la excelente formación de nuestro profesorado; refuerzo con auxiliares de conversación; y, además, realizamos evaluaciones externas con las universidades de Cambridge y Oxford.

2.1.4.- Actividad deportiva

La práctica del deporte es fundamental en el desarrollo físico, intelectual y emocional de los individuos; especialmente, en la etapa inicial de la vida de una persona. Nuestra propuesta educativa, en su afán de abarcar una educación integral, promueve esta área de formación para contribuir en el pleno desarrollo de nuestros alumnos/as.

El desarrollo motor, la adquisición de buenos hábitos, la formación en valores y el esfuerzo para conseguir ciertas metas son elementos que conforman una potente herramienta de educación integral que les proponemos y que podrán interiorizar y usar a lo largo de su vida.

2.1.5.- Expresión artística

Ofrecemos, a través de la danza y música, una amplia diversidad de actividades que promocionan diferentes disciplinas artísticas y sus diferentes formas de expresión. La música promueve la libertad en nuestro alumnado; así como, la creatividad y la capacidad de expresión. La danza o el baile en sus diferentes vertientes es otra herramienta que aportan equilibrio, desarrolla la imaginación, es útil para adquirir ritmo, propicia la psicomotricidad gruesa, incrementa la coordinación, etc. El teatro y la interpretación tienen un papel relevante en nuestra educación integral, ya que sirve de medio para fomentar la comunicación, desarrollar la creatividad y la capacidad artística.

2.2.- Datos de organización del centro.

2.2.1.- Datos generales del centro.

Centro:	Colegio Nuestra Señora de la Vega.
Titularidad:	Enseñanza y Promoción, S. A.
Código:	28031993
Domicilio:	C/ Chantada, nº 28. Madrid – 28029
Teléfono:	91 738 67 00
e-mail:	secretaria@lavedigital.es
Página Web:	www.ntrasradelavega.com

2.2.2.- Datos generales del centro.

Etapas Educativas	Unidades Autorizadas	Autorización	Unidades en Funcionamiento
Ed. Infantil 1er Ciclo	03	O.M. 27/01/03	03
Ed. Infantil 2º Ciclo	08	O.M. 09/01/95	08
Ed. Primaria	18	O.M. 09/01/95	18
ESO	12	O.M. 09/01/95	12
Bachillerato	04	O.M. 09/01/95	04

2.2.3.- Concierto educativo.

08 Unidades de Educación Infantil (2º Ciclo)	Bilingüe.
18 Unidades de Educación Primaria	Bilingüe.
12 Unidades de ESO	Bilingüe.

2.2.4.- Órganos de gobierno.

2.2.4.1.- Órganos unipersonales

Director:	D. Fernando Antonio Benítez López.
Jefatura de Estudios de E.I. y E.P.:	D ^a . Dolores Pozo Rodríguez-Manzanaque.
Coordinador de ESO – BTO:	D. Carlos Gumpert Melgosa.
Coordinadora de Bilingüismo:	D ^a . Cristina Galán López.
Coordinadora TIC:	D ^a . Lara Santos Sanz.
Coordinador de Bienestar y Protección:	D. Fernando Antonio Benítez López.

2.2.4.2.- Órganos colegiados de gobierno

2.2.4.2.1.- Consejo Escolar

Representantes de padres / madres:

Dña. Carmen Jiménez Fernández
Dña. Mariana Hernández Hernández
Dña. M^a Elena Rueda del Amo
Dña. Blanca García Esparza

Representantes de profesores/as:

Dña. Laura Manso Carrillo (Secretaria)
Dña. Mónica Risoto Sánchez
Dña. Leire Pérez García
D. Óscar Fernández Fernández

Representantes de los alumnos/as:

Dña. Carla de Aranda de Lucio
Dña. Paulina Santos Cayarga

Representantes del Personal de Admón. y Servicios:

Dña. Silvia Parisi Hernanz

Representantes de la Titularidad:

Dña. M^a Jesús Casado Arribas

Dña. Carmen Casado Arribas

D. Álvaro Pastor Arribas

Presidente / Director:

Fernando Antonio Benítez López

Reuniones programadas:

Septiembre: Inicio de curso.

Octubre: Aprobación de documentación institucional.

Noviembre / Diciembre¹⁷: Aprobación de la memoria económica.

Junio / Julio: Aprobación de la memoria pedagógica anual.

2.2.4.2.2.- Claustro de profesores

1º de Educación Infantil I (Nursery A-1 año)

2º de Educación Infantil I (Nursery A-2 años)

2º de Educación Infantil I (Nursery B-2 años)

Marina Vega Jiménez

Sara Porta Carazo

Tamara Edelweiss Serna Miguel

1º de Educación Infantil II (1 A- 3 años)

1º de Educación Infantil II (1 B- 3 años)

1º de Educación Infantil II (1 C- 3 años)

2º de Educación Infantil II (2 A- 4 años)

2º de Educación Infantil II (2 B- 4 años)

3º de Educación Infantil II (3 A- 5 años)

3º de Educación Infantil II (3 B- 5 años)

Leire Pérez García

Marta Ramos Núñez

Esther Medieta Santafe

Mercedes Godino Gámez

Beatriz Carmen Romero Orive

Eva María Tamayo Sánchez

Ana Álvarez Vigil

1º de Educación Primaria (1 A)

1º de Educación Primaria (1 B)

1º de Educación Primaria (1 C)

2º de Educación Primaria (2 A)

2º de Educación Primaria (2 B)

2º de Educación Primaria (2 C)

3º de Educación Primaria (3 A)

Elena Gómez Arcos

Adolfina Hurtado Bracero

Pilar González de Palacio

Paloma Boigues Mexía

Laura Manso Carrillo

Cristina Blas Piris

Marta Cea Martínez

¹⁷ La fecha está sujeta a posibles cambios. Dependerá de los periodos que nos marque la DAT.

3º de Educación Primaria (3 B)
3º de Educación Primaria (3 C)
4º de Educación Primaria (4 A)
4º de Educación Primaria (4 B)
4º de Educación Primaria (4 C)
5º de Educación Primaria (5 A)
5º de Educación Primaria (5 B)
5º de Educación Primaria (5 C)
6º de Educación Primaria (6 A)
6º de Educación Primaria (6 B)
6º de Educación Primaria (6 C)

Rocío Abanades Castro
Esther Zamorano Chico
María Elena García Rojo
Cristina Pérez Pociña
Patricia Quetglas Sánchez
Samuel Mora Tapia
Marina del Barrio Yagüe
Eladia Jiménez Fernández
Esther Vizcaíno Baeza
Blanca Vara Bueno
Eva María Plaza García

1º de Educación Secundaria Obligatoria (1 A)
1º de Educación Secundaria Obligatoria (1 B)
1º de Educación Secundaria Obligatoria (1 C)
2º de Educación Secundaria Obligatoria (2 A)
2º de Educación Secundaria Obligatoria (2 B)
2º de Educación Secundaria Obligatoria (2 C)
3º de Educación Secundaria Obligatoria (3 A)
3º de Educación Secundaria Obligatoria (3 B)
3º de Educación Secundaria Obligatoria (3 C)
4º de Educación Secundaria Obligatoria (4 A)
4º de Educación Secundaria Obligatoria (4 B)
4º de Educación Secundaria Obligatoria (4 C)

María Begoña Manso
Ivana Peco Iglesias
Carlos José Batanero Heras
María Cristina Galán López
Koji Matsuno Manzanedo
Lara Santos Sanz
Laura Carro Velasco
Eva Amich Mateo
Laura Blanco Alexandre
Jana González Piñero
Antonio José Ortega Aranda
María Belén Crespo López

1º de Bachillerato (1 A)
1º de Bachillerato (1 B)
2º de Bachillerato (2 A)
2º de Bachillerato (2 B)

M. Gema Rodríguez-Bobada López
José Ricardo Gil Gómez
Elias Sánchez Porras
Cristina Natividad Plaza Palencia

2.2.4.2.3.- Comisión de Coordinación Pedagógica

Director
Jefe de Estudios E.I. y E.P.
Jefe de Estudios de ESO y Bactho
Secretario
Coordinadora de E.I.
Coordinadora de E.P.
Coordinador de ESO
Coordinador de Bilingüismo
E. I. (Proyectos)

Fernando Antonio Benítez López
Dolores Pozo Rodríguez-Manzanque
Carlos Gumpert Melgosa
Koji Matsuno Manzanque
Ana Álvarez Vigil
Esther Zamorano Chico
Antonio José Ortega Aranda
María Cristina Galán López
Leire Pérez García

2.3.- Distribución de los departamentos didácticos.

- **Educación Infantil E.I.** (ver tabla)
- **Educación Primaria E. P.:** (ver tabla)
- **Departamentos de E.S.O. y Bachillerato:**
 - **Matemáticas y Ciencias** (Matemáticas, Biología /Geología, Física/Química., TIC, TPR, TIN, Expresión Plástica y Visual, Cultura Científica, Dibujo Artístico y Técnico, Ciencias de la Tierra y del Medioambiente y Anatomía Aplicada):
 - C. José Batanero, Laura Blanco, Antonio Ortega, Gema Rodríguez-Bobada, Eva Amich, Pilar Payán, Lara Santos y Alfonso Jiménez.
 - **Lengua y Filología** (Lengua y Literatura, Inglés, Francés, Latín):
 - Laura Carro, Ivana Peco, María Cristina Galán, Koji Matsuno, Belén Crespo, Elías Sánchez y Carlos Gumpert.
 - **Sociales** (Historia, Geografía, FAG, Economía, Economía de la Empresa, IAEE, Filosofía, Música, Religión y Valores Éticos):
 - Jana González, Pedro de Diego, Begoña Alonso, José Ricardo Gil, Cristina Plaza, Emilio López, Uxía Fernández y Fernando Benítez.
 - **Ed. Física:**
 - Alberto Cerdán, Óscar Fernández y Mónica Risoto.

<u>AULA</u>	<u>CURSO</u>	<u>TUTORA</u>
03	Nursery 1-A	Marina Vega
08	Nursery 2-A	Sara Porta Carazo
09	Nursery 2-B	Tamara Edelweiss Serna Miguel
08	E.I.- 1ºA	Leire Pérez
07	E.I.- 1ºB	Marta Ramos
02	E.I. - 1ºC	Esther Mendieta
13	E.I. - 2ºA	Mercedes Godino
11	E.I. - 2ºB	Beatriz Romero
13	E.I. - 3ºA	Eva Tamayo
04	E.I. - 3ºB	Ana Álvarez
12	E.I. - 3º C	Nuria Vega
23	1º A - E.P.	Elena Gómez
24	1º B - E.P.	Adolfina Hurtado
25	1º C - E.P.	Pilar González
20	2º A - E.P.	Paloma Boigues
21	2º B - E.P.	Laura Manso
22	2º C - E.P.	Cristina Blas
17	3º A - E.P.	Marta Cea
18	3º B - E.P.	Rocío Abanades
19	3º C - E.P.	Esther Zamorano
14	4º A - E.P.	Elena García
15	4º B - E.P.	Cristina Pérez
16	4º C - E.P.	Patricia Quetglas
28	5º A - E.P.	Samuel Mora
29	5º B - E.P.	Marina del Barrio
30	5º C - E.P.	Eladia Jiménez
31	6º A - E.P.	Esther Vizcaíno

32	6º B - E.P.	Blanca Vara
33	6º C - E.P.	Eva Plaza
37	1º A - E.S.O.	Begoña Alonso
38	1º B - E.S.O.	Ivana Peco
39	1º C - E.S.O.	Carlos Batanero
34	2º A - E.S.O.	Cristina Galán
35	2º B - E.S.O.	Koji Matsuno
36	2º C - E.S.O.	Lara Santos
44	3º A - E.S.O.	Laura Carro
45	3º B - E.S.O.	Eva Amich
46	3º C - E.S.O.	Laura Blanco
47	4º A - E.S.O.	Jana González
48	4º B - E.S.O.	Antonio Ortega
49	4º C - E.S.O.	Belén Crespo
41	1ºA - Bachillerato	Gema Rodríguez-Bobada
40	1ºB - Bachillerato	José Ricardo Gil
42	2º A - Bachillerato	Elías Sánchez
43	2º B - Bachillerato	Cristina Plaza
26	Sala profesores E.I E.P.	Dolores Pozo
27	Música	Eladia Jiménez y Emilio López
50	Informática E.P.	Lara Santos
55	Desdoblamiento 3	Carlos Gumpert
52	Informática ESO	Lara Santos
53	Robótica	Antonio Ortega
54	Desdoblamiento 2	Carlos Gumpert
56	Desdoblamiento 4	Carlos Gumpert
51	Dibujo	Pilar Payán y Lara Santos

2.4.- Calendario de evaluaciones.

2.4.1.- Ed. Infantil y Ed. Primaria

- Primera Evaluación

Nursery – E. I.:

Junta: 02 de diciembre

Entrega de notas: 09 de diciembre

I y II Ciclo E. P.:

Junta: 03 de diciembre

Entrega de notas: 09 de diciembre

III Ciclo E. P.:

Junta: 04 de diciembre

Entrega de notas: 09 de diciembre

- Segunda Evaluación

Nursery – E. I.:

Junta: 11 de marzo

Entrega de notas: 21 de marzo

I y II Ciclo E. P.:

Junta: 12 de marzo

Entrega de notas: 21 de marzo

III Ciclo E. P.:
Junta: 13 de marzo
Entrega de notas: 21 de marzo

- Tercera Evaluación

Nursery – E. I.:
Junta: 09 de junio
Entrega de notas: 20 de junio

I y II Ciclo E. P.:
Junta: 10 de junio
Entrega de notas: 20 de junio

III Ciclo E. P.:
Junta: 11 de junio
Entrega de notas: 20 de junio

- Evaluación Final (1º a 6º recuperación evaluaciones negativas)

Exámenes de Evaluación: 12,13 y 16 de junio
Junta I, II y III Ciclo E. P.: 17 de junio (08,30 h.)
Entrega de notas: 20 de junio

2.4.2.-E.S.O. y 1º Bachillerato

- Primera Evaluación

1º y 2º ESO

Exámenes: 21, 22, 25 y 26 de noviembre.
Junta: 02 de diciembre.
Entrega de notas: 03 de diciembre.

3º, 4º ESO y 1º Bachillerato

Exámenes: 21, 22, 25 y 26 de noviembre.
Junta: 03 de diciembre.
Entrega de notas: 04 de diciembre.

- Segunda Evaluación

1º y 2º 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato

Exámenes: 06, 07, 10 y 11 de marzo.
Junta: 17 de marzo.
Entrega de notas: 18 de marzo.

4º ESO

Exámenes: 06, 07, 10 y 11 de marzo.

Junta: 18 de marzo.
Entrega de notas: 19 de marzo.

- Tercera Evaluación

Exámenes 1º Bto.: 14, 16, 19 y 20 de mayo

Exámenes ESO: 29, 30 de mayo y 02 y 03 de junio

Junta 1º Bachillerato: 26 de mayo

Entrega de notas: 27 de mayo

Junta 3º y 4º ESO: 09 de junio

Entrega notas 3º y 4º ESO: 10 de junio

Junta 1º y 2º ESO: 10 de junio

Entrega notas 1º Y 2º ESO: 11 de junio

- Evaluación Final ESO: recuperación y subida de notas

Exámenes: 16, 17 y 18 de junio

Junta ESO: 19 de junio

Entrega de notas: 20 de junio

Entrevistas padres: 23 de junio

- Evaluación Final Bachillerato (convocatoria ordinaria)

Exámenes: 02, 03, 03 y 05 de junio

Junta: 09 de junio

Entrega de notas: 10 de junio

- Evaluación Final 1º Bachillerato (Convocatoria Extraordinaria)

Exámenes: 13, 16 y 17 de junio

Junta: 18 de junio

Entrega de notas: 20 de junio

2.4.3.- 2º Bachillerato.

- Primera Evaluación

Exámenes: 07, 08, 11 y 12 de noviembre

Junta: 18 de noviembre

Entrega de notas: 19 de noviembre

- Segunda Evaluación

Exámenes: 06, 07, 10 y 11 de febrero

Junta: 17 de febrero

Entrega de notas: 18 de febrero

- Tercera Evaluación

Exámenes: 24, 25, 28 y 29 de abril

Junta: 5 de mayo (08,00 h)

Entrega de notas: 5 de mayo

- Pruebas de Suficiencia

Exámenes:	07, 08, 09, 12 y 13 de mayo
Acto académico:	15 de mayo
Junta:	16 de mayo
Cena:	16 de mayo
Entrega de notas:	19 de mayo
Documentación:	19 de mayo

Nota: Todas las fechas de la 3ª Evaluación y las Pruebas de Suficiencia de la Convocatoria Ordinaria de este último apartado están supeditadas al calendario que establezca la Consejería de Educación o en su defecto la Universidad Autónoma de Madrid.

2.5.- Organización y distribución de espacios.

AULA	CURSO	TUTOR/A	USO
03	Nursery 1-A	Marina Vega	Clase de Primer Ciclo de E. I.
08	Nursery 2-A	Sara Porta Carazo	Clase de Primer Ciclo de E. I.
09	Nursery 2-B	Tamara Edelweiss Serna Miguel	Clase de Primer Ciclo de E. I.
08	E.I. - 1ªA	Leire Pérez	Clase de Segundo Ciclo de E. I.
07	E.I. - 1ªB	Marta Ramos	Clase de Segundo Ciclo de E. I.
02	E.I. - 1ªC	Esther Mendieta	Clase de Segundo Ciclo de E. I.
13	E.I. - 2ªA	Mercedes Godino	Clase de Segundo Ciclo de E. I.
11	E.I. - 2ªB	Beatriz Romero	Clase de Segundo Ciclo de E. I.
13	E.I. - 3ªA	Eva Tamayo	Clase de Segundo Ciclo de E. I.
04	E.I. - 3ªB	Ana Álvarez	Clase de Segundo Ciclo de E. I.
12	E.I. - 3ª C	Nuria Vega	Clase de Segundo Ciclo de E. I.
23	1º A - E.P.	Elena Gómez	Clase de Educación Primaria
24	1º B - E.P.	Adolfina Hurtado	Clase de Educación Primaria
25	1º C - E.P.	Pilar González	Clase de Educación Primaria
20	2º A - E.P.	Paloma Boigues	Clase de Educación Primaria
21	2º B - E.P.	Laura Manso	Clase de Educación Primaria
22	2º C - E.P.	Cristina Blas	Clase de Educación Primaria
17	3º A - E.P.	Marta Cea	Clase de Educación Primaria
18	3º B - E.P.	Rocío Abanades	Clase de Educación Primaria
19	3º C - E.P.	Esther Zamorano	Clase de Educación Primaria
14	4º A - E.P.	Elena García	Clase de Educación Primaria
15	4º B - E.P.	Cristina Pérez	Clase de Educación Primaria
16	4º C - E.P.	Patricia Quetglas	Clase de Educación Primaria
28	5º A - E.P.	Samuel Mora	Clase de Educación Primaria
29	5º B - E.P.	Marina del Barrio	Clase de Educación Primaria
30	5º C - E.P.	Eladia Jiménez	Clase de Educación Primaria
31	6º A - E.P.	Esther Vizcaíno	Clase de Educación Primaria
32	6º B - E.P.	Blanca Vara	Clase de Educación Primaria
33	6º C - E.P.	Eva Plaza	Clase de Educación Primaria
37	1º A - E.S.O.	Begoña Alonso	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
38	1º B - E.S.O.	Ivana Peco	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
39	1º C - E.S.O.	Carlos Batanero	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
34	2º A - E.S.O.	Cristina Galán	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
35	2º B - E.S.O.	Koji Matsuno	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
36	2º C - E.S.O.	Lara Santos	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
44	3º A - E.S.O.	Laura Carro	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
45	3º B - E.S.O.	Eva Amich	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
46	3º C - E.S.O.	Laura Blanco	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
47	4º A - E.S.O.	Jana González	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
48	4º B - E.S.O.	Antonio Ortega	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
49	4º C - E.S.O.	Belén Crespo	Clase de Educación Secundaria Obligatoria
41	1ªA - Bachillerato	Gema Rodríguez-Bobada	Clase de Bachillerato

40	1ºB – Bachillerato	José Ricardo Gil	Clase de Bachillerato
42	2º A - Bachillerato	Elías Sánchez	Clase de Bachillerato
43	2º B - Bachillerato	Cristina Plaza	Clase de Bachillerato
26	Sala profesores E.I E.P.	Equipo de Nursery Equipo de E.I. Equipo de E.P.	Sala de Juntas para claustros y reuniones de etapa, coordinación, ciclo, etc.
27	Música	Eladia Jiménez y Emilio López	Aula de música.
50	Informática E.P.	Lara Santos	Aula de TIC
55	Desdoblamiento 3	Equipo de ESO	Aula de desdobles de Matemáticas, Inglés y Lengua
52	Informática ESO	Lara Santos	Aula de TIC
53	Aula STEAM	Profesores de E.P. y ESO	Aula del futuro: digitalización, aprendizaje cooperativo, robótica, etc.
54	Desdoblamiento 2	Equipo de ESO	Aula de desdobles de Matemáticas, Inglés y Lengua
56	Desdoblamiento 4	Equipo de ESO	Aula de desdobles de Matemáticas, Inglés y Lengua
51	Dibujo	Pilar Payán y Lara Santos	Aula para dibujo artístico y técnico
	Laboratorio de Química	Dpto. de Matemáticas y Ciencias	Aula para hacer prácticas de Química
	Laboratorio de Ciencias Naturales	Dpto. de Matemáticas y Ciencias	Aula de experimentos de Ciencias Naturales
	Laboratorio de Física	Dpto. de Matemáticas y Ciencias	Aula para hacer prácticas de Física
	Taller de Tecnología	Dpto. de Matemáticas y Ciencias	Aula para hacer proyectos de Tecnología
	Gimnasio	Equipo de E.P., ESO y Bachillerato	Espacio para realizar actividad física.
	Polipista	Equipo de E.P., ESO y Bachillerato	Espacio para realizar actividad física.
	Salón de actos	Equipo de E.I., E.P. y ESO	Teatro, representaciones, monólogos, etc.
	Área multidisciplinar	Equipo de E.I., E.P. y ESO	Gran espacio para realizar actividades físicas, preparación de trabajos grupales, etc.
	Sala profesores ESO y Bachillerato	Equipo de ESO Equipo de Bachillerato	Sala de Juntas para claustros y reuniones de etapa, coordinación, ciclo, etc.
	Aula de exámenes de Oxford	Equipo de Bilingüismo	Aula donde se preparan los exámenes oficiales de las certificaciones de Oxford.
	Tatami	Profesores de E.F.	Aula de artes marciales
	Despachos de Tutorías	Equipo de Nursery Equipo de E.I. Equipo de E.P. Equipo de ESO Equipo de Bachillerato	Despachos para reuniones con las familias
	Despcho de Jefatura de estudios de E.I. y E.P.	Lola Pozo Manzanegue	Despacho de trabajo de la jefatura de estudios de Nursery, E.I. y E.P.
	Despcho de Jefatura de estudios de ESO y Bachillerato	Carlos Gumpert Melgosa	Despacho de trabajo de la jefatura de estudios de ESO y Bachillerato
	Gabinete de Orientación	Eugenia Gómez González	Despacho para trabajar las áreas de Orientación
	Gabinete Médico	Auxiliar de Clínica y Doctora	Espacio para realizar las valoraciones médicas, curas, etc. correspondientes.
	Secretaría	Secretarias del centro	Espacio para atender a la Comunidad Educativa y realizar los servicios burocráticos correspondientes
	Despacho de Dirección	Fernando Benítez López	Espacio para gestionar, administrar, etc. el colegio

2.6.- Calendario y planificación del trabajo de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

2.6.1.- Plan de actuación del Consejo Escolar para el curso 2024 – 2025.

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Temporalización
Controlar la puesta en funcionamiento de las medidas académicas.	<ul style="list-style-type: none"> – Promover las acciones necesarias para asegurar el rendimiento académico del alumnado. 	Componentes del Consejo Escolar	Durante todo el curso
Revisar y actualizar el Marco Regulador de la Convivencia en el Centro, con especial atención al: Acoso Escolar, Absentismo, Igualdad de Género, Acción Tutorial y Normas de Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> – Seguimiento de la aplicación del R.R.I., el Plan de Convivencia y Plan de Acción Tutorial. 	Consejo Escolar (Comisión de Convivencia) Claustro de profesores. Padres Alumnos PAS	A lo largo del curso escolar Finalización en junio de 2024
Supervisar el proceso de implantación, del Proyecto Bilingüe y el avance del Proyecto hasta 4º ESO.	<ul style="list-style-type: none"> – Seguimiento del Proyecto desde 1º del II ciclo de Ed. Infantil y hasta 4º ESO. – Valoración del Proyecto – Contratación del profesorado necesario y auxiliares de conversación 	Componentes del Consejo Escolar y Equipo directivo Coordinador Bilingüismo	Todo el curso
Desarrollar la utilización de las TIC como recurso didáctico, promoviendo y facilitando la asistencia a cursos de formación por parte del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> – Digitalización de Aulas – Conexión a Internet – Cursos de Formación a Profesores – Empleo de Plataformas digitales 	Componentes del Consejo Escolar	Todo el curso
Potenciar el respeto, la ayuda y la aceptación de los alumnos de integración para posibilitar su mejor adaptación tanto a sus compañeros como al entorno.	<ul style="list-style-type: none"> – Charlas Tutoría – Conferencias sobre interculturalidad. 	Componentes del Consejo Escolar	Todo el curso
Evaluar los resultados de la convocatoria ordinaria en el mes de junio de los alumnos en el curso 2024-25.	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de resultados comparados con años anteriores. – Elaboración informe – Propuesta de mejora 	Componentes del Equipo directivo	Junio Julio
Promover todas aquellas actividades escolares y extraescolares que favorezcan la educación en el tiempo libre y que contribuyan activamente en la defensa y conservación de la Naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> – Visita a un Parque Natural – Granja Escuela – Aula de Naturaleza – Excursiones Campestres 	Componentes del Consejo Escolar	Segundo y Tercer Trimestre
Intervenir en el cese y contratación del profesorado y personal del Centro	<ul style="list-style-type: none"> – Proceso de selección de candidatos 	Componentes del Consejo Escolar	Junio Septiembre
Controlar la gestión económica de los niveles concertados del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> – Gestión de Ayudas a familias necesitadas. – Revisión de facturas – Aprobación presupuestos – Control de Gastos 	Componentes del Consejo Escolar	Todo el curso
Seguimiento y conservación de las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> – Renovación mobiliario escolar. – Obras y Pintura de las Instalaciones. 	Miembros del Equipo Directivo Comisión Económica Consejo Escolar	Julio – Agosto de 2024.
Establecer relaciones de colaboración con otras Instituciones asistenciales previstas en el Plan de Convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> – Programa de prevención de alcoholismo y drogodependencia – Programa de Orientación Sexual. – Programa de prevención de accidentes. 	Componentes del Consejo Escolar	Todo el curso

Establecer relaciones de colaboración con otros centros con fines educativos y culturales.	– Participación en actividades culturales y deportivas en otros centros.	Componentes del Consejo Escolar	Todo el curso
--	--	---------------------------------	---------------

La evaluación, así como el control del cumplimiento del Plan de Actuación del Consejo Escolar serán analizados en la Memoria de Fin de Curso.

2.6.2.- Plan de actuación del Equipo Directivo para el curso 2024 – 2025.

Objetivos	Actuación	Responsables	Temporalización
Elaborar la Programación General Anual del Centro y comprobar su desarrollo y cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> – Recogida de propuestas – Elaboración de la PGA – Seguimiento de su aplicación – Análisis de resultados 	Equipo Directivo	Septiembre/octubre
Hacer seguimiento del desarrollo de actuaciones y actividades académicas.	<ul style="list-style-type: none"> – Supervisión de las mismas 	Equipo Directivo	A lo largo del curso
Fomentar a todas las etapas en el uso de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración calendario sesiones de trabajo. – Seguimiento de las conclusiones y medidas tomadas en las sesiones. 	Equipo Directivo Jefatura de Estudios Coordinadores Equipos docentes EP Jefes de Dpto. ESO	A lo largo del curso
Realizar seguimiento del proceso de implantación del Bilingüismo desde 1º de E I a 4º de ESO.	<ul style="list-style-type: none"> – Valorar la adquisición de los saberes básicos en las materias que se implanten en inglés. – Evaluar la competencia curricular de los alumnos en el resto de materias que se imparten en español. – Valorar la práctica docente de los profesores que imparten el bilingüismo. 	Equipo Directivo Coordinador Bilingüismo Profesores con habilitación de inglés	Todo el curso
Supervisar las programaciones que deben incluir las medidas de apoyo y refuerzo de los objetivos no logrados el año anterior.	<ul style="list-style-type: none"> – Evaluación de las mismas – Supervisar programaciones nuevas – Seguimiento de consecución de objetivos y criterios de evaluación previstos. 	Equipo Directivo Jefatura de Estudios Coordinadores de Equipos docentes EP. Jefes de Dpto. ESO Tutores y Profesores	Septiembre A lo largo del curso
Realizar el seguimiento del Plan de Mejora en Lengua, Matemáticas e Inglés.	<ul style="list-style-type: none"> – Reuniones con Coordinadores y Jefes de Departamento. – Aplicación pruebas de ensayo. 	Coordinadores de Equipos docentes E.P. Jefes de Departamento ESO.	A lo largo del curso
Potenciar el uso de las TIC y plataformas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> – Cursos de formación al profesorado. 	Equipo Directivo Coordinador Comp. Dig. Edu.	Primer Trimestre
Valorar los resultados obtenidos en la convocatoria ordinaria.	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de resultados – Elaboración de Informe – Medidas a tomar para la Mejora 	Equipo Directivo Claustro de profesores	Junio
Hacer el seguimiento del Plan de Orientación académico-profesional	<ul style="list-style-type: none"> – Reuniones con tutores, padres y alumnos 	Equipo Directivo y Dpto. Orientación.	A lo largo del curso
Fomentar el Plan de Competencia Lectora	<ul style="list-style-type: none"> – Libroforum – Cuentacuentos – Día del Libro 	Equipo Directivo	A lo largo del curso
Controlar el Programa de Educación Vial	<ul style="list-style-type: none"> – Coordinación con la Policía Municipal. – Planificación y puesta en marcha del Programa. 	Equipo Directivo Tutores Policía Municipal	2º Trimestre
Planificar las actividades extraescolares	<ul style="list-style-type: none"> – Estudio y valoración de las propuestas. 	Equipo Directivo y Dpto. Orientación.	A lo largo del curso

	– Coordinación del programa		
Hacer el seguimiento del Programa sobre Adolescencia y Alcohol	– Reuniones con tutores y alumnos	Dpto. de Orientación Centro de Salud Ramón Castroviejo	2º y 3er Trimestre
Controlar el Programa de Orientación Sexual	– Coordinación Equipo del programa. – Planificación y puesta en marcha del programa	Equipo Directivo Dptº. de Orientación Centro de Salud Ramón Castroviejo	2º Trimestre
Hacer el seguimiento del Programa de Prevención de Drogodependencia	– Reuniones con tutores y alumnos	Dpto. de Orientación Centro de Salud Ramón Castroviejo	1er. Trimestre
Realizar el seguimiento del Programa de Prevención de la Intolerancia y la Violencia	– Reuniones con tutores y alumnos	Dpto. de Orientación Centro de Salud Ramón Castroviejo	1er. y 2º Trimestre
Fomentar relaciones	– Reuniones con la AMPA – Reuniones con representantes de la Junta Municipal – Reuniones con el Centro de Salud.	Equipo Directivo	A lo largo del curso
Realizar la Memoria Final de Curso	– Elaboración de la Memoria	Equipo Directivo Claustro de Profesores	Junio

La evaluación, así como el control del cumplimiento del Plan de Actuación del Equipo Directivo serán analizados en la Memoria de Fin de Curso.

2.6.3.- Plan de actuación de Comisión Coordinación de Pedagógica 2024 – 2025.

La Comisión de Coordinación Pedagógica estará formada por el Equipo Directivo, los Coordinadores de etapas y el Departamento de Orientación.

La comisión de coordinación pedagógica se reunirá, al menos, una vez al mes.

octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
29	26	10	14	25	25	29	27	24

A principios del mes de octubre, la comisión de Coordinación Pedagógica se ha reunido para tratar los siguientes asuntos:

- Directrices generales para la elaboración o posible modificación de los documentos generales de las Programaciones con la inclusión en las mismas de los objetivos no alcanzados por los alumnos en el curso anterior y que deben servir de base para que, los Ciclos y los Departamentos elaboren los planes de recuperación.
- Propuesta al Claustro, de acuerdo con la Jefatura de Estudios, del calendario de evaluaciones y de exámenes o pruebas extraordinarias.
- Revisión del Marco Regulador de la Convivencia Escolar (Plan Incluyo, Plan de Acción Tutorial y Plan de Convivencia).
- Plan de Competencia Lectora.
- Plan de Mejora en Lengua, Matemáticas e Inglés.
- Plan de Acogida.

- Programas de Prevención, Educación Vial, Prevención de Accidentes, Orientación Sexual y de Orientación Académica – Profesional.
- Las reuniones restantes del curso se dedicarán fundamentalmente a la repercusión de la LOMLOE y los decretos que la desarrollen en el Proyecto Educativo para poder efectuar las modificaciones que sean necesarias.

A finales del curso se dedicará la sesión para:

- El análisis de la coherencia interna del Proyecto Educativo del Centro.
- La evaluación del desarrollo de las Programaciones didácticas y de la Práctica docente.
- Revisión y evaluación de los planes de recuperación y de Mejora llevados a cabo en el curso.
- Análisis y valoración de resultados de las Pruebas Externas que se realicen en 4º y 6º E.P. y 2º y 4º ESO y de los resultados académicos del Centro en la convocatoria ordinaria.

Objetivos	Actuación	Responsables	Temporalización
Modificar las Programaciones conforme a los decretos que regulan la LOMLOE	– Análisis de puntos fuertes/débiles – Inclusión de los planes de recuperación en las mismas.	Miembros de la CCP	Primer Trimestre
Supervisar del Reglamento de Régimen Interior	– Propuestas de los coordinadores de Equipos Docentes de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Jefes de Dpto. de ESO	Miembros de la CCP	Primer Trimestre
Realizar seguimiento de la implantación Bilingüismo en Ed. Infantil (1º curso) y Ed. Secundaria 4 curso).	– Puesta en funcionamiento del proyecto. – Consecución de objetivos, estándares de aprendizaje y competencias	Miembros de la CCP Coordinadora de Inglés	A lo largo del curso
Elaborar la propuesta Calendario Evaluaciones	– Elaboración Calendario definitivo de Evaluaciones	Miembros de la CCP y Jefatura de Estudios	Primer Trimestre
Realizar el seguimiento de los distintos estamentos intervinientes en del Plan de convivencia en el Centro.	– Revisión trimestral de los documentos que se vayan elaborando.	Miembros de la CCP	Trimestral
Hacer un seguimiento del uso de las TIC'S	– Elaboración de propuestas. – Asesoramiento Técnico – Evaluación de resultados	Miembros de la CCP Coordinador TIC	A lo largo del curso
Desarrollar el Plan de Competencia Lectora	– Seguimiento de la aplicación – Evaluación de resultados	Miembros de la CCP	A lo largo del curso
Impulsar el Plan de Mejora en Lengua, Matemáticas e Inglés en Ed. Primaria y ESO	– Elaboración propuestas. – Aplicación de Pruebas similares. – Evaluación de los resultados.	Miembros CCP y Tutores.	A lo largo del curso
Desarrollar el Plan de Orientación Académica-profesional	– Propuestas de Tutores – Elaboración del Plan – Evaluación de resultados	Miembros de la CCP y Orientadora	A lo largo del curso
Mantener del Plan de Atención a la diversidad	– Propuestas del Claustro – Evaluación de resultados	Miembros de la CCP y Orientadora	A lo largo del curso

Supervisar el Plan Incluyo y el Plan de Prevención Acoso escolar	– Seguimiento de los Planes y de los programas de apoyo a los mismos.	Miembros Comisión CCP Jefatura de Estudios Comisión de delegados Orientadora	A lo largo del curso
Llevar a la práctica el Plan de Acción Tutorial	– Elaboración de Propuestas – Asesoramiento Orientadora – Evaluación de Resultados	Miembros de la CCP y Orientadora	A lo largo del curso
Supervisar las reuniones de Equipos docentes de Ed. Infantil, Ed Primaria y Departamentos ESO	– Análisis de las propuestas hechas en las reuniones de Ciclo y Departamentos	Miembros de la CCP	A lo largo del curso
Desarrollar programas de Prevención, Afectivo-sexual, Trastorno de alimentación y Educación Vial...	– Seguimiento de la aplicación. – Evaluación de los resultados	Miembros de la CCP y Orientadora Centro Salud Ramón Castroviejo y Policía Municipal	A lo largo del curso Final de curso
Evaluar los resultados de la convocatoria ordinaria del mes de junio	– Informe de los Coordinadores de Equipos docentes de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Jefes de Departamento en ESO	Miembros de la CCP	Junio / Julio
Valorar y trasladar las propuestas de mejora para Lengua, Matemáticas e Inglés	– Análisis de resultados en Lengua y Matemáticas en Educación Primaria y Educación Secundaria – Conclusiones y propuestas a la Memoria Final de curso.	Miembros de la CCP	Junio
Revisar los objetivos de los Planes de Competencia Lectora, Acción Tutorial, Convivencia, Acogida, Atención a la Diversidad, implantación de las TIC y del Plan de Orientación Académico-Profesional	– Análisis y valoración de las acciones llevadas a cabo y de la consecución de objetivos. – Conclusiones propuestas a la Memoria Final de curso.	Miembros de la CCP	Junio

La evaluación, así como el control del cumplimiento del Plan de Actuación de la Comisión de Coordinación de Pedagógica serán analizados en la Memoria de Fin de Curso.

2.7.- Departamento de Orientación

Departamento de Orientación

2.7.1.- Introducción:

El Departamento de Orientación tiene encomendado participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se organicen en el Centro para proporcionar una educación adecuada a todo el alumnado. La atención a las diferencias individuales deberá constituir el marco de referencia en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues todo alumno es susceptible de manifestar, en algún momento de su escolaridad, diferentes necesidades educativas. Atender a la diversidad del alumnado tanto en lo que se

refiere a su capacidad de aprendizaje, a sus intereses y motivaciones, así como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen.

Para el cumplimiento de esta labor, el Departamento de Orientación , seguirá centrando su labor, al igual que en otros cursos, en el asesoramiento, apoyo y colaboración al docente como agente a todas las acciones y cambios que se pueden realizar, intentando partir de un conocimiento y respeto de aquello que se hace, para pasar a reflexionar en conjunto sobre posibles modificaciones que puedan ir permitiendo una mejora en la práctica educativa y favorezcan una respuesta más ajustada a las necesidades educativas de los alumnos y, en definitiva, a la diversidad del alumnado.

De acuerdo con las funciones del D.O. y teniendo en cuenta la memoria del plan de actividades del curso anterior, el Departamento de Orientación del Colegio Nuestra Señora de la Vega centrará sus actuaciones en cinco ámbitos interrelacionados:

- Plan de Apoyo al proceso de Enseñanza y Aprendizaje. Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje la participación del DO se mueve en el campo de las medidas educativas de atención a las diferencias individuales del alumnado que podrán ser ordinarias o específicas. Se intervendrá a través del asesoramiento (equipo directivo, CCP, departamentos de coordinación didáctica, tutores, equipos docentes...) a través del apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales, al alumnado con necesidades educativas asociadas a altas capacidades intelectuales, al alumnado con necesidades asociadas a integración tardía en el sistema educativo español, al alumnado con necesidades educativas asociadas a retraso madurativo, atención al alumnado con necesidad de compensación educativa o necesidad por condiciones personales de salud o prematuridad. Igualmente tenemos que destacar la atención al alumnado con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje por trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención o trastorno de aprendizaje, que han generado en el centro otra serie de medidas adicionales y planteamientos singulares de apoyo.
- Plan de Acción Tutorial. Desde el DO entendemos el PAT como un proyecto de trabajo colectivo que quiere dar respuesta a la acción tutorial de forma amplia y global, a través de tres líneas de actuación: alumnos, padres y tutores. La acción tutorial como dimensión de la práctica docente tenderá a cubrir cuatro áreas de forma preferente:
 - ✓ Favorecer la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro.
 - ✓ Realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, tanto a nivel de grupo como personalizado.
 - ✓ Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.
 - ✓ Contribuir a la formación integral del alumno como persona y ciudadano responsable, autónomo y social.
- Plan de Orientación Académico y Profesional. La orientación debe entenderse como educación en la capacidad de toma de decisiones, favoreciendo tanto la inserción en el centro como en el mundo laboral. Facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto de su itinerario académico y profesional. La orientación se debe entender como el asesoramiento sobre caminos diferentes. Este plan se ha orientado a través de la tutoría, sin menoscabo de que a lo largo del curso el D.O. pueda y deba intervenir directamente, especialmente en cuarto de ESO y Bachillerato.

- Plan de Convivencia. Colaborando en la elaboración y revisión del Plan de Convivencia del Centro y programando el Plan de Acción Tutorial actividades que fomenten un buen clima escolar y eviten casos de acoso escolar.

Durante el presente curso se implantará en el centro el Plan de Mediación Escolar dentro del Plan de Convivencia y del Reglamento de Régimen Interno, con la intención del centro de dar un tratamiento diferente a los conflictos y la búsqueda de nuevas vías de solución a los mismos. Este proyecto es fundamentalmente un proyecto pedagógico, en el que se pretende mostrar a los alumnos una forma de resolver los conflictos y no de evitarlos, ya que consideramos que la existencia del conflicto es positiva al permitir el desarrollo y evolución personal y social de los alumnos.

- Plan de Acogida. Coordinar las actuaciones recogidas en nuestro Plan, asumiendo como centro los cambios que conlleva la interacción cultural de los alumnos procedentes de otros países. Establecer un clima ordenado y acogedor que favorezca la interrelación entre compañeros y que facilite el equilibrio personal y la autoestima de este alumnado. Conseguir que los alumnos nuevos comprendan el funcionamiento del centro, las normas, los espacios, la organización, con el fin de que se integren plenamente y que se adapten a ellos sus compañeros y profesores.

2.7.2.- Objetivos del Departamento de Orientación

El objetivo general de la educación es que los alumnos consigan el pleno desarrollo de su personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a sus derechos y libertades fundamentales.

La educación se sustenta en dos principios fundamentales: la comprensión y diversidad. Esto requiere la necesidad de un sistema de orientación integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que propicie el desarrollo personal de los alumnos y los capacite para tomar decisiones sobre su futuro.

La orientación es inseparable del conjunto de la acción educativa y compete a todo el profesorado y se desarrolla, fundamentalmente, a través de la acción tutorial; contando para ello con el apoyo del Departamento de Orientación.

Las propuestas de mejora detectada en la Memoria del curso anterior y el marco normativo actual, en el seno del Departamento de Orientación planteamos unos objetivos fundamentales para el curso en relación con el alumnado, el profesorado y las familias que se desarrollará en las actuaciones a realizar con los diferentes agentes y que quedarán plasmadas en los diferentes ámbitos de actuación.

De esta manera los objetivos generales del Departamento de Orientación de nuestro centro para el presente curso 2024-25 son:

- Contribuir a que, tanto en los documentos de planificación educativa como en la práctica diaria del centro, se tenga en cuenta toda la diversidad del alumnado relativa a: aspectos sociales, familiares, cognitivos, emocionales, de desarrollo evolutivo, etc.
- Colaboración y asesoramiento al equipo directivo, en la actualización y seguimiento del **Plan Inluyo**, con el objeto de regular la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado de nuestro centro, a fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus competencias.
- Colaborar en el desarrollo del Plan de Convivencia con la inclusión de actuaciones específicas promovidas por el Departamento con el inicio del Programa de Alumnos Ayudantes.

- Planificar procesos de enseñanza-aprendizaje, determinar medidas de atención a las diferencias individuales, ordinarias y específicas para aquellos alumnos que lo necesiten.
- Realizar la evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos que requieran la adopción de medidas educativas específicas y elaborar el correspondiente informe psicopedagógico.
- Coordinar las actividades y programas propuestas en el Plan de Acción Tutorial, en relación directa y como apoyo al Plan de Convivencia, con el objetivo de favorecer la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la Comunidad Educativa.
- Potenciar en toda la Comunidad Educativa la cultura del esfuerzo y del trabajo para conseguir los mejores resultados académicos.
- Colaborar en la personalización de la educación, es decir, favorecer el desarrollo de todas las capacidades de la persona, tanto individuales como sociales.
- Colaborar con los Departamentos Didácticos, bajo la coordinación de los jefes de estudio, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje y elaborar la programación y la realización de adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado que lo precise, entre ellos los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Fomentar en los alumnos/as la consolidación de hábitos de estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Potenciar la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa: profesores, padres y alumnos.
- Contribuir a la mejora del clima escolar colaborando en el Plan de Convivencia realizando las siguientes actuaciones:
 - ✓ Asesoramiento al profesorado en prevención e intervención ante problemas de comportamiento del alumnado.
 - ✓ Dar a conocer a la comunidad educativa los protocolos de actuación a aplicar para atender al alumnado en riesgo.
 - ✓ Diseñar y poner en marcha actuaciones para mejorar el bienestar emocional del alumnado.
 - ✓ Programar y desarrollar actividades para que los alumnos consensuen normas internas del grupo, basadas en el respeto, la tolerancia y el diálogo.
 - ✓ Presentar actividades y recursos para fortalecer la cohesión de grupo y actitudes de empatía: debates, material de vídeo, actividades cooperativas, etc.
 - ✓ Informar del calendario de charlas informativas del PAT, con la secuencia de actividades para trabajar los contenidos.
 - ✓ Implantación del Plan de Mediación, con el objetivo de dirigir el proceso de socialización de nuestros alumnos, trabajando las habilidades sociales necesarias para resolver de forma constructiva los conflictos que puedan ir surgiendo en el contexto educativo.
 - ✓ Asesorando en la Comisión de convivencia cuando sea requerida para ello.

Planificar, coordinar y desarrollar las actuaciones que se organicen en el centro para atender a la diversidad de los alumnos, intereses y motivaciones como en las diferencias que puedan darse entre ellos debido a su origen social o cultural.

Colaborar con los profesores en la prevención y detección de problemas de aprendizaje, en la planificación y realización de actividades educativas y adaptaciones curriculares no significativas dirigidas a los alumnos que presenten dichos problemas.

Participar en la Comisión de Coordinación Pedagógica, proporcionando criterios psicopedagógicos y de atención a la diversidad en los elementos constitutivos de la Concreción Curricular y las Programaciones didácticas.

Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, garantizando que los alumnos cuentan con la información y las orientaciones necesarias para que la elección de las opciones y materias respondan de forma adecuada a sus intereses y expectativas tanto formativas como profesionales.

Mejorar el desarrollo de un Plan de Atención al alumnado con Altas Capacidades Intelectuales y en el ajuste de su respuesta educativa.

- Participar en la elaboración del Consejo Orientador sobre el futuro académico y profesional del alumno, ha de formularse al término de la educación secundaria obligatoria.
- Informar y asesorar a los padres en todo lo relativo a: proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y charlas informativas sobre itinerarios educativos en todos los niveles del centro.
- Colaborar con el Centro de Salud de Castroviejo y el CMS de Fuencarral en la puesta en marcha de programas relacionados con salud tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria, a través del Programa **“Madrid un libro abierto”**.
- Participar en las actividades para centros educativos que se desarrollan desde el área de Juventud, impartiendo talleres y charlas a los alumnos de Educación Secundaria que se desarrollarán desde el Plan de Acción Tutorial.
- Desarrollar los talleres que desde Delegación de Gobierno de la Comunidad de Madrid imparten a través del **Plan Director** para la convivencia y Mejora de la seguridad de los centros educativos y sus entornos.

3.- Contribución a las competencias clave.

El presente Plan pretende favorecer la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística. Se prioriza el uso de dinámicas grupales que favorezcan la comunicación oral y el desarrollo de las habilidades lingüísticas instrumentales.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. Se trabajarán de manera sistemática las habilidades lógico-matemáticas.
- Competencia digital. Las actuaciones incluirán el uso de herramientas TIC de orientación educativa, así como actividades de prevención acerca del uso de los medios digitales.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. Se favorecerá a través de la reflexión individual, el desarrollo de habilidades sociales y metacognitivas como técnicas de estudio.
- Competencia ciudadana. Mediante actividades que refuercen un modelo de convivencia democrática y participativa.
- Competencia emprendedora. A través del fomento de intereses personales ligados a motivaciones y capacidades que guíen la toma de decisiones académicas y profesionales.
- Competencia en conciencia y expresión cultural. Se favorecerá el conocimiento de las diferentes culturas del alumnado del centro desde el respeto mutuo a la diversidad

4.- Coordinación del Departamento de Orientación con otras instituciones educativas:

El Departamento de Orientación con el fin de contribuir al desarrollo de su programación mantendrá, siempre que sea posible y necesario, contacto y conexiones a lo largo del curso con los siguientes Equipos, Centros y Servicios del sector u otros de la Comunidad de Madrid:

- El Servicio de Unidad de Programas Educativos con el fin de tener un adecuado asesoramiento y seguimiento de las actividades y programas establecidos en relación con: formación del profesorado, atención a la diversidad, orientación educativa y profesional, programas de alumnos y participación educativa...
- Departamentos de Orientación de IES del Área Territorial Madrid- Capital (Distrito Fuencarral) para intercambiar información sobre alumnos que procedan de dichos centros.
- Reuniones coordinadas por el jefe de la Unidad de Programas Educativos de la Subdirección Territorial Madrid Capital con los Orientadores de la zona.
- Responsables de los programas de intervención en tutorías externas distribuidos por niveles.
- Responsables de SAED, CET, Servicios Sociales, SAI y el Programa de Absentismo siempre que alguno de nuestros alumnos necesite de dichos servicios.
- Coordinación con las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid con la finalidad de ofrecer al alumnado toda la oferta formativa de la Enseñanza Superior.
- Coordinar con la Dirección General de la Juventud la promoción de Talleres que fomenten el respeto y la tolerancia hacia otras culturas y el movimiento contra la intolerancia. Así como talleres que fomenten el buen uso de las pantallas y redes sociales entre nuestros jóvenes y sesiones que trabajen la gestión de la ansiedad y el estrés en la adolescencia.
- Coordinación con el CMS (Centro de Madrid Salud) escuela de salud y con el ambulatorio médico de la zona, para trabajar temas relacionados con la salud. Coordinar y rentabilizar actuaciones y recursos.
- Colaborar con el Centro de Salud “Castroviejo” solicitando el desarrollo de programas como **Prevención de accidentes y primeros auxilios, Alimentación saludable y Prevención de Tabaquismo** para Educación Secundaria y **“Desayuno saludable” e Higiene Bucodental** para Educación Primaria.
- Estaremos en contacto durante el curso con el **CMS de Fuencarral**, para llevar a cabo con los alumnos de Educación Secundaria programas de salud como **Tatuajes y piercing, Hábitos saludables y Sexualidad responsable**.
- Coordinar con la Fundación **ANAR** para impartir un taller de **Prevención del acoso escolar** en Educación Primaria y Educación Secundaria con el fin de mejorar la convivencia escolar.
- Programar, en el segundo trimestre y como apoyo al Plan de Convivencia para los alumnos de 1º ESO el **Taller sobre los riesgos de internet**, para 2º ESO **Bandas juveniles** y para 3º ESO **Violencia de Género**. Dichos talleres están establecidos en el **Plan Director** para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos, que tiene como objetivo analizar el mal uso de las tecnologías y orientar en la prevención, detección y corrección en las situaciones de acoso escolar que muy frecuentemente se producen a través de las redes, información sobre las bandas juveniles y fomentar las relaciones de respeto entre iguales evitando conductas violentas. Para los alumnos de 6º de Educación Primaria, se desarrollará el taller sobre **Acoso y ciberacoso escolares** impartidos por expertos de Policía Municipal.
- Coordinar con la Comisión de Absentismo cuando se detecte alguna situación de falta de asistencia regular al centro por parte del alumnado, sin justificación familiar o sanitaria.

- Solicitar ayuda y colaboración al Servicio de Apoyo Itinerante al alumnado inmigrante (SAI) para aquellos alumnos de nueva incorporación con desconocimiento importante del español.
- Coordinación con gabinetes psicopedagógicos de la zona.

5.- Ámbitos de trabajo del Departamento de Orientación:

Los cuatro ámbitos de trabajo del Departamento de Orientación son:

- Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Apoyo al Plan de Acción Tutorial.
- Apoyo al Plan de Convivencia escolar.
- Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional.
- **Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.**

Los objetivos que se pretenden son:

- Establecer programas para prevenir y, en su caso, detectar e identificar a los alumnos con dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales, con el fin de orientar en la intervención educativa más adecuada.
- Hacer frente a la heterogeneidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos/as a través del currículo ordinario con medidas preventivas, con adaptaciones curriculares no significativas y significativas, así como medidas de refuerzo en las áreas instrumentales básicas: Lenguaje, Matemáticas e inglés.
- Adoptar medidas organizativas sobre espacio y tiempos que faciliten la atención a la diversidad.
- Evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos/as que se consideren candidatos para la aplicación de medidas de Compensación Educativa y Programa de Diversificación Curricular.
- Aplicar las medidas de evaluación de alumnos con Dislexia, Dificultades Específicas de Aprendizaje y TDAH.
- Se fomentarán las destrezas orales y comunicativas con el objeto de que los alumnos mejoren su preparación para un posible plan de contingencia son suspensión de la actividad educativa presencial.
- Asesoramiento de alumnos que proceden de otros centros educativos y que presentan dificultades de aprendizaje.
- Asesorar en las Técnicas de estudio en todos los cursos y en especial en la elaboración de un curso práctico en 1º de ESO con el fin de mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos.

Para conseguir los objetivos anteriores se proponen las siguientes actuaciones:

- Realización de pruebas psicopedagógicas en todos los cursos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, especialmente en los cursos que inician ciclo se realizará una evaluación psicopedagógica.
- Información a cada tutor del resultado obtenido por sus alumnos, en las pruebas psicopedagógicas realizada de forma colectiva en todos los cursos. Se realizará en reuniones individuales con cada tutor, se intercambiará información y se orientará al profesor sobre las características individuales del alumno.
- Información, al principio de curso, por parte del Departamento de Orientación a los tutores acerca de las características personales de cada uno de los alumnos con dificultades de aprendizaje o de cualquier

problemática psicoevolutiva que el alumno hubiera mostrado el curso anterior especialmente los alumnos con diagnóstico de TDAH, Dislexia y Dificultades Específicas de Aprendizaje, valorando las medidas de evaluación que se llevarán a cabo a lo largo del curso en las distintas asignaturas, informando puntualmente a los padres.

- Elaboración del protocolo de detección de alumnos/as con dificultades de aprendizaje, principalmente en las áreas instrumentales.
- Colaborar en la coordinación del apoyo pedagógico para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Seguimiento, evaluación de los alumnos/as con dificultades de aprendizaje que reciben refuerzo ordinario.
- Detección y evaluación de alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos con necesidades de apoyo educativo.
- Elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares para los alumnos/as con NEE.
- Detección de alumnos/as susceptibles de derivar el próximo curso a un Programa de Formación Profesional Básica.
- Determinación de una hora semanal de coordinación entre Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y Tutores.
- Entrevista con los padres de alumnos/as que presenten dificultades de aprendizaje y seguimiento de las medidas de refuerzo aplicadas a sus hijos.

- **Apoyo al Plan de Acción Tutorial:**

Debemos poner un especial énfasis en la colaboración del Departamento de Orientación con los tutores en la coordinación y supervisión de la acción tutorial favoreciendo en los profesores su labor de mediación con una mayor atención a los procesos de aprendizaje. Buscando la diversidad del alumnado y potenciando el desarrollo personal del alumno basado en principios democráticos de convivencia y respeto a los demás.

Para ello se proponen las siguientes actuaciones:

- Elaboración del Plan de actividades de Tutoría, junto con el material necesario para llevarlo a cabo. Seguimiento de la evaluación que los tutores hacen mensualmente de las actividades programadas en tutoría.
- Entrevista con los tutores siempre que detecten alguna problemática específica en algún alumno/a: problemas de rendimiento académico, aprendizaje, atención, adaptación escolar y social, problemas emocionales y de conducta.
- Promover actividades que refuercen las técnicas de estudio y hábitos de trabajo para optimizar el rendimiento académico de nuestros alumnos.
- Colaborar con los tutores en la tarea de orientación académico-profesional, tratando ampliamente estos temas en tutoría para que los alumnos especialmente de 3º y 4º de la ESO y Bachillerato tengan toda la información necesaria sobre las distintas opciones académicas y profesionales, especialmente en 4º de ESO y 2º de Bachillerato.
- En coordinación con el CMS (Centro Madrid Salud)-Fuencarral a través de **“Madrid: un libro abierto”** se impartirán, para los alumnos de 2º Ed. Secundaria el taller sobre **Hábitos saludables** y para los alumnos de 4º de ESO **Sexualidad responsable y Tatuajes y piercing**.

- En colaboración con el Centro de Salud Castroviejo solicitaremos los talleres, para Educación Secundaria, que fomentan la educación para la salud como **Prevención de Tabaquismo** para 1º de ESO y un **Taller sobre Habilidades Sociales** donde se trabaje con el alumnado la comunicación interpersonal para aprender a resolver conflictos y mejorar la convivencia escolar. Se impartirá e **Trastornos de la conducta alimentaria** para 2º de ESO, **Primeros auxilios** para 3º de ESO, y para Educación Primaria **Desayuno saludable e Higiene Bucodental** para 2º de EP.
- Se continuará con el programa **Adolescencia y alcohol** propuesto por la Fundación Alcohol y Sociedad, dirigido a alumnos de 1º y 3º de Educación Secundaria, informando a nuestros jóvenes sobre el peligro y las consecuencias del consumo de alcohol.
- Durante el segundo trimestre, se impartirá el taller de **Primeros Auxilios**, dirigido por los sanitarios del Centro de Salud de Castroviejo, donde les explicaran a los alumnos de 4º de ESO cómo actuar ante situaciones de urgencia o emergencia, las técnicas esenciales de los primeros auxilios desde la Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) hasta cómo mover correctamente a una persona lesionada y los alumnos realizarán de forma práctica, las técnicas de reanimación.
- Solicitaremos de nuevo, el programa de Educación Vial para los alumnos de 1º de Bachillerato, el programa de Educación Vial **“Road Show”** impartido por **IRSA-TRAFPOL** (Academia Internacional de Policía) conjuntamente con **AESLEME** (Asociación para el estudio de la Lesión Medular Espinal), cuyo objetivo es disminuir los accidentes de tráfico (ciclomotor, moto, coche) de los jóvenes debidos a imprudencias, alcohol y exceso de confianza. Nuestros alumnos y sus tutores se desplazarán al Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (**CIFSE**) del Ayuntamiento de Madrid, donde se recrea una noche de fiesta de un joven que se ve involucrado en un accidente de tráfico. Es una representación multimedia en un escenario, en la que se combina una serie de testimonios (policía, médico112, bombero, médico de hospital, familiar de víctima y persona accidentada con una lesión medular) con sonidos envolvente e imágenes impactantes.

- **Apoyo al Plan de Convivencia escolar.**

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, desarrollando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre el grupo de iguales, ejercitando el diálogo como medio para resolver conflictos y prepararse para una sociedad democrática.
- Impulsar actuaciones que se lleven a cabo dentro del Plan de convivencia con el alumnado, sesiones de contenido proactivo para la mejora de la convivencia escolar.
- Prevenir situaciones de violencia o agresividad entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Impulsar relaciones fluidas y respetuosas entre los distintos sectores de la Comunidad educativa.
- Mediar y garantizar la comunicación ante el profesorado, el alumnado y los padres con el fin de que se cumplan los objetivos del plan de convivencia.
- Fomentar el diálogo como factor favorecedor de la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.
- Conocer estrategias de resolución pacífica de conflictos.

- Incidir en la educación en valores para la Paz y en la educación cívica y moral en todas las actividades complementarias y extraescolares.
- Acondicionar y embellecer las instalaciones del centro y su entorno para que sean más acogedoras y silenciosas.
- Aplicar adecuadamente las normas de convivencia establecidas.
- En el Plan de Acción Tutorial se trabajarán habilidades sociales, empatía e inteligencia emocional. Al igual que se ha propuesto potenciar la educación en valores con la realización de carteles de sensibilización para involucrar a toda la comunidad educativa.
- Organizar campañas que valoren y respeten las diferencias de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre los alumnos, rechazando los estereotipo que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Se ha planificado la **“Semana de la Prevención”** para promover y difundir la cultura preventiva entre el alumnado y el profesorado de Educación Primaria en el primer trimestre. Es un programa organizado por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid. Las actividades se impartirán desde 1º a 6º de EP, serán acciones formativas para cada grupo, complementando con una representación teatral para cada ciclo de Ed. Primaria. Se trabajarán los riesgos relacionados con las nuevas tecnologías, riesgos de violencia escolar y hábitos saludables.

También se desarrollará el **Taller “Semana de la Prevención”**, para los alumnos de Educación Secundaria, cuyo objetivo será fomentar la prevención de los riesgos más comunes en esta etapa sobre, el uso de las tecnologías, la salud mental y el respeto entre iguales. Dicho programa se impartirá en una sesión para cada grupo, y para reforzar los contenidos tratados en el aula, los alumnos asistirán a una representación teatral.

Se ha programado en el Plan de Acción Tutorial para Educación Primaria y Secundaria el taller de **Prevención del acoso escolar**, impartido por la Fundación **ANAR** para mejorar el clima escolar y donde se trabajará específicamente la autoestima, la empatía, el autocontrol, las habilidades sociales y la resolución de conflictos.

Seguiremos impartiendo talleres en Educación Secundaria como el curso anterior, incluidos en el **Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en ellos centros educativos y sus entornos**, impartido desde Delegación de Participación Ciudadana Madrid-Fuencarral-El Pardo por expertos de la Policía Nacional. Para 1º de ESO **Riesgos de Internet: RRSS, Cyberbullying, Grooming y Sexting**, para de 2º ESO **Bandas juveniles**, para 3º de ESO **Violencia de género: Igualdad y ciclo de violencia, tipo de relaciones tóxicas y prevención de agresiones sexuales**.

En Educación Primaria, concretamente para los alumnos de 5º, 6º de EP y 1º de ESO se desarrollará el taller sobre **La adicción al móvil y a las redes sociales en los jóvenes** impartido por expertos de Policía Municipal.

Para los alumnos de 2º y 3º de ESO, impartirá un taller sobre **Prevención del acoso escolar** y para los alumnos de 4º de ESO, se desarrollará una sesión sobre **El consumo de alcohol y otras drogas**.

Hemos solicitado actividades para centros educativos que se imparten desde la Dirección de la Juventud de la Comunidad de Madrid para la etapa de Educación Secundaria, en concreto el Taller sobre agrupaciones

juveniles y resolución de conflictos. Son talleres muy solicitados y en principio, nos hemos quedado en lista de espera.

Colaborar con el **CIPIF** (Centro de Iniciativas para la Infancia y la Familia) en el desarrollo de **Talleres de Resolución de Conflictos, Habilidades sociales y de comunicación e Inteligencia emocional**, para los alumnos de 6º de Educación Primaria, con el fin de trabajar con el alumnado herramientas que les permita mejorar las relaciones sociales y con ello conseguir mejorar el clima escolar.

Promover en el Centro campañas para la promoción de la cultura de la paz, la mejora de la convivencia y la prevención de la violencia a través de concursos de carteles o vídeos en las distintas etapas educativas.

- **Apoyo al Plan de Orientación académico-profesional**

La orientación académica- profesional debe entenderse como un proceso que se debe desarrollar durante toda la Educación Secundaria, adquiriendo una especial relevancia en aquellos momentos en los que la elección entre las distintas opciones puede condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes, como sucede en el paso de 2º a 3º de ESO y de 3º a 4º de ESO, en la elección de materias optativas.

Objetivos:

- Promover el autoconocimiento de sus intereses, valores y aptitudes. El concepto que el alumno tiene de sí mismo ejerce un peso decisivo. Conocerse supone reflexionar también sobre: sus motivaciones, situación académica, aspectos familiares y de relación social.
- Favorecer el desarrollo de habilidades de reflexión en el alumno: aptitudes, rasgos de personalidad, intereses profesionales y hábitos de estudio.
- Informar y orientar adecuadamente al alumnado para que la elección de las opciones y materias responda de forma adecuada a sus intereses y expectativas tanto formativas como profesionales.
- Facilitar información sobre los itinerarios académicos y profesionales que se le ofrecen al término del curso o etapa.
- Proporcionar información sobre las habilidades específicas necesarias para las distintas opciones educativas y profesionales.
- Facilitar a los alumnos conocimientos sobre el entorno sociolaboral, contactos y experiencias directas con el mundo laboral.
- Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas y profesionales, examinando los que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias, qué relación guardan entre sí y qué repercusión tienen en las salidas profesionales futuras.
- Orientar y aconsejar, de forma individual al alumno, cuando existan dudas e incertidumbre en la elección académico-profesional.
- Actividades de información a las familias y de colaboración con las mismas.

Contenidos:

- Con los alumnos de **6º de EP**, se realizarán varias sesiones para explicarles la estructura de la ESO: las características de la Educación Secundaria, el plan de estudios de 1º de ESO, las materias optativas y la importancia de tener un buen hábito y organización de estudio para tener un rendimiento académico satisfactorio.
- Con los alumnos de **1º y 2º de ESO** se llevará a cabo la orientación académica profesional en tres sesiones:
 - a) Autoconocimiento de los alumno/as y ayuda en la toma de decisiones.
 - b) Análisis del Sistema Educativo LOMLOE.
 - c) Estudio de las características de la ESO: la opcionalidad y la optatividad.
 - d) Elaboración del Consejo Orientador individualizado.
- Con los alumnos de **3º de ESO** el objetivo del programa será ayudarles a elegir las optativas de 4º de ESO con actividades de dos tipos:
 - a) Actividades para favorecer el autoconocimiento, con el fin de analizar preferencias, aptitudes y personalidad del alumno.
 - b) Actividades de información:
 - El nuevo sistema educativo y los itinerarios académicos posibles.
 - La opcionalidad en 4º ESO.
 - Información y asesoramiento sobre los distintos caminos a seguir tras finalizar Secundaria (Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, acceso al mundo laboral...).
 - c) Elaboración del Consejo Orientador individualizado.
- Con los alumnos de **4º de ESO**, deberemos profundizar más, ya que la elección al acabar la Educación Secundaria Obligatoria si es determinante para su futuro. Proporcionaremos información y asesoramiento de cara a las opciones e itinerarios de 1º y 2º de Bachillerato, de la Formación Profesional, favoreciendo la toma de decisiones adecuadas.
Las actividades propuestas son:
 - a) Información a los alumnos sobre Bachillerato.
 - b) Información a los alumnos sobre Formación Profesional.
 - c) Elementos que se deben tener en cuenta a la hora de tomar una decisión académico-profesional.
 - d) Cuestionario de intereses profesionales.
 - e) Actividades de información:
 - Bachillerato: Modalidades, salidas...
 - Estudios de Grado y Estudios de Máster.
 - Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.
 - Conexión entre Ciclos Formativos de Grado Superior y estudios universitarios.
 - Proceso de inserción al mundo laboral y transición a la vida adulta.

- Asistiremos a **AULA/25**, para recoger información lo más detallada y actualizada posible, sobre todo la oferta académica-profesional que se imparte en la CAM.
- Tendremos en el Centro, la visita de diferentes Universidades públicas de Madrid, que informarán a nuestros alumnos sobre la gran oferta universitaria que tenemos en nuestra Comunidad.
 - f) Información a las familias.
 - g) Junto con los tutores, coordinar el proceso de orientación académico y profesional para formular el Consejo Orientador individualizado al finalizar el curso.
- Intentaremos organizar sesiones de orientación en el Centro donde asistan antiguos alumnos, actualmente cursando los Grados más demandados por nuestros alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.

6.- Asesoramiento, información y colaboración con los padres.

Desde el Departamento de Orientación se potenciará el intercambio de información sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos, facilitando una comunicación fluida. Se les entregará a los padres los resultados de las pruebas psicopedagógicas realizados a los alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, dándoles una explicación detallada para la correcta comprensión de los resultados de dichas pruebas.

La orientadora, mantendrá entrevistas con los padres, a petición del tutor, de los padres o del propio alumno. El horario de atención a padres será lunes, miércoles y jueves de 15´00 a 17´00 horas, previa petición de hora en la secretaría del centro. Mantendrá entrevistas con los padres de los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje o problemas de conducta.

Una vez detectados los casos problemáticos a través de las entrevistas con el tutor, se procederá a su diagnóstico individual y a entrevistarse periódicamente con los padres de dichos alumnos con el objeto de proporcionarles la orientación necesaria para la mejora y la posterior comprobación de resultados.

Informar a los padres sobre la Evaluación Psicopedagógica de aquellos alumnos que se necesita adoptar medidas ordinarias o específicas para atender las diferencias individuales detectadas. Adoptar medidas educativas especiales: tanto en las Adaptaciones Curriculares Individuales (en todos los niveles) como específicamente en ESO cuando un alumno se proponga para Formación Profesional Básica o Programa de Diversificación Curricular.

Se llevarán a cabo actuaciones con las familias para orientar, asesorar y dar apoyo sobre **Normas, límites, premios y castigos**, para la Etapa Infantil donde se les dé pautas para la educación de sus hijos.

Se desarrollará un taller sobre **Adolescencia y alcohol**, que se impartirá en el tercer trimestre, paralelo a las sesiones que se realizarán con los alumnos, donde se analizarán las consecuencias del consumo de alcohol en los jóvenes

Promover programas que ayuden en el **Manejo psicológico del estrés**, tanto en el contexto educativo como en el ámbito familiar. En el ámbito de asesoramiento y colaboración con los padres impartiremos temas que les ayuden en la educación de sus hijos.

Plantearemos talleres relacionados con **Salud Digital**, donde se traten las características de las Redes sociales, promover el uso sano de las redes, evitando conductas de riesgo y prevenir adicciones tecnológicas.

Realizaremos sesiones de orientación académico-profesional en Educación Secundaria y Bachillerato para que los padres estén puntualmente informados sobre la amplia oferta educativa y formativa de sus hijos y los diferentes caminos que tienen al finalizar cada una de las etapas educativas.

2.8.- Programa Anual de actividades y visitas extraescolares, actos previstos y servicios complementarios.

2.8.1.- Actividades extraescolares

En todos los cursos de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Secundaria, el Centro pone a disposición del alumnado, que voluntariamente y con carácter no lucrativo y no discriminatorio quieran asistir, una serie de actividades extraescolares que completan y complementan las distintas áreas curriculares que han sido aprobadas por el Consejo Escolar, cuya distribución y horario es el siguiente:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Etapas (s) Educativas	Días de la semana en los que se realiza	Horario
1. Gimnasia Deportiva	EI-EP-ESO	2	13:30-14:30 17:00-18:00 13:00-14:00
2. Acting/Drama	1º y 2º ESO	1	12:55-13:40
3. Dramatización/Teatro	3º y 4º ESO	1	12:55-13:40
4. Atletismo	EI-EP-ESO	2	14:00-15:00 17:00-18:00 17:15-18:15
5. Karate	EI-EP-ESO	2	17:00-18:00 17:15-18:15
6. Mentes matemáticas	1º - 4º EP	1	09:00-09:45
7. Bonjour France	5º y 6º EP	2	09:00-09:45
8. Artes Aplicadas	EP	2	14:00-15:00
9. Spiel auf Deutsch	5º y 6º EP	1	09:00-09:45
10. Lenguaje Musical y Piano	EI-EP-ESO	2	14:00-15:00
11. Patinaje	EI-EP	2	17:00-18:00
12. Pool game	5º y 6º EP	1	09:00-09:45
13. English Life & Culture	3º y 4º ESO	1	12:55-13:40
14. English all around	1º y 2º ESO	2	12:55-13:40
15. Learning to Study	1º ESO	1	12:55-13:40
16. Robótica	4º-6º EP	1	09:00-09:45
17. Mathematical Development	1º y 2º ESO	2/1	12:55-13:40
18. Crochetismo	EP	1	13:00-14:00
19. Introducción a la escalada	EP	1	13:00-14:00
20. English an Use	ESO	2	17:15-18:15
21. English Nuture	EP	2	17:00-18:00
22. Office Tools	1º, 2º y 3º ESO	1	12:55-13:40
23. Tecnobit	EI	2	09:00-09:45
24. Cool Social	1º, 2º y 3º EP	2/1	09:00-09:45
25. We play with English	1º, 2º, 3º y 4º EP	1	09:00-09:45

26. Aventuras lingüísticas	1º, 2º, 3º y 4º EP	1	09:00-09:45
27. Reading makes us grow	1º, 2º, 3º y 4º EP	1	09:00-09:45

2.8.2.- Visitas extraescolares y actos previstos por el centro

Las actividades programadas y previstas para todos los cursos de E.I., E.P. y ESO quedan supeditadas su realización a los permisos concedidos por las entidades colaboradores y otros organismos y Madrid Libro Abierto que es responsable de muchas de ellas.

– 1º EDUCACIÓN INFANTIL

- | | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● 1er. Trimestre - Parque Juan Carlos I (trenecito) - Concierto de Otoño - Festival de Navidad - Visita del Rey Mago | <ul style="list-style-type: none"> ● 2º. Trimestre - Concierto de Invierno - Cuentacuentos - Semana Cultural - Carnaval - Teatro en inglés | <ul style="list-style-type: none"> ● 3er. Trimestre - Concierto de Primavera - Granja Escuela - Excursión campestre - Festival Fin de Curso |
|---|---|---|

– 2º EDUCACIÓN INFANTIL

- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● 1er. Trimestre - Parque Retiro - Educación Vial - Concierto de Otoño - Festival de Navidad - Visita del Rey Mago | <ul style="list-style-type: none"> ● 2º. Trimestre - Concierto de Invierno - Cuentacuentos - Semana Cultural - Carnaval - Teatro en Inglés | <ul style="list-style-type: none"> ● 3er. Trimestre - Concierto de Primavera - Granja Escuela - Excursión campestre - Festival Fin de Curso |
|--|---|---|

– 3º EDUCACIÓN INFANTIL

- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● 1er. Trimestre - Museo América - Concierto de Otoño - Educación Vial - Festival de Navidad - Visita del Rey Mago - Halloween - Thanksgiving | <ul style="list-style-type: none"> ● 2º. Trimestre - Concierto de Invierno - Cuentacuentos - Semana Cultural - Carnaval - St. Patrick's Day - Teatro en Inglés | <ul style="list-style-type: none"> ● 3er. Trimestre - Concierto de Primavera - Granja Escuela - Excursión campestre - Festival Fin de Curso - Si/No en la ciudad - Graduación |
|---|--|---|

– 1º PRIMARIA

- **1er. Trimestre**
 - Casa de la Moneda
 - Concierto de Otoño
 - Festival de Navidad
 - Visita del Rey Mago
 - Halloween
 - Thanksgiving
 - Christmas
- **2º. Trimestre**
 - Guardia Real
 - Concierto de Invierno
 - Teatro en Inglés
 - Cuentacuentos
 - MUNCYT
 - Carnival
 - St. Patricks' Day
 - Easter
 - Semana Cultural
- **3er. Trimestre**
 - Palomas urbanas
 - Granja Escuela
 - Educación Vial
 - Concierto de Primavera
 - Excursión campestre
 - Demostración G. Deportiva
 - Demostración Patinaje
 - Festival Fin de Curso

– 2º PRIMARIA

- **1er. Trimestre**
 - Parque Europa
 - Concierto de Otoño
 - Festival de Navidad
 - Visita Rey Mago
 - Halloween
 - Thanksgiving
 - Christmas
- **2º. Trimestre**
 - Teatro en inglés
 - Granja Escuela
 - Concierto Invierno
 - Semana Cultural
 - Cuentacuentos
 - Planetario
 - Carnival St.
 - Patrick's Day
 - Easter
- **3er. Trimestre**
 - Museo de Antropología
 - Concierto de Primavera
 - Excursión campestre
 - Demostración G. Deportiva
 - Demostración Patinaje
 - Festival Fin de Curso

– 3º PRIMARIA

- **1er. Trimestre**
 - Teatro en inglés
 - Concierto de Otoño
 - Festival de Navidad
 - Campeonatos de Navidad
 - Bomberos
- **2º. Trimestre**
 - Concierto de Primavera
 - Librofórum
 - Semana Cultural
 - Museo del Traje
 - Faunia
- **3er. Trimestre**
 - Parque de Bomberos nº 3 (Taller de prevención)
 - Educación Vial
 - Granja Escuela
 - Excursión campestre
 - Concierto de Primavera
 - Demostración G. Deportiva
 - Demostración Patinaje
 - Festival Fin de Curso

– **4º PRIMARIA**

- | | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">● 1er. Trimestre- Danone- Concierto de Otoño- Festival de Navidad- Campeonatos Navidad- Teatro en inglés | <ul style="list-style-type: none">● 2º. Trimestre- Metro de Madrid- Aula de Naturaleza- Concierto de Invierno- Semana Cultural- Teatro en Inglés | <ul style="list-style-type: none">● 3er. Trimestre- Libroforum- Excursión campestre- Concierto de Primavera- Demostración G. Deportiva- Festival Fin de Curso |
|--|--|---|

– **5º PRIMARIA**

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">● 1er. Trimestre- Aeropuerto T2- Concierto de Otoño- Campeonatos Navidad- Festival de Navidad | <ul style="list-style-type: none">● 2º. Trimestre- Espacio Fund.Telefónica- Libroforum- Aula de Naturaleza- Concierto de Invierno- Semana Cultural- Teatro en Inglés | <ul style="list-style-type: none">● 3er. Trimestre- Campeonatos de Primavera- Educación Vial- Excursión campestre- Concierto de Primavera- Demostración G. Deportiva- Festival Fin de Curso |
|--|---|--|

– **6º PRIMARIA**

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">● 1er. Trimestre- Museo Aeronáutico- Concierto de Otoño- Campeonatos Navidad- Festival de Navidad- Zoo | <ul style="list-style-type: none">● 2º. Trimestre- Centro Logístico Cruz Roja- Museo Tiflológico- Libroforum- Concierto de Invierno- Semana Cultural- Teatro en Inglés | <ul style="list-style-type: none">● 3er. Trimestre- P. N. Monfragüe- Ed. Vial Bicicletas- Campeonatos de Primavera- Excursión campestre- Concierto de Primavera- Demostración G.Deportiva- Festival Fin de Curso |
|--|---|--|

– 1º ESO

- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">● 1er. Trimestre- BRIAC El Goloso- Concierto de Otoño- Campeonatos Navidad- Monasterio El Escorial | <ul style="list-style-type: none">● 2º. Trimestre- Museo Geominero- Concierto de Invierno- Semana Cultural- Ed. Vial- Teatro en Inglés | <ul style="list-style-type: none">● 3er. Trimestre- Educación Vial- Madrid de los Austrias- P. N. Monfragüe- Campeonatos de Primavera- Excursión campestre- Concierto de Primavera- Demostración G. Deportiva |
|---|--|---|

– 2º ESO

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">● 1er. Trimestre- Jardín Botánico- Concierto de Otoño- Campeonatos Navidad- Librofórum | <ul style="list-style-type: none">● 2º. Trimestre- Museo del Prado- Concierto de Invierno- Aranjuez- Semana Cultural- Madrid Carlos III- Teatro en Inglés | <ul style="list-style-type: none">● 3er. Trimestre- P. N. Monfragüe- Campeonatos de Primavera- Excursión Campestre- Concierto de Primavera- Demostración G. Deportiva- Aranjuez |
|---|--|--|

– 3º ESO

- | | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">● 1er. Trimestre- Museo Arqueológico- Concierto de Otoño- Campeonatos Navidad- Librofórum | <ul style="list-style-type: none">● 2º. Trimestre- Museo Telefónica- Semana Cultural- Concierto Invierno- La Granja de S. Ildefonso- Teatro en Inglés- Educación Vial | <ul style="list-style-type: none">● 3er. Trimestre- Educación Vial- Representación Teatral- Campeonatos de Primavera- Excursión campestre- Concierto de Primavera- Demostración G. Deportiva |
|--|--|---|

– 4º ESO

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">● 1er. Trimestre- Asamblea de Madrid- Concierto de Otoño- Campeonatos Navidad- Librofórum- Madrid Siglo XIX. El Ensanche | <ul style="list-style-type: none">● 2º. Trimestre- Barajas T-4- Concierto de Invierno- Semana Cultural- Viaje Fin de Estudios- Hayedo de Montejo- Teatro en Inglés | <ul style="list-style-type: none">● 3er. Trimestre- Representación Teatral- Campeonatos de Primavera- Excursión campestre- Concierto de Primavera- Demostración G. Deportiva |
|--|---|--|

N.B. El Consejo Escolar autoriza al Equipo Directivo del Colegio para que esta programación puede ser alterada en cualquier momento cuando las circunstancias así lo aconsejen. De todas ellas tendrán previo conocimiento los padres que darán la autorización correspondiente, por escrito, al alumno para que pueda realizarla.

2.8.3.- Servicios complementarios opcionales

2.8.3.1.- Comedor

El servicio de Comedor dispone de unas instalaciones amplias, llenas de luminosidad y ventilación donde se encuentran satisfactoriamente acomodados los alumnos.

Todos los menús son elaborados por el Departamento de Dietética y Nutrición de la empresa concesionaria, supervisados por la responsable del Gabinete Médico y pretenden aportar una dieta sana y equilibrada, cumpliendo los siguientes objetivos:

- a) Un reparto calórico idóneo
- b) Una dieta diaria equilibrada

Está organizado en 3 turnos: I) Ed. Infantil y 1º de Ed. Primaria, II) De 2º a 6º de Ed. Primaria y III) ESO Y Bachillerato.

A los alumnos/as de Educación Infantil 1º y 2º de E. Primaria se les sirve la comida en las correspondientes mesas minutos antes de sentarse, en condiciones óptimas y temperatura adecuada.

Para los alumnos/as comprendidos entre 3º de E. Primaria y 4º ESO el comedor funciona como autoservicio, pudiendo elegir entre dos primeros, dos segundos y el postre que más guste a cada comensal.

Todos los alumnos/as están vigilados en todo momento por sus propias profesoras y profesores que les ayudan a comer y, en el caso de los más pequeños, a cortar y pelar correctamente los alimentos.

La organización del comedor además de los profesores y profesoras que cuidan y atienden a los niños, cuenta con una coordinadora que junto con la doctora planifican el servicio, desde la elaboración del menú hasta los regímenes dietéticos que algunos alumnos tienen que seguir generalmente por algún tipo de alergia.

A primeros de cada mes, todos los alumnos reciben una hoja impresa con el menú correspondiente a cada día, especificando las calorías y el valor nutritivo de los diferentes alimentos, así como la cena aconsejable para cada día.

2.8.3.2.- Transporte

El servicio consta de dos rutas, una por la mañana y una por la tarde. Se trata de una ruta corta y recorre los alrededores del Colegio.

Se han tomado las medidas higiénico-sanitarias recomendadas como consecuencia de la pandemia siendo obligatorio el uso de mascarilla en todos los usuarios del servicio.

2.8.3.3.- Gabinete Médico

El objetivo de este servicio es el control de los parámetros de salud escolar como medicina preventiva y el establecimiento de hábitos de alimentación e higiene que contribuyan a la conservación de la salud. No suplirá, ni cumplirá, **nunca**, las funciones del Médico de Familia de los Centros de Salud a los que pertenezcan los alumnos o personal de este Centro.

ALUMNOS

a) Revisión anual

Se efectúa una revisión médica anual individual a todos los alumnos del centro, en la que se evaluará el estado general de salud según se detalla:

i.- **Historia clínica.** En ella se recogerán todos los antecedentes de salud (tanto personales como familiares). Entre ellos citamos a modo de ejemplo: Alergias a medicamentos y otros elementos, asma, medicación actual, enfermedades, operaciones previas, coagulopatías, diabetes, etc.

ii.- Exploración.

- Sistema visual: Mediante la lectura de letras y/o símbolos (para los más pequeños) en pantalla situada a 3 metros de distancia.
- Sistema auditivo: A través del empleo de otoscopio y diapasón.
- Estructuras nasofaríngeas.
- Cavidad oral: Detección de caries, maloclusiones, necesidad de selladores y especial hincapié en hábitos de cepillado y otros métodos complementarios de higiene bucal.
- Tórax: Auscultación cardiaca y pulmonar.
- Abdomen: Palpación y auscultación
- Sistema Óseo: Despistaje de escoliosis
- Piel

b) Boletín Revisión Médica Anual

Tras la realización de la exploración se envía a los padres un boletín donde se detallarán los resultados del examen clínico anual efectuado.

c) Incidencias

Serán atendidos los alumnos que acudan al Gabinete Médico aquejados de:

- Malestar general
- Lesiones producidas por golpes, ejercicio físico violento que precisen o no inmovilización o curas menores.
- Otros

PROFESORES

El profesorado podrá consultar con el Gabinete Médico cualquier cuestión relacionada con su salud y podrá solicitar las exploraciones pertinentes para ello: auscultación, toma de tensión arterial, evaluación de la vista...

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Cualquier trabajador del Colegio podrá solicitar atención médica por parte del personal del Gabinete sin que se requiera cita previa.

DOTACIÓN DEL GABINETE Y SERVICIO DE BOTIQUÍN

El Gabinete Médico dispone de un servicio de botiquín para dispensar distintos medicamentos, así como para hacer frente a posibles urgencias (cafinitrina, efortil, espogostán, suturas de seda y plásticas, fastum gel...)

OTROS SERVICIOS. RECETARIO

La titular del Gabinete expenderá (cuando así se considere necesario) las recetas de medicamentos que el paciente necesite.

3.- ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA.

3.1.- Criterios pedagógicos para la elaboración de grupos, tutorías, horarios y diferencias individuales.

La asignación de ciclos, cursos, áreas y actividades docentes se realiza atendiendo a los siguientes criterios preceptivos y los criterios pedagógicos aprobados por el Claustro de Profesores:

3.1.1.- Educación Infantil y Educación Primaria

- El Equipo Directivo asigna los grupos de alumnos/as y tutorías dependiendo de las características del grupo, titulación del Profesorado, especialidades, experiencia, etc.
- Al finalizar el curso, en la elección de tutor para el nuevo año académico, se ha tenido en cuenta las características del grupo, su trayectoria y su futura empatía e integración con el nuevo profesor.
- Los horarios este año escolar, se han confeccionado conforme a la carga lectiva semanal previsto en la LOMLOE.
- En Educación Infantil (E.I.) y Educación Primaria (E.P.) cada curso está con su tutor/a un solo curso académico.

- Todos los cursos de E.I. tienen sesiones en las tres áreas fundamentales impartidas por habilitados en Lengua Inglesa dado que el centro está autorizado para impartir la "Enseñanza Bilingüe" en toda la etapa.
- En todos los cursos de E.P. las asignaturas de Religión, Inglés, Ed. Física, Educación Plástica y Visual y Música son impartidas por profesores especialistas en esas áreas en toda la etapa y en el caso de Ed. Física y Educación Plástica y Visual se dan en inglés.
- Asimismo, dado que el centro es bilingüe en Lengua inglesa en E.P., en cada curso hay 1 ó 2 profesores principales: el generalista que imparte Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Religión o Atención Educativa, Valores Sociales y Éticos y el "Teacher" que imparte Natural Science, Social Science, Arts & Crafts e Inglés (como norma general. En ocasiones se producen salvedades con los especialistas de inglés que no tienen la habilitación lingüística), en caso de ser un único profesor/a se encarga de impartir todas las materias, tanto las de inglés como las de español. Además, se imparte también en inglés la asignatura de Educación Física por 2 maestros habilitados en Lengua Inglesa lo que representa un 44% del horario lectivo en inglés (11 horas) y el 56% en español (14 horas) en los cursos de 1º a 3º de E.P. y 12 horas en Inglés en los cursos de 4º y 6º de E.P. lo que representa un 48% del horario lectivo. Asimismo, en todos los cursos de E.I. (tres sesiones/semana) y de E.P. (tres sesiones/semana) los profesores/as titulares son reforzados por un "assistant teacher" nativo en lengua inglesa.
- En todos los cursos E.P., como en años anteriores, se ha intentado impartir las asignaturas de Lengua y Matemáticas en las primeras horas de la mañana. Sin embargo, al igual que en cursos pasados ha sido imposible mantener esta distribución, el hecho de hacer coincidir las horas en los 3 grupos para poder impartir los desdoblamientos y los refuerzos educativos.
- Los desdoblamientos de Lengua y Matemáticas (4º, 5º y 6º de E.P.) y refuerzos educativos de Lengua, Matemáticas e Inglés (1º, 2º y 3º de E.P.) para los alumnos/as que tienen dificultades de aprendizaje se imparten a los discentes que lo necesitan procurando que coincidan en las mismas horas en las que sus compañeros tienen la asignatura objeto de refuerzo, aunque no siempre es posible.
- Dado que continúa aumentando el número de alumnos que no cursan Religión se ha tenido que desdoblar esta asignatura con la de Atención Educativa en los cursos pares de E.P. en los grupos B y C.
- Todos los profesores atienden al cuidado y vigilancia de los recreos, a excepción de los miembros del Equipo Directivo. Hay 2 turnos de recreos separados a las 11:10 E.I. y a las 11:35 E.P. En E.I. y E. P., los alumnos/as están separados por cursos y cada curso en una zona diferenciada. Se realizan unos turnos de vigilancia rotativos entre los profesores/as de E.I. y también en E.P. con el fin de que los alumnos/as de cada curso o cada ciclo estén vigilados por los profesores/as del mismo y, además, evitar que se mezclen con el resto de los alumnos/as más mayores y así reducir los posibles accidentes y problemas que pudieran surgir.
- Las horas de Tutoría como las de Coordinación tanto de Equipos Docentes como las de la Comisión de Coordinación Pedagógica se han distribuido fuera del horario escolar de los alumnos/as.

3.1.2.- Educación Secundaria

- El Equipo Directivo asigna los grupos de alumnos/as y tutorías dependiendo de las características del grupo, titulación del profesorado, especialidades, experiencia, etc.
- Al finalizar E.P. en la elección del tutor/a para el curso de 1º de ESO, los tutores/as de 6º han tenido en cuenta las características del grupo, su trayectoria, su empatía y su integración con el nuevo tutor/a, siempre que ha sido posible.
- Los horarios este año escolar se han confeccionado conforme a la carga lectiva semanal previsto en la LOMLOE.
- En los cursos de 3º de ESO se ha incluido 2 horas más semanales, ya que al entrar en el Programa Bilingüe la carga lectiva en ese curso es de 32 h./semana. En 1º y 2º de ESO como también es bilingüe su carga lectiva semanal es de 31 h.
- Los agrupamientos de alumnos/as se han realizado conforme a la optatividad, las necesidades educativas de cada alumno/a y, en algún caso aislado, se ha tenido en cuenta el cumplimiento de las normas de convivencia por parte de algunos alumnos/as.
- Se han distribuido equitativamente las materias de forma que no coincidan especialmente a primeras y últimas horas siempre las mismas asignaturas, en la medida de lo posible, ya que la existencia de medias jornadas de 3 profesores/as de la etapa, condiciona mucho el horario ya que los tres tienen jornada matinal como solicitan y el Convenio de Enseñanza Privada Concertada ratifica.
- Las asignaturas de Lengua y Matemáticas en primero, segundo y tercero de ESO están desdobladas en los grupos B y C haciendo 3 grupos de cada dos, al igual que las Matemáticas Académicas en 4ºC, ya que estos alumnos/as son de Humanidades y de CC. SS.
- Se impartirán las asignaturas de Recuperación de Lengua y Matemáticas en 1º, 2º y 3º de ESO para aquellos alumnos/as que presentan dificultades en esas materias y por lo tanto no dan francés.
- Se han hecho coincidir las materias optativas en el mismo periodo lectivo para la continuidad total del horario del alumno/a por ello se ha desdoblado Religión con Valores Éticos en 1º B y C, en 2º B y C, en 3º B y C y en 4º B y C. Francés con Recuperación de Lengua en 1º B y 2º B de ESO, Francés con Recuperación de Matemáticas en 1º C y 2º C de ESO.
- Ha resultado muy complicado el ajuste del horario en los 4º de ESO al tener que cursar cada alumno/a dos materias optativas. En 4ºA se han agrupado los alumnos que han optado por las materias de Francés y TIC. En 4º B y C no se han podido agrupar los alumnos y dan las asignaturas de TIC y Cultura Científica por separado y la asignatura de Francés lo dan conjuntamente a primera hora de la mañana los alumnos que han elegido esa optativa en 4º A, B y C, dado que con las materias optativas hay más clases (32) que huecos hay en el horario (30) se han puesto las clases de Francés a las 08:00 h.

- En todos los cursos de ESO la recuperación de las materias pendientes de Lengua, Matemáticas, Biología/Geología, Geografía e Historia, Física y Química, Francés e Inglés se imparten fuera del horario lectivo normal por un profesor/a del Departamento.
- Asimismo, se imparten clases de refuerzo, igualmente fuera del horario escolar, para aquellos alumnos/as que se han incorporado recientemente al sistema educativo y para aquellos que llevan una mala trayectoria académica.
- Se ha evitado que la Ed. Física se imparta en dos días consecutivos.
- En la asignatura de Tecnología y Digitalización se emplearán las pizarras digitales de cada aula y las aulas de ordenadores portátiles en todos los cursos de ESO.
- Se impartirán las materias de Lengua, Matemáticas, Geografía e Historia, Biología y Geología y Física y Química a través de la plataforma digital "Google Education" en las que los alumnos/as dispondrán cada uno su propio dispositivo y las licencias digitales para estas materias de la Editorial Edelvives.
- Se efectuarán 6 prácticas de laboratorio anuales en las asignaturas de Biología y Geología y Física y Química impartidas por profesores/as especialistas en Laboratorio.
- Las horas de tutoría de padres se han distribuido dentro del horario escolar en algún espacio de tiempo que le ha quedado libre en su horario lectivo al tutor correspondiente.
- Todos los profesores/as atienden al cuidado y vigilancia de los recreos a excepción de los miembros del Equipo Directivo. Se realizan turnos de vigilancia rotativos entre los profesores de ESO.
- Las horas de Departamento como de la Comisión Coordinación Pedagógica se han distribuido fuera del horario escolar de los alumnos, de 17:15 a 18:15 h.

3.2.- Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y la revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es una pieza clave del proceso de enseñanza-aprendizaje, un elemento fundamental para la mejora de la educación y la transparencia del sistema educativo, como recoge la Ley Orgánica de Educación vigente. Se configura como un proceso de documentación y recogida de datos sobre las habilidades, conocimientos y actitudes con el objetivo de mejorar los programas educativos que se implementan en los centros escolares.

3.2.1.- Importancia de evaluar al profesorado

El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un seguimiento continuo de sus avances con el objetivo de **detectar a tiempo aquellas iniciativas o metodologías que no están teniendo el resultado deseado** y corregir aquellas fallas o errores que se encuentren. La evaluación de los maestros y profesores, lejos de pretender ser

una crítica a su trabajo o limitar su libertad de cátedra, se configura como un proceso para mejorar el desempeño de su labor y garantizar que se alcanzan los objetivos educativos que se ha marcado un centro educativo. El alumno, su bienestar y su aprendizaje, está en el centro de esta concepción.

El proceso de evaluación docente persigue, por tanto, unos **objetivos** que podemos sintetizar en:

- Analizar y detectar si la práctica docente se adecúa a las particularidades de un grupo y a las necesidades de los alumnos.
- Detectar dificultades particulares que puedan repercutir en el proceso de enseñanza.
- Comprobar que la implementación de la programación educativa se ajusta a lo planificado.
- Realizar un análisis crítico, individual y colectivo de la labor docente con la intención de mejorar en los aspectos posibles.
- Realizar un ejercicio de transparencia sobre la práctica docente de cara al resto de la comunidad escolar.

Ver: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025

3.3.- Programaciones didácticas.

Las programaciones didácticas, aunque forman parte de la PGA, serán un documento separado que se pondrá a disposición de la comunidad educativa. Asimismo, estarán a disposición de la inspección educativa.

Ver: 03_PROGRAMACIONES PARA PGA 2024-2025

4.- RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y OTRAS INSTITUCIONES.

La implicación de las familias en la educación, si bien es esencial, sigue siendo un gran reto educativo. En este contexto, se vuelve imprescindible volver la mirada hacia la comunicación entre familiares y docentes, ya que propicia la confianza y, por tanto, las buenas relaciones entre ambos. Con este objetivo, el presente apartado busca analizar los puntos débiles de los principales canales de comunicación entre familia y escuela, y describe prácticas comunicativas eficaces que pueden ayudar a superar estas barreras y mejorar la comunicación. El análisis, que se enmarca dentro de una investigación amplia sobre la participación de las familias en nuestro centro, utiliza la etnografía como método de investigación. Los resultados muestran que el centro está llevando a cabo múltiples acciones que pueden considerarse buenas prácticas para superar las debilidades de los medios actuales, y que pueden servir como propuestas iniciales para mejorar la comunicación entre docentes y familias.

4.1.- Canales de comunicación familia-escuela

La comunicación entre familias y docentes debe incluir y alimentar las dos grandes tipologías comunicativas: el modelo unidireccional, cuyo objetivo principal es la información (es decir, los mensajes fluctúan en un único sentido, generalmente del centro a las familias); y el modelo bidireccional, donde el receptor deja de ser un sujeto pasivo para convertirse también en emisor de mensajes. Disponer de información relativa al centro y de lo que acontece diariamente en él es esencial para que los padres aumenten su confianza hacia nuestra

escuela y se mejore la colaboración entre ambos agentes. De hecho, las familias valoran muchísimo la función ilustrativa de la página web y los mensajes enviados por Redes Sociales por esa capacidad de permitirles ver lo que sucede dentro del centro y conocer cuestiones del mismo que antes desconocían. Pero también es imprescindible que se facilite el diálogo y la cooperación, de manera que los progenitores puedan conocer mejor los criterios educativos comunes que garanticen una mayor continuidad entre ambos contextos.

Para responder a estas demandas comunicativas, nuestro centro utiliza una gran variedad de canales para informar y dialogar con las familias. Por lo que se refiere a los medios de información, a través de los cuales se transmiten mensajes unidireccionales a los progenitores (muchas veces de manera grupal), el colegio utiliza las tradicionales circulares y notas informativas, los paneles de anuncios, la revista del centro y la web. Como canales de comunicación bidireccional destacan las entrevistas individuales, la agenda escolar, los contactos informales, las reuniones grupales, las plataformas digitales y los correos electrónicos.

Ahora bien, a pesar de que existan múltiples y variados canales para la comunicación familia-escuela, algunos de estos medios presentan ciertas debilidades que emergen como barreras al establecimiento de una óptima comunicación entre maestros y progenitores. Las circulares, por ejemplo, no siempre llegan a las familias. En este sentido, en ocasiones nuestro centro empezamos a reemplazar las notas de papel por mensajes de correo electrónico, aunque a día de hoy esta práctica es aún poco representativa. El panel de anuncios acostumbra a contener información muy general, además de ubicarse en una zona transitada, pero el colectivo de padres no tiene costumbre de visitar; y la web requiere, en ocasiones, de una alimentación más asidua.

Los canales de comunicación bidireccionales tampoco están exentos de 'cuestiones mejorables'. Las entrevistas individuales deben permitir el diálogo e intercambio de información, evitando que el maestro se convierta en el único emisor y las familias en simples receptoras, como a veces sucede. En cuanto a la agenda, algunas familias desconocen cómo debe utilizarse y simplemente no escriben comunicados en la misma o incluso olvidan consultarla.

La comunicación informal también esconde dos debilidades importantes. A menudo maestros y familias utilizan los contactos en los momentos de entrada y salida para comunicar 'malas noticias', difuminándose así el potencial del medio para mejorar las buenas relaciones entre ambos agentes. Si queremos que la comunicación sirva realmente para fomentar la confianza y colaboración entre padres y docentes, esta debería contener un equilibrio de mensajes positivos y negativos. No obstante, lo más común es que tanto familias como maestros no consideren necesario comunicarse con el otro cuando todo va bien, impregnando la comunicación familia-escuela de connotaciones negativas que pueden llegar a provocar tensiones entre ambos contextos y a reducir la motivación del alumnado hacia lo escolar. La segunda cuestión a tener en cuenta cuando hablamos de comunicación informal es que estos contactos disminuyen a medida que los niños crecen y aumenta su autonomía, de manera que el potencial comunicativo de este canal se reduce, aún más, en los cursos superiores.

Las reuniones grupales (de naturaleza bidireccional) se convierten generalmente en sesiones en las que predomina la información, es decir, en las que los docentes informan a las familias del funcionamiento del centro y otras cuestiones que consideran relevantes. Además, y quizás como consecuencia de esta dinámica unidireccional, las familias consideran estas reuniones repetitivas y prescindibles en los ciclos superiores. Por último, los correos electrónicos y las plataformas digitales, si bien tienen un potencial enorme por

considerarse herramientas más eficaces, eficientes e inmediatas, son medios cuyo uso está aún poco extendido. Ambos agentes siguen prefiriendo los canales tradicionales para comunicarse, siendo las tutorías, la agenda, las reuniones grupales, las circulares y los contactos informales los medios más utilizados en la mayoría de los casos.

4.1.1.- Metodología.

En este punto se muestra cada canal de comunicación analizado:

- 1) las debilidades que presentan;
- 2) las buenas prácticas observadas en los centros que pueden servir para paliarlas;
- 3) propuestas de mejora relacionadas con estas prácticas.

Cuadro resumen:

Canal	Debilidades	Buenas prácticas	Propuestas de mejora
Entrevista individual.	Falta de diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir datos/ información a las familias. • Que asistan los dos progenitores. 	1. Establecer sinergias entre ambos contextos: diálogo entre todos.
	Tutorías extras = “problemas”.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutorías extras = “cuestiones positivas y negativas”. 	2. Realizar tutorías extras también para hablar de cuestiones positivas .
	Pocas entrevistas.	<ul style="list-style-type: none"> • 3 entrevistas (antes, durante y después del curso académico). 	3. Planificar tres tutorías: antes, durante y después del curso escolar.
	Dificultad de conciliación laboral-familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Horario de tarde. • Mayor flexibilidad. 	4. Facilitar la conciliación laboral-familiar de los padres.

Canal	Debilidades	Buenas prácticas	Propuestas de mejora
Agenda.	Un número significativo de familias desconocen cómo usarla bien.	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna. 	
	Comentarios a menudo negativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios positivos, sobre todo, en los primeros ciclos de cada etapa. 	1. Enviar también comentarios positivos.
	A veces las familias no miran la agenda.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir regularmente en la agenda, una vez por semana. 	2. Escribir notas en la agenda con regularidad.

Canal	Debilidades	Buenas prácticas	Propuestas de mejora
Comunicación informal.	Las familias tratan temas no adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna. 	
	A menudo se dan malas noticias.	<ul style="list-style-type: none"> • Salir a decir cosas positivas; fomentar la relación. 	1. Ver este canal como un medio de comunicación y de relación.
	Más frecuente en cursos inferiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Que los docentes de ciclo superior bajen al patio en 	2. Potenciar este canal también en los ciclos

		los momentos de salida.	superiores.
	Actitud negativa de algunos docentes.	• Restringir la comunicación informal a las salidas.	3. Fortalecer la comunicación informal, sobre todo, en las salidas.

Canal	Debilidades	Buenas prácticas	Propuestas de mejora
Reunión grupal de inicio de curso.	Muy informativas y repetitivas	• Reuniones más participativas.	1. Planificar reuniones más participativas sobre todo, en los cursos superiores.
	A veces se organizan muy tarde, a finales de octubre.	• Llevar a cabo la reunión en septiembre. • En el cambio de ciclo, hacer la reunión antes de empezar el curso.	2. Celebrar la reunión antes o al comienzo del curso escolar.
	Dificultad de conciliación laboral - familiar.	• Realizar las reuniones fuera del horario escolar. • Facilitar un servicio de guardería. • Que pueda asistir un familiar directo.	3. Facilitar la conciliación laboralfamiliar de los padres.

Canal	Debilidades	Buenas prácticas	Propuestas de mejora
Circulares.	Gran cantidad de circulares, sobre todo a principios de curso.	• Elaborar un boletín de informaciones mensuales. • Dar una carpeta de circulares en la reunión de inicio de curso.	1. Compactar las circulares en envíos regulares.
	A veces la información no llega a las familias.	• Entregar las circulares de centro a los hermanos pequeños e hijos únicos. • Hacer dos copias para las familias divorciadas.	2. Entregar las circulares a los hermanos menores e hijos únicos.

4.1.1.1.- Entrevista individual.

1.- Propuestas de mejora: “Establecer sinergias entre ambos contextos: diálogo entre todos”



- Las tutorías son momentos de diálogo e intercambio recíproco de información, que sirven sobre todo para conocer qué y cómo se desarrolla el menor en ambos contextos educativos (familiar y escolar)
- Además, que ambos progenitores asistan a estas entrevistas individuales (siempre que sea posible) puede ayudar a crear sinergias positivas entre ambos contextos.

2.- Propuestas de mejora: “Realizar tutorías extras también para hablar de cuestiones positivas”

Lo más común es que los maestros y/o tutores realicen una entrevista individual con las familias por curso académico, incrementando el número de encuentros formales **“si hace falta”**. Y este **“si hace falta”** se relaciona, a menudo, con **cuestiones negativas**: aparición de problemas comportamentales en el alumno, registro de malas calificaciones, o por tratarse de niños que tienen ciertas dificultades. Además, se detecta que las familias también tienen interiorizada esta idea de aumentar los contactos formales con los docentes cuando **existen o aparecen cuestiones problemáticas o negativas**, lo que puede llegar a provocar tensiones entre padres y docentes. Consecuentemente, una buena práctica es la realización de **“entrevistas extras”** también para tratar cuestiones positivas.

3.- Propuestas de mejora: “Planificar tres tutorías: antes, durante y después del curso escolar”

Una estrategia eficaz para aumentar el número de entrevistas con las familias (teniendo en cuenta debido a la sobrecarga de trabajo docente) es la de realizar tres encuentros repartidos de la siguiente manera:

- I. El primero en septiembre, antes de que el alumnado empiece las clases.
- II. El segundo durante el curso (este sería el que realizan todas las escuelas)
- III. El tercero una vez terminado el curso académico, cuando se entregan los informes de evaluación.

4.- Propuestas de mejora: “Facilitar la conciliación laboral-familiar de los padres”

Para ayudar a conciliar la vida laboral de las familias con sus derechos y deberes que tienen como padres son las siguientes:

- 1) Situar en horario de tarde la hora semanal que los docentes tienen reservada para las entrevistas con las familias.
- 2) Planificar franjas horarias más flexibles.

4.1.1.2.- La agenda.



1.- Propuestas de mejora: “Enviar también comentarios positivos”.

Las familias utilizan la agenda para justificar las ausencias del alumno o para enviar a los docentes informaciones que puedan ser de su interés. Los maestros, por su parte, usan este canal para hacer el seguimiento del material, para informar de los retrasos y ausencias, y para hacer llegar a las familias comentarios sobre el desarrollo y comportamiento del discente. Ahora bien, dichas observaciones reflejan a menudo incidencias negativas, aunque se evidencien diferencias considerables en el contenido de los mensajes según el ciclo educativo. Así, mientras familiares y docentes del segundo y tercer ciclo de primaria relacionan sobre todo el uso de la agenda con comentarios negativos, en el primer ciclo de primaria y toda la etapa de infantil los maestros también usan la agenda para transmitir mensajes positivos.

Esta dinámica registrada sobre todo cuando los niños son más pequeños debería mantenerse a lo largo de toda la escolaridad ya que, los alumnos disminuyen su motivación hacia el aprendizaje cuando perciben que la comunicación que sus padres mantienen con el centro está basada en mensajes negativos acerca de sus comportamientos y actitudes.

2.- Propuestas de mejora: “Escribir notas en la agenda con regularidad”.

La agenda tiene otro punto débil importante: en ocasiones el mensaje no llega al destinatario. Según los docentes, por varios motivos: bien los niños no enseñan la agenda a los padres, o bien las familias no miran la agenda con la asiduidad que deberían. En este sentido, hemos detectado una estrategia que podría ayudar a reducir la tasa de mensajes no leídos por parte de los progenitores: escribir, semanalmente o quincenal, una

nota en la agenda, de manera que las familias sepan que cada viernes, por ejemplo, deben revisarla para conocer los comentarios del docente relativos a aquella semana. De nuevo, es una práctica implementada en toda la etapa de educación infantil y en los primeros cursos de primaria; con lo cual, se debería extrapolar también a los ciclos superiores de educación primarias y primer ciclo de la ESO.

4.1.1.3.- La comunicación informal.



1.- Propuestas de mejora: *“Ver este canal como un medio de comunicación y de relación”.*

De manera similar a lo que sucede con la agenda y las tutorías, la frecuencia de los contactos informales a menudo está supeditada a los acontecimientos de naturaleza más bien negativa. Es decir, estos contactos sirven para realizar todo tipo de comentarios, pero siguen prevaleciendo aquellos que están focalizados en cuestiones problemáticas o mejorables. Lo más correcto sería utilizar estos momentos de entrada y salida para mejorar la relación con el otro a través de miradas cómplices y sonrisas amables, combinadas con breves mensajes positivos que inciten a la confianza y a la relación.

2.- Propuestas de mejora: *“Potenciar la comunicación informal también en los ciclos superiores”.*

Otra característica de la comunicación informal, es que esta comunicación disminuye a medida que los niños crecen. Este hecho debería considerarse un punto débil si no se sustituyen estos contactos informales por otros medios que permitan beneficios similares. No obstante, una opción para que la comunicación informal se mantenga también en los cursos superiores –permitiendo además trabajar la autonomía del alumnado– es que los docentes, aunque no acompañen a los alumnos en las salidas del colegio, bajen igualmente al patio de la escuela por si algún padre quiere hablar con ellos.

3.- Propuestas de mejora: *“Fortalecer la comunicación informal sobre todo en las salidas”.*

Junto con las tutorías, la comunicación informal es uno de los medios de comunicación más valorados y apreciados por la comunidad educativa. Ahora bien, algunos maestros y miembros de los equipos directivos tienen una actitud negativa hacia este tipo de contactos informales, ya que consideran que se entorpecen las filas y se sienten abrumados por la multitud de familias que quieren decirles algo cuando no hay tiempo para

ello. Una solución sería, como hacen algunos centros, permitir solamente el contacto entre padres y maestros en los momentos de salida, cuando ya hay un ambiente más distendido y sin tantas presiones.

4.1.1.4.- La reunión grupal de inicio de curso.



1.- Propuestas de mejora: *“Planificar reuniones más participativas sobre todo en los cursos superiores”*.

Para los docentes, las reuniones grupales de inicio de curso son importantes y necesarias por el tipo de información que en ellas se transmite. En cuanto a las familias, hay quienes apoyan el discurso docente y las valoran de forma positiva, pero también hay un número importante de padres que exponen que la información que se transmite en estas reuniones no es del todo relevante y que, con los años, se hacen repetitivas, lo que las acaba convirtiendo en un canal de comunicación poco útil. Para superar tal debilidad, una buena práctica comunicativa es la de plantear estos encuentros como debates donde se establezca un diálogo bidireccional entre ambos colectivos y donde los temas discutidos provengan también de las inquietudes de las familias.

2.- Propuestas de mejora: *“Celebrar la reunión antes o al comienzo del curso escolar”*.

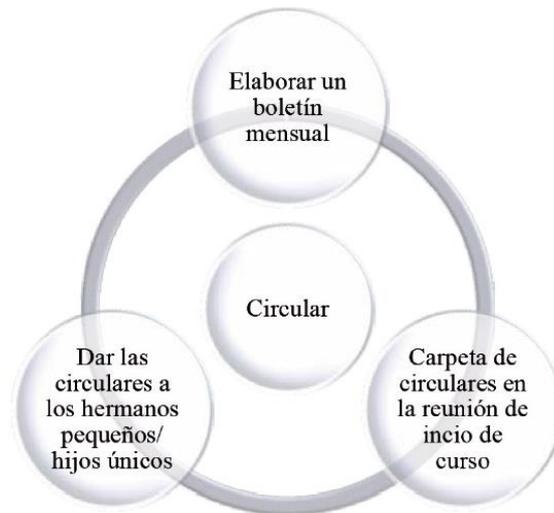
Lo usual es celebrar estas sesiones a finales de septiembre o principios de octubre, valorándose positivamente por parte de las familias. Otra posibilidad es la de realizar la reunión grupal de inicio de curso antes de que los niños empiecen las clases. De esta manera, se asegura que los padres tienen la información necesaria desde el primer día y, por tanto, se fomenta un sentimiento de tranquilidad y confianza entre las familias y el centro.

3.- Propuestas de mejora: *“Facilitar la conciliación laboral-familiar de los padres”*.

Para facilitar la conciliación laboral-familiar, existen varias estrategias en lo que concierne a las reuniones grupales:

- 1) Realizar las reuniones fuera del horario escolar, muchas veces incluso más allá de las 18.00 h.
- 2) Ofrecer un servicio de guardería a las familias.

4.1.1.5.- Las circulares.



1.- Propuestas de mejora: *“Compactar las circulares en envíos regulares”*.

Un inconveniente de las circulares, expuesto mayoritariamente por las familias, es la gran cantidad de notas en papel que reciben. En este sentido, nuestro centro envía un boletín mensual que agrupa las diversas informaciones y peticiones que deben hacerse llegar a los hogares para dicho período de tiempo.

2.- Propuestas de mejora: *“Entregar las circulares a los hermanos menores e hijos únicos.”*

De manera similar a lo que sucede con la agenda, en muchas ocasiones el mensaje a través de las circulares no llega a su destinatario. Ahora bien, es interesante destacar que la eficacia de las circulares disminuye a medida que los alumnos avanzan en la escolaridad, siendo este un canal que sobre todo funciona cuando los niños son más pequeños. Una solución adoptada es la de entregar las circulares solamente a los hermanos pequeños e hijos únicos.

4.1.2.1.- Esquema de reuniones tutorías de Educación Infantil y Primaria.

1.- Reunión General previa al inicio de curso

- Presentación del tutor a los padres.
- Funciones del tutor/a.
- Normas generales del curso:
 1. Horario especial primer día.
 2. Puertas y horario de entradas y salidas.
 3. Uniformidad colegial y deportiva.
 4. Cauces de comunicación padres-colegio.
 5. Material escolar.
- Ruegos y preguntas.

2.- Tutoría General octubre 2024

- Volver a explicar las funciones del tutor/a
- Explicar el objetivo de los refuerzos en Infantil y Primaria

- Recordad horarios de entradas y salidas.
- Objetivos mínimos en E.I. y E.P.
- Criterios de corrección, evaluación y corrección.
- Objetivos generales para conseguir en cada curso.
- Responsabilidad en las tareas escolares.
- Plan de Convivencia.
- Uniformidad colegial y deportiva.
- Visitas escolares y/o excursiones, comentar la obligatoriedad de las mismas.
- Insistir en la puntualidad.
- No descuidar los hábitos de higiene.
- Recordad la importancia de la página Web del Colegio.
- Explicar los servicios: gabinete médico y de orientación y seguro escolar.
- Utilización de las nuevas plataformas: Go Steam y ALEXIA familias.
- Ruegos y preguntas

3.- Tutoría General febrero 2025

- Comentar la marcha del curso hasta el momento.
- Recordad la normativa del centro.
- Insistir en los hábitos de trabajo.
- Repaso del calendario escolar.
- Ruegos y preguntas.

4.- Tutoría General mayo 2025

- Sacar conclusiones generales sobre la marcha del curso.
- Hacer sugerencias efectivas para un mejor aprovechamiento del ocio vacacional.
- Calendario de fin de curso y avance del calendario del próximo curso 25-26.
- Recordad que en Boletín de junio recibirán toda la información de los actos de fin de curso: festivales, exhibiciones gimnasia deportiva, patinaje, así como de las excursiones al campo.

Ruegos y preguntas.

4.1.2.2.- Esquema de reuniones tutorías de ESO y Bachillerato.

1. Reunión general principio de curso (primeros días de septiembre 2024, previa al inicio del curso)

- Presentación del profesorado y de la tutoría.
- Funciones del tutor.
- Información de las pautas a seguir en el primer día de curso: material escolar, horario de entradas y salidas, así como el de la hora de tutoría individual de padres.
- Información general del curso y EvAU (Bach)
- Cauces de comunicación con el tutor, profesores y colegio
- Ruegos y preguntas:

2. Tutoría general primer trimestre (octubre 2024)

- Recuerdo de las funciones de la tutoría, cauces de comunicación, etc.

- Explicar el objetivo de los Refuerzos (ESO).
- Recordad los horarios de entradas y salidas.
- Balance de las primeras semanas del curso
- Comentar criterios de corrección, evaluación y recuperación en general (exámenes parciales, recuperaciones, de evaluación, etc).
- Insistencia en la responsabilidad en las tareas escolares. Importancia del trabajo diario.
- Vida académica: Normas de convivencia. Puntualidad. Uniformidad. Visitas Escolares/Excursiones obligatoriedad por integrarse en la programación didáctica.
- Calendario escolar: fiestas y fechas de evaluación
- Influencia negativa TV, Redes Sociales, Internet (peligros que entrañan y disgustos que producen) Recordar la nueva política de recogida de móviles y sus ventajas académicas y personales.
- Varios: Dpto. orientación, gabinete médico, página web para información, Alexia padres
- Ruegos y preguntas

3. Tutoría general segundo trimestre (1ª quincena febrero 2025)

- Repaso general del curso (Resultados de la 1ª Evaluación y resultados de los controles de la 2ª Evaluación).
- Recordatorio de hábitos de trabajo (Estudio y planificación).
- Normativa del centro (Firma de controles y refuerzos, comportamiento del alumnado, uniformidad, hábitos de higiene, entradas y salidas, ausencias y retrasos).
- Información del centro a los padres (Concesión de becas Bachillerato, solicitud de nuevos ingresos, summer camp y boletines del mes)
- Calendario escolar: fiestas, salidas y fechas 2ª evaluación
- Ruegos y preguntas.

4. Tutoría general tercer trimestre (1ª quincena abril 2025)

- Repaso general del curso (Resultados de la 2ª Evaluación y resultados de los controles de la 3ª Evaluación).
- Consejos para final de curso, último esfuerzo
- Recuerdo, si necesario, de normativa del centro (Firma de controles y refuerzos, comportamiento del alumnado, uniformidad, hábitos de higiene, entradas y salidas, ausencias y retrasos).
- Información del centro a los padres (Concesión de becas Bachillerato, solicitud de nuevos ingresos, summer camp y boletines del mes)
- Calendario escolar: fiestas, salidas y fechas 3ª evaluación
- Ruegos y preguntas.

4.2.- Relación con los servicios externos

4.2.1- Con los organismos responsables de la salud

Secretaría será quien mantenga una relación directa con los centros de salud:

4.2.1.1- Con el centro de salud de la zona

El centro de salud será requerido para la planificación de las actividades encaminadas a la puesta en marcha de las campañas de salud necesarias en cada momento:

- Vacunaciones
- Riesgos de enfermedades.
- Prevención de accidentes.
- Cursos de prevención de Primeros Auxilios, Hábitos Saludables, Prevención Drogodependencias, etc.

4.2.1.2- Con el seguro escolar para alumnos.

Todos los alumnos tienen derecho a las prestaciones de este seguro escolar que, por ser poco conocido, es mal utilizado.

Para un mejor aprovechamiento de las ventajas de este seguro es necesario que todos los integrantes de la comunidad escolar conozcan el alcance y los detalles del mismo.

El seguro escolar abarca los siguientes contingentes:

1. Indemnizaciones por infortunio del alumno.
2. Accidentes escolares.
3. Casos de enfermedad.

4.2.1.3- Con el Seguro para Profesores

El Colegio tiene suscritas pólizas que amparan al profesorado en el supuesto de producirse accidentes durante el desarrollo de las actividades de enseñanza (escolares o extraescolares), y de responsabilidad por si se exigieran exigieran compensaciones económicas por posibles daños.

El profesorado tiene garantizada la debida protección y asistencia jurídica ante las peticiones de indemnización y cuando se le exija responsabilidad civil o penal.

Este seguro abarca:

1. La cobertura de la responsabilidad civil del personal destinado en centros escolares.
2. Reclamación de indemnizaciones por vía administrativa.
3. Asistencia jurídica a los profesores del Centros.

4.2.2.- Con otros centros de enseñanza

4.2.2.1.- Con centros universitarios.

El Colegio establecerá relaciones con los diversos centros universitarios. Los objetivos que se pretende conseguir serán los siguientes.

- a.- Contribuir al perfeccionamiento del profesorado.
- b.- Contribuir a la orientación de alumnos del centro que deseen continuar sus estudios. Los centros universitarios proporcionarán la información adecuada para esta orientación, impartiendo sesiones de orientación en nuestro colegio.
- c.- Asesoramiento sobre PAU y Orientación Universitaria

4.2.2.2.- Con centros educativos de la zona.

La colaboración se puede cifrar en las siguientes cuestiones:

- a.- Experiencias didácticas.
- b.- Formación del profesorado.
- c.- Actividades extraescolares.
- d.- Actividades deportivas.

4.2.2.3.- Con equipos externos de apoyo (Centro Regional de Innovación y Fomento, CRIF “Las Acacias”)

Mediante la impartición de cursos para la especialización y perfeccionamiento del profesorado, el apoyo puede concretarse en los puntos siguientes:

- a.- Asesoramiento sobre el Proyecto Educativo, los Proyectos Curriculares y Programaciones
- b.- Apoyo en las medidas de Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)
- c.- Diagnóstico de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- d.- Elaboración de adaptaciones curriculares.
- e.- Asesoramiento del departamento de orientación.

4.2.2.4.- Con el EOEP (Fuencarral-El Pardo) y de Atención Temprana

Mediante el asesoramiento y valoración en la atención a la diversidad para determinar el alumnado con necesidades educativas especiales en Educación Primaria y en Educación Infantil

4.2.2.5. - Con la Junta Municipal de distrito, Fuencarral-El Pardo

Algunas funciones de la concejalía son informar sobre:

- a.- Campañas educativas organizadas por el Ayuntamiento.
- b.- Actividades extraescolares dirigidas a alumnos, padres y profesores.
- c.- Material didáctico ofrecido por el Ayuntamiento.
- d.- Posibilidad de participar en diversos actos culturales, deportivos y lúdicos.
- e.- Campeonatos deportivos: Fútbol, Baloncesto, Gimnasia Artística
- f.- Participación en el Programa “Madrid, Libro Abierto”

4.2.2.6.- Con la Comunidad Autónoma

La Comunidad Autónoma es la que más ayudas puede prestar a los centros. Las relaciones deben establecerse en dos sentidos fundamentales:

1. Utilización de recursos.

- Recursos didácticos.
- Materiales curriculares.
- Organizaciones juveniles.
- Infraestructura para actividades extraescolares.
- Recursos humanos de la comunidad.
- Programas dirigidos a adolescentes.

2. Perfeccionamiento del profesorado.

- Cursos específicos.
- Publicaciones didácticas.
- Concursos para alumnos y profesores.
- Grupos de investigación y trabajo
- Interacciones con la Universidad.

4.2.2.7.- Con empresas de la zona

La relación que el centro puede mantener con las empresas de la zona está basada en las ventajas que para ambos se derivan de esta relación.

Los objetivos de esta relación pueden ser:

1. Ayuda en la orientación vocacional y profesional de los alumnos.

- a) A través de visitas a dichas empresas.
 - Para examinar ocupaciones concretas y trabajos específicos.
 - Para conocer profesiones interdependientes dentro de una gran empresa.
 - Para que grupos de alumnos con intereses comunes en algún área vocacional puedan conocer tipos de trabajos relacionados con sus intereses.
 - Para que los distintos departamentos o profesores organicen visitas orientadas a contrastar los conocimientos desarrollados desde una materia concreta.
- b) A través de charlas que puedan desarrollar los profesionales de estas empresas.

2. Posibilitar que los alumnos que estudien Ciclos Formativos realicen prácticas en estas empresas e incluso que puedan ejercer su profesión en las mismas.

3. Posibilitar que los alumnos o antiguos alumnos realicen trabajos, a tiempo parcial, en períodos de vacaciones.

4.2.2.8.- Con Asociaciones deportivas y recreativas

El Consejo Escolar deberá conocer y autorizar la realización de las actividades deportivas y recreativas del centro y la relación que, para el funcionamiento de estas actividades, sea necesaria con otras instituciones del entorno. Podrá contar con otros apoyos de los diversos estamentos de la comunidad escolar, especialmente con el departamento de Educación Física.

4.2.2.9.- Con el entorno próximo al Centro

Se podrán establecer relaciones con:

- Asociaciones culturales.
- Asociaciones deportivas y recreativas.
- Asociaciones benéficas y de salud (Cruz Roja)

5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

La evaluación interna del centro educativo tiene como finalidad primordial mejorar su organización y funcionamiento, así como los resultados obtenidos.

Cada curso escolar se realizarán dos evaluaciones del **grado de cumplimiento de la PGA:**

- En el mes de enero, tras el Primer Trimestre.
- En el mes de junio, para la elaboración de la Memoria Anual.

El Equipo Directivo planificará el proceso de evaluación y la Comisión de Coordinación Pedagógica ratificará su diseño. La recogida de datos se realizará mediante instrumentos elaborados a modo de escalas de valoración, cuestionarios, etc.

Los órganos colegiados de gobierno y los equipos de ciclo analizarán el nivel de consecución de sus objetivos, los resultados alcanzados, el nivel de realización de los planes de trabajo, el desarrollo de los Planes de Mejora, la Práctica Docente, su propia organización y funcionamiento, elaborando posteriormente las propuestas de mejora.

Los resultados obtenidos se informarán por el Claustro de profesores y por el Consejo Escolar y se comunicarán al Servicio de Inspección.

Los modelos de recogida de datos corresponden a los siguientes esquemas:

EVALUACIÓN: ÓRGANO EVALUADO (Equipo Directivo / Claustro / Consejo Escolar / C.C.P. / Etapa de Infantil/ Etapa de Primaria/ Etapa de ESO y Bachillerato/Equipos docentes...)

PERIODO (1er. Trimestre/ curso escolar)

Objetivo/s	Debilidades	Buenas prácticas	Escala de Valores 1, 2, 3 y 4 ¹⁸

Propuestas de mejora:

¹⁸ **Escala de valoración:** **1** Nivel insuficiente: Cuando el cumplimiento de la evidencia queda por debajo de lo deseable de forma muy notoria. **2** Nivel a desarrollar: Corresponde a una situación que, sin ser insuficiente, precisa de acciones de potenciación. **3** Nivel adecuado: cuando el nivel alcanzado o desempeñado es positivo y corresponde a lo normalmente esperable en lo realizado o desempeñado. **4** Nivel de dominio: Corresponde a nivel de actuación, en el cual se posee la evidencia conductual o resultados descritos, destacándose significativamente de lo esperado.

PLAN TIC

Objetivo/s	Debilidades	Buenas prácticas	Escala de Valores 1, 2, 3 y 4 ¹⁹
Propuestas de mejora:			

¹⁹ **Escala de valoración:** **1** Nivel insuficiente: Cuando el cumplimiento de la evidencia queda por debajo de lo deseable de forma muy notoria. **2** Nivel a desarrollar: Corresponde a una situación que, sin ser insuficiente, precisa de acciones de potenciación. **3** Nivel adecuado: cuando el nivel alcanzado o desempeñado es positivo y corresponde a lo normalmente esperable en lo realizado o desempeñado. **4** Nivel de dominio: Corresponde a nivel de actuación, en el cual se posee la evidencia conductual o resultados descritos, destacándose significativamente de lo esperado.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo/s	Debilidades	Buenas prácticas	Escala de Valores 1, 2, 3 y 4 ²⁰
Propuestas de mejora:			

²⁰ **Escala de valoración:** **1** Nivel insuficiente: Cuando el cumplimiento de la evidencia queda por debajo de lo deseable de forma muy notoria. **2** Nivel a desarrollar: Corresponde a una situación que, sin ser insuficiente, precisa de acciones de potenciación. **3** Nivel adecuado: cuando el nivel alcanzado o desempeñado es positivo y corresponde a lo normalmente esperable en lo realizado o desempeñado. **4** Nivel de dominio: Corresponde a nivel de actuación, en el cual se posee la evidencia conductual o resultados descritos, destacándose significativamente de lo esperado.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR ESCOLAR

Objetivo/s	Debilidades	Buenas prácticas	Escala de Valores 1, 2, 3 y 4 ²¹
Propuestas de mejora:			

²¹ **Escala de valoración:** **1** Nivel insuficiente: Cuando el cumplimiento de la evidencia queda por debajo de lo deseable de forma muy notoria. **2** Nivel a desarrollar: Corresponde a una situación que, sin ser insuficiente, precisa de acciones de potenciación. **3** Nivel adecuado: cuando el nivel alcanzado o desempeñado es positivo y corresponde a lo normalmente esperable en lo realizado o desempeñado. **4** Nivel de dominio: Corresponde a nivel de actuación, en el cual se posee la evidencia conductual o resultados descritos, destacándose significativamente de lo esperado.

La **valoración de los resultados académicos, de los planes de mejora, y la evaluación de la práctica docente**, tendrán lugar al finalizar cada trimestre: enero, abril y junio.

Los **resultados académicos** se analizarán por el Claustro y el Consejo Escolar, con las aportaciones de los Equipos Docentes, desde dos vertientes:

- **Cuantitativa:** mediante gráficas de recogida de datos y la comparación con momentos anteriores de nuestro propio centro, con centros de la zona y con la media de la Comunidad de Madrid.
- **Cualitativa:** mediante análisis de los datos, planteando las causas y proponiendo actuaciones posteriores de mejora.

En las **reuniones de C.C.P.** posteriores se adoptarán **decisiones metodológicas** encaminadas a la mejora de dichos resultados, al mismo tiempo que se lleva a cabo la **evaluación de las Programaciones Didácticas y de la práctica docente**.

En el Primer Trimestre y en la Memoria del curso se dará traslado al Servicio de Inspección de los resultados obtenidos.

Los modelos para la evaluación de las programaciones didácticas y de la práctica docente son los siguientes:

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA²²

Se puede realizar trimestralmente para recoger las mejoras, según el modelo:

ASPECTOS A EVALUAR	GRADO DE CONSECUCIÓN 1, 2, 3 y 4 ²³	A DESTACAR...	PROPUESTAS DE MEJORA
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Atención a la diversidad			

Obersavaciones:

²² **Evaluación de la Programación Didáctica:** son los titulares de cada asignatura los responsables de realizar la misma.

²³ **Escala de valoración:** **1** Nivel insuficiente: Cuando el cumplimiento de la evidencia queda por debajo de lo deseable de forma muy notoria. **2** Nivel a desarrollar: Corresponde a una situación que, sin ser insuficiente, precisa de acciones de potenciación. **3** Nivel adecuado: cuando el nivel alcanzado o desempeñado es positivo y corresponde a lo normalmente esperable en lo realizado o desempeñado. **4** Nivel de dominio: Corresponde a nivel de actuación, en el cual se posee la evidencia conductual o resultados descritos, destacándose significativamente de lo esperado.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
EDUCACIÓN INFANTIL**

EQUIPO DOCENTE/2º CICLO: _____ **TRIMESTRE** _____

INDICADORES		VALORACIÓN ²⁴				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
		1	2	3	4	
1	Adecuación de la programación (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) a las características y necesidades de los alumnos.					
2	Grado de consecución de los objetivos y contenidos, en relación con las competencias básicas.					
3	Progreso de los alumnos con medidas de apoyo, refuerzo y adaptaciones curriculares.					
4	Clima en el aula, relación de los alumnos con el docente, cumplimiento de las normas de convivencia.					
5	Adecuación metodológica, motivación y estrategias de enseñanza.					
6	Aprovechamiento de los recursos del centro, nuevas tecnologías y organización del aula.					
7	Coordinación entre el profesorado del nivel, internivel o etapas.					
8	Realización de entrevistas y reuniones con las familias de los alumnos.					
9	Grado de implicación conseguido con las familias en el proceso educativo de sus hijos.					
10	Grado de cumplimiento de las actividades complementarias programadas.					

²⁴ **Escala de valoración:** **1** Nivel insuficiente: Cuando el cumplimiento de la evidencia queda por debajo de lo deseable de forma muy notoria. **2** Nivel a desarrollar: Corresponde a una situación que, sin ser insuficiente, precisa de acciones de potenciación. **3** Nivel adecuado: cuando el nivel alcanzado o desempeñado es positivo y corresponde a lo normalmente esperable en lo realizado o desempeñado. **4** Nivel de dominio: Corresponde a nivel de actuación, en el cual se posee la evidencia conductual o resultados descritos, destacándose significativamente de lo esperado.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
EDUCACIÓN PRIMARIA**

EQUIPO DOCENTE/CICLO: _____ **TRIMESTRE** _____

INDICADORES		VALORACIÓN ²⁵				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
		1	2	3	4	
1	Adecuación de la programación (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) a las características y necesidades de los alumnos.					
2	Grado de consecución de los objetivos y contenidos, en relación con las competencias básicas.					
3	Progreso de los alumnos con medidas de apoyo, refuerzo y adaptaciones curriculares.					
4	Clima en el aula, relación de los alumnos con el docente, cumplimiento de las normas de convivencia.					
5	Adecuación metodológica, motivación y estrategias de enseñanza.					
6	Aprovechamiento de los recursos del centro, nuevas tecnologías y organización del aula.					
7	Coordinación entre el profesorado del nivel, internivel o etapas.					
8	Realización de entrevistas y reuniones con las familias de los alumnos.					
9	Grado de implicación conseguido con las familias en el proceso educativo de sus hijos.					
10	Grado de cumplimiento de las actividades complementarias programadas.					

²⁵ **Escala de valoración:** **1** Nivel insuficiente: Cuando el cumplimiento de la evidencia queda por debajo de lo deseable de forma muy notoria. **2** Nivel a desarrollar: Corresponde a una situación que, sin ser insuficiente, precisa de acciones de potenciación. **3** Nivel adecuado: cuando el nivel alcanzado o desempeñado es positivo y corresponde a lo normalmente esperable en lo realizado o desempeñado. **4** Nivel de dominio: Corresponde a nivel de actuación, en el cual se posee la evidencia conductual o resultados descritos, destacándose significativamente de lo esperado.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
EDUCACIÓN ESO**

EQUIPO DOCENTE/CICLO: _____ **TRIMESTRE** _____

INDICADORES		VALORACIÓN ²⁶				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
		1	2	3	4	
1	Adecuación de la programación (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) a las características y necesidades de los alumnos.					
2	Grado de consecución de los objetivos y contenidos, en relación con las competencias básicas.					
3	Progreso de los alumnos con medidas de apoyo, refuerzo y adaptaciones curriculares.					
4	Clima en el aula, relación de los alumnos con el docente, cumplimiento de las normas de convivencia.					
5	Adecuación metodológica, motivación y estrategias de enseñanza.					
6	Aprovechamiento de los recursos del centro, nuevas tecnologías y organización del aula.					
7	Coordinación entre el profesorado del nivel, internivel o etapas.					
8	Realización de entrevistas y reuniones con las familias de los alumnos.					
9	Grado de implicación conseguido con las familias en el proceso educativo de sus hijos.					
10	Grado de cumplimiento de las actividades complementarias programadas.					

²⁶ **Escala de valoración:** **1** Nivel insuficiente: Cuando el cumplimiento de la evidencia queda por debajo de lo deseable de forma muy notoria. **2** Nivel a desarrollar: Corresponde a una situación que, sin ser insuficiente, precisa de acciones de potenciación. **3** Nivel adecuado: cuando el nivel alcanzado o desempeñado es positivo y corresponde a lo normalmente esperable en lo realizado o desempeñado. **4** Nivel de dominio: Corresponde a nivel de actuación, en el cual se posee la evidencia conductual o resultados descritos, destacándose significativamente de lo esperado.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

FUNCIONES DEL TUTOR	VALORACIÓN			
A. En relación con los alumnos como grupo	1	2	3	4
Conoce el contexto general del grupo y contribuye a su cohesión				
Fomenta el desarrollo de actitudes participativas y solidarias				
Fomenta actividades que promuevan el acercamiento a la cultura, entendida ésta de forma global				
Informa sobre la estructura y normativa del centro, potencia su participación en la vida escolar				
Proporciona soluciones adecuadas en caso de conflicto entre los miembros del grupo				
Informa a los alumnos de los criterios de evaluación y promoción				
B. En relación con los alumnos considerados individualmente	1	2	3	4
Conoce las dificultades de cada alumno; problemas de aprendizaje, falta de motivación y/o estudio, dificultades de relación e integración, problemas familiares...				
Facilita la integración del alumno en el grupo-clase				
Contribuye a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje para detectarlas dificultades y necesidades.				
Articular las respuestas educativas adecuadas (técnicas básicas de aprendizaje y estudio. Refuerzos, recuperaciones, adaptación curricular...)				
Potencia la capacidad crítica de manera constructiva				
Evalúa el rendimiento de cada uno en relación a sus capacidades y a la media del grupo				
Realiza los documentos administrativos correspondientes a cada alumno				
C. En relación con los padres de los alumnos	1	2	3	4
Informa sobre las normas de funcionamiento del centro				
Fomenta la participación de los padres en la vida del centro a través de colaboración en las actividades del aula				
Informa a los padres periódicamente, tanto de la conducta de sus hijos como de la actitud ante el aprendizaje y del rendimiento que va consiguiendo				
Mantiene una comunicación constante con los padres de cada alumno en torno a su problemática individual				
Orienta a los padres sobre el momento evolutivo de su hijo y sugiere diferentes modos de abordar los problemas que surjan				
D. En relación a la institución	1	2	3	4
Establece coordinación de forma periódica entre el tutor y los demás profesores que imparten enseñanza a un mismo grupo de alumnos				
Recopila información útil de los alumnos. Tanto si se la proporcionan los tutores anteriores del grupo como si se obtiene desde los expedientes				
Transmite información útil a los tutores posteriores				
Transmite al E. Directivo las necesidades que tengan los alumnos				

6.- ANEXOS

6.1.- Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica

Se encuentran en el documento: 03_PROGRAMACIONES PARA PGA 2024-2025

6.2.- Planes y programas

Se encuentran en el documento: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025

6.3.- Plan de mejora de los resultados académicos

Se encuentran en el documento: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025

6.4.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

Se encuentran en el documento: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025

6.5.- Plan Digital

Se encuentran en el documento: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025

6.6.- Plan Incluyo

Se encuentran en el documento: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025

6.7.- Concreción del Plan de Acción Tutorial (PAT)

Se encuentran en el documento: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025

6.8.- Plan de Orientación Académica y Profesional

Se encuentran en el documento: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025

6.9.- Concreción del Plan de Convivencia

Se encuentran en el documento: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025

6.10.- Plan de Prevención y control del absentismo escolar

Se encuentran en el documento: 02_ANEXO PROGRAMACION GENERAL ANUAL DE PLANES_PROGRAMA Y PROYECTOS_2024-2025



En Madrid, a treinta de septiembre de dos mil veinticuatro a las dieciseis horas se reúne el Consejo Escolar del Colegio Ntra. Sra. de la Vega en sesión ordinaria y como en el 6º punto del orden del día figura la aprobación de la Programación General del Curso Académico 2024-2025.

La citada Programación General Anual es leída por el presidente del Consejo, haciendo comentarios y dando las explicaciones oportunas respecto a cada uno de los puntos de la misma.

Una vez finalizada la lectura y exposición se procede a su aprobación, resultando aprobado por unanimidad.

Siendo las diecinueve treinta horas se da por finalizada la sesión de la que levantó acta y doy fe en la fecha ut supra.

VºBº

Fernando Antonio Benítez López
Presidente



Laura Manso Carrillo
Secretaria

En Madrid, a uno de octubre de dos mil veinticuatro a las diecisiete treinta horas se reúne el Claustro del Colegio Ntra. Sra. de la Vega en sesión extraordinaria y como en el 2º punto del orden del día figura la aprobación de la Programación General del Curso Académico 2024-25.

La citada Programación General Anual es leída por el director del Centro, haciendo comentarios y dando las explicaciones oportunas respecto a cada uno de los puntos de la misma.

Una vez finalizada la lectura y exposición se procede a su aprobación, resultando aprobado por unanimidad.

Siendo las diecinueve treinta horas se da por finalizada la sesión de la que levantó acta y doy fe en la fecha ut supra.

VºBº



Fernando Antonio Benítez López
Director

Koji Matsuno Manzanedo
Secretario

